



**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA**

MEMORIA FINAL DE TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA:

**“PROPUESTA DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA PARA ASPIRANTES
A PROFESORADO EN EDUCACIÓN BÁSICA DE PRIMERO Y
SEGUNDO CICLO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR”**

Presentado por:

Navarrete Reyes, Karla Esther
Ramírez Campos, Elida Stephany
Vásquez Osorio, Héctor Armando

Docente Director:

Licenciado José Ángel Meléndez Sánchez

Coordinador General de Proceso de Grado Pro-Tempore:

Lic. Carlos Armando Zelaya

Ciudad Universitaria, Septiembre de 2009

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

Máster Rufino Antonio Quezada Sánchez.

VICE-RECTOR ACADÉMICO

Arquitecto Miguel Ángel Pérez Ramos.

VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO

Maestro Oscar Noé Navarrete Romero.

SECRETARIO GENERAL

Licenciado Douglas Vladimir Alfaro Chávez.

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DECANO

Licenciado José Raymundo Calderón Morán.

VICE-DECANO

Doctor Carlos Roberto Paz-Manzano.

SECRETARIO

Licenciado Julio César Grande.

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

JEFE DE DEPARTAMENTO

Maestro Benjamín Moreno Landaverde.

COORDINADOR GENERAL DEL PROCESO DE GRADUACIÓN

Licenciado Carlos Armando Zelaya.

DOCENTE DIRECTOR

Licenciado José Ángel Meléndez Sánchez.

AGRADECIMIENTOS

“Gracias a la vida que me ha dado tanto...”

Violeta Parra.-

Esa frase tan conocida y de gran trascendencia para los espíritus liberales y revolucionarios que aprecian cada día sin importar su color y las adversidades, describe como ahora me siento... Una de las maneras más hermosas con las que el ser humano puede demostrar su humildad es dando las gracias a todos aquellos que le han ayudado, no solo a lograr un objetivo -en este caso académico-, sino también a crecer como persona, como hombre o mujer, como amigo/a.

Gracias a la vida que me ha dado tanto, gracias vida por permitir que llegase hasta acá fruto del incansable esfuerzo de mi familia, he logrado culminar este éxito también por esas importantes personas de quienes siempre obtuve apoyo incondicional y verdadero interés por mi trabajo. Doy gracias por los amigos que conozco de hace algún tiempo atrás y que siempre a través de los años han estado a mi lado dando el apoyo y las fuerzas suficientes para seguir el camino, que siempre estuvieron prestos a ayudar cuando fuera necesario sin necesidad de llamarlos... También por esos amigos que por medio de este trayecto de formación pude conocer y con quienes he compartido espacio y tiempo muy valioso e interesante. A todos: compañero/as de formación y de lucha, maestro/as y amigo/as... Infinitas Gracias!.

*“Gracias a la vida que me ha dado tanto,
Me ha dado el sonido y el abecedario,
con él las palabras que pienso y declaro:
madre, amigo, hermano, y luz alumbrando
la ruta del alma del que estoy amando.”*

Stephany Ramírez.

AGRADECIMIENTOS

“A Jehová he puesto siempre delante de mí; porque esta a mi diestra, no seré conmovido”.

Salmos 16:8

El finalizar una carrera académica es el principio de una nueva etapa en la vida de un profesional, y la magnitud de este logro no hubiese sido posible sin la participación de personas que han facilitado las condiciones necesarias para que este trabajo llegue a un feliz término. Por ello, es para mí un verdadero placer expresar mis agradecimientos a todos aquellos que colaboraron con este merito tan especial para mí.

Primeramente, debo agradecer al dador de la vida *Dios Todopoderoso*, aquel que me permitió dar este gran paso de muchos que me ha regalado y que seguramente me dará. He sido bendecida al tenerlo a mi lado, al disfrutar su poder, amor y misericordia; Gracias, mi Rey y Señor, ¿que puedo decir?. ¡Tú eres el motivo de mi vida y el inspirador de mis sueños!

A mis padres, Carlos y Alma. Gracias por creer en mí y animarme a alcanzar grandes cosas cada día, por apoyarme en cada momento y no dudar nunca de mi capacidad. Además, quiero agradecerles por instruirme en el camino de la Verdad y darme un ejemplo digno de imitar, deseo reconocer el valor del apoyo y amistad que *mis hermanos, Carlos y Verónica*, han brindado a lo largo de toda mi vida, y por supuesto de mi carrera, Dios les bendiga!

A mis compañeros de grupo, Héctor y Teffy. Porque me permitieron compartir no solo horas de trabajo, sino también su valiosa amistad. Les agradezco que me permitieran trabajar a su lado, he aprendido mucho de ustedes, gracias por su energía, tiempo y talento; estoy segura que serán unos profesionales exitosos.

A mi asesor. Por su colaboración y valiosos aportes realizados durante las innumerables sesiones que llevamos a cabo. Su paciencia y experiencia nos permitió obtener resultados favorables. *A los docentes*, quienes me brindaron el conocimiento necesario para formarme como profesional.

Finalmente, deseo ofrecer un profundo agradecimiento a *mis compañeros y amigos/as*, que me regalaron su incondicional apoyo y amistad, aunque se me haría imposible mencionar sus nombres ustedes ya se saben aludidos; Dios me ha bendecido generosamente a través de ustedes, permitiendo que cada uno deje una huella imborrable en mi vida. Siempre los recordare, les deseo muchas bendiciones.

A todos ellos, Muchas Gracias!

Karla Esther Navarrete Reyes.

AGRADECIMIENTOS

Las oscuras tinieblas finalizan donde brilla el primer destello de luz, la vida finaliza cuando aparece el ocaso de la muerte, todo ciclo tiene su principio y su fin. El inicio de una carrera finaliza cuando llegas a la cúspide a la obtención de tu título que te acredita como profesional.

En la vida no basta Ser Profesional, sino demostrar el Profesional que eres.

Me es grato dedicar una par de líneas para plasmar que soy uno de los privilegiados de haber estudiado en la Universidad del pueblo, centro de estudios que albergo a muchos estudiantes que tuvieron que entregar su vida en el conflicto armado, para defenderla de quienes quisieron evitar que la educación sea un derecho. Para todos esos **Mártires** gracias porque sin su sangre este éxito no se hubiese alcanzado, **Q.D.E.P.**

Agradezco al Ser supremo “Dios”, primero me bendice con la vida, a la vez me hace parte de una familia muy linda; segundo, me guío cada día hasta llevarme a culminar mi carrera, seguramente esta y seguirá a mi lado para protegerme y brindarme la sabiduría para Ser un buen hijo, buen padre, buen esposo y sin lugar a duda un excelente profesional.

A esas lindas amigas Karlita y Stephany gracias por su amistad fueron un bonito triangulo, gracias por la paciencia y la dedicación para llegar juntos hasta el final. Éxitos en sus vidas.

También agradezco enormemente a mis Padres: Fausto y Emilia, que sin escatimar esfuerzo me incitaron a seguir adelante, a no desmayar cuando las adversidades de la vida me hicieron dudar en mi carrera, a confiar en mi capacidad para alcanzar la meta que me había trazado. Además agradezco a mis hermanos William, Oscar, Edgar porque también fueron artífices de este logro alcanzado siempre me brindaron todo ese apoyo incondicional que cualquier ser humano necesita de un verdadero hermano es por ello que también va por Ustedes.

Finalmente agradezco a la personita más importante en mi vida, mi hija Katherine Alexandra quien fue ese motorcito que vino a darme la fuerza, vida, ilusión, alegría, y tantas cosas lindas que necesitaba para lograr culminar con éxito mi carrera. Te Amo Hija.

A todos y cada unos de Ustedes Muchas Gracias!!!

Héctor Armando Vásquez Osorio

ÍNDICE

Capítulo	N° de Página.
I. OBJETIVOS	9
II. JUSTIFICACIÓN	11
III. INTRODUCCIÓN.....	14
IV. MARCO HISTÓRICO	
a. Antecedentes sobre la Formación de Docentes en El Salvador.....	18
b. Situación Actual del Proceso de Formación Inicial Docente.....	33
V. MARCO TEÓRICO	
a. Definiciones.....	43
b. Consideraciones Legales sobre la Evaluación Psicológica en la Preselección de estudiantes de profesorados	
1. Marco Legal	48
2. Dirección Nacional de Educación Superior	50
3. Evaluación Psicológica como requisito de ingreso a los Profesorados	55
c. Evaluación Psicológica a aspirantes de Profesorado en Educación Básica en las Instituciones encargadas de la formación docente	58
i. Evaluación Psicológica en Universidades Privadas.....	59
1. Universidad Francisco Gavidia	59
2. Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”.....	61
3. Universidad Don Bosco	62
4. Universidad Pedagógica.....	63
ii. Evaluación Psicológica en la Universidad de El Salvador	64
1. UES: Campus Central.....	64
2. UES: Facultad Multidisciplinaria Paracentral.....	66
d. Necesidad del Perfil Psicológico a cumplir por los aspirantes a Profesorado en Educación Básica de Primer y Segundo Ciclos	67
i. Perfil Psicológico del Aspirante a Profesorado en Educación Básica	78

VI. METODOLOGÍA	
a. Tipo de Estudio	82
b. Sujetos	82
c. Métodos	84
d. Técnicas.....	85
e. Instrumentos	85
f. Recursos	86
g. Procedimiento	87
VII. RESULTADOS	
a. Presentación de Resultados: Encuesta.....	90
b. Análisis de Resultados: Encuesta.....	98
c. Presentación y Análisis de Resultados: Test Psicológicos	99
i. Test MPR	99
ii. Cuestionario BFQ.....	102
iii. Test HMP.....	107
iv. CIPSA	110
v. Test PNP.....	113
d. Criterios de Selección: Test Psicológicos	116
VIII. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	122
IX. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	127
X. BIBLIOGRAFÍA.....	131
XI. ANEXOS.....	135
a. Índice de Anexos	
i. Fichas Técnicas de Test Psicológicos.	
ii. Lista de Profesionales entrevistados y Centros Educativos visitados.	
iii. Encuesta: datos e Intereses Generales.	
iv. Guías de Entrevistas.	
v. Lista de numero de alumnos incritos en el ciclo I/2009 en las carreras de profesorado en la Facultad de Ciencias y Humanidades	
vi. Cronograma.	

“Toda persona que desea ingresar a la docencia, en tanto carrera profesional y oportunidad de servicio, debe estar clara de su gran compromiso de formarse, de sembrar buenos cimientos para su practica futura en la escuela y el aula...”

Anónimo

Objetivos

General

- ✓ Diseñar una Propuesta de Evaluación Psicológica con el fin de optimizar el proceso de preselección de los aspirantes a Profesorado en Educación Básica de Primero y Segundo Ciclo, de la Facultad de Ciencias y Humanidades del Campus Central y la Facultad Multidisciplinaria Paracentral de la Universidad de El Salvador.

Específicos

- ✓ Conocer los antecedentes históricos del proceso de formación docente en El Salvador.
- ✓ Conocer las competencias profesionales esperadas por el Ministerio de Educación en los estudiantes de profesorado en Educación Básica de Primero y Segundo Ciclo en la actualidad.
- ✓ Crear el perfil psicológico idóneo que debe cumplir un aspirante para ser preseleccionado en la carrera de Profesorado en Educación Básica de Primero y Segundo Ciclo en la Universidad de El Salvador.
- ✓ Seleccionar las pruebas psicológicas que evalúen el perfil que debe cumplir el Aspirante a Profesorado en Educación Básica de Primero y Segundo Ciclo para ser preseleccionado.
- ✓ Identificar mediante la aplicación de pruebas psicométricas si los estudiantes de nuevo ingreso de Profesorado en Educación Básica de Primero y Segundo Ciclo cumplen con las características psicológicas requeridas para dicha carrera.
- ✓ Relacionar las competencias psicológicas que poseen los estudiantes de nuevo ingreso de Profesorado en Educación Básica de Primero y Segundo Ciclo con el Perfil deseado para los aspirantes de tal carrera.

- ✓ Proporcionar a la Unidad de Evaluación Psicológica una propuesta de Manual de Proceso de Evaluación Psicológica para la preselección de Profesorado en Educación Básica de Primero y Segundo Ciclo.

JUSTIFICACIÓN

*"El educador mediocre habla. El buen educador explica.
El educador superior demuestra. El gran educador inspira."*

William Arthur Ward

W. Arthur Ward describe con precisión los diversos rostros de un profesional aplicable no solo al ramo de la educación, sino también a muchos otros. El educar a seres humanos es de las tareas más arduas que puede existir en cuanto a profesiones se refiere, cosa para la cual se requiere una profunda preparación no solo en conocimientos científicos, sino también en valores éticos y morales que permitan un desarrollo notable para quien ejerza la docencia. El hecho de estar frente a otro que espera se le den a conocer diversos aspectos del mundo, de la vida en general, de cómo ser mejor hombre o mujer a través de la ciencia y la cultura, resulta una labor por demás interesante, sin embargo cuando el punto central de transmisión de conocimientos es mediante el trato/interacción con otros, la aventura se convierte a veces en pesadilla, tanto para el formador como para quien espera ser formado. Y en El Salvador, este no es un fenómeno aislado.

En lo que atañe a esta investigación, debe hacerse primero una reseña histórica de lo que ha bien se decidió estudiar y de lo cual se hará mención: la Formación del Docente en El Salvador, pero más allá de esto es importante analizar el proceso de selección -específicamente la evaluación psicológica- a la cual se someten los que desean estudiar un profesorado en la Universidad de El Salvador, que como única Institución Pública de Educación Superior en el país se encarga de la formación de futuros docentes.

Es importante destacar que el proceso de formación de docentes con el devenir del tiempo ha atravesado por diferentes facetas y que han habido cambios en diversos aspectos partiendo de los técnicos y administrativos, tanto como metodológicos y curriculares, debiendo de tomarse en cuenta la amplia variedad de enfoques y estrategias formativas que existen y que en su momento fueron aceptadas o cuestionadas por el surgimiento de una multiplicidad de epistemologías que no permitían uniformidad en el conocimiento. Las denominadas “Escuelas Normales” fueron un símbolo de idoneidad en lo que a formación de profesionales docentes

respecta, estas se fundaron en el año de 1858 durante el período presidencial del General Gerardo Barrios con el objetivo de propiciar una renovación metodológica.

Años mas adelante, las escuelas normales desarrollaron un plan de formación inicial de maestros para primero y segundo ciclo de Educación Básica, la demanda de docentes aumentaba en el sistema educativo salvadoreño y por tanto se buscaron alternativas para preparar maestros a corto plazo siendo su formación de menor calidad que en generaciones anteriores. El éxito y famosa calidad de formación de docentes que en determinado momento tuvieron las escuelas normales vino en detrimento cuando se dio una exacerbada cantidad de población interesada en estudiar docencia que mas allá de sentirse atraídos a dicha carrera por vocación, buscaba los beneficios laborales que se obtenían al estudiarla; así mismo, los regímenes de selección de sus estudiantes por parte de las Escuelas Normales y la Ciudad Normal eran muy débiles, lo que tuvo como resultado la formación de profesionales poco preparados y con poco interés en el proceso de enseñanza a sus alumnos. A principio de los años 80's se dio el cierre de la Ciudad Normal - donde sus graduandos obtenían el título de Bachiller Pedagógico- y la formación de docentes se desarrolló entonces en los Institutos Tecnológicos y en Instituciones de Educación Superior Universitaria, incrementando el número de maestros formados y generando un caos de desempleo, obligando al Ministerio de Educación a suspender matrículas en estos centros educativos, dejando únicamente finalizar a los estudiantes que habían iniciado los estudios.

Ya la reforma curricular iniciada en 1991 se orientó a fortalecer el proceso de aprendizaje más que el de enseñanza, durante los años de 1989 a 1994 el mejoramiento curricular se enfocó en la persona, atendiendo a la formación y al desarrollo humano, por tanto, se rediseñaron los programas de estudio desde la Educación Parvularia hasta la Educación Media.

En todo este proceso de transformación del sistema educativo, no se tomaban en cuenta de manera seria, la importancia de ciertas características de personalidad con las que debiera de contar el o la joven que desea estudiar un profesorado, cuestión que resulta por demás importante ya que actualmente se conocen casos en que por situaciones muy particulares de la personalidad de los docentes se llegan a cometer acciones que van en contra de la integridad de lo/as alumno/as, como la violencia física, verbal y psicológica, tal como refleja un estudio realizado por

el Ministerio de Educación y la Agencia Internacional OXFAM América sobre violencia de género en el año 2007¹, en tal estudio se obtuvo como resultado que un 34% de los alumnos manifestó haber sido agredido más de una vez durante el año lectivo en sus escuelas.

A razón de contribuir a minimizar de alguna manera situaciones como la mencionada en dicho estudio, se hace necesaria la construcción de un Perfil que contenga las competencias psicológicas que debe poseer quienes se muestren interesados en estudiar la carrera de profesorado, lo que implícitamente conlleva al reconocimiento de habilidades personales, tanto adquiridas como innatas (vocación), actitudes y otros atributos que deben ser considerados imprescindibles en el accionar cotidiano para que la labor sea exitosa tanto en el área docente pura, como la investigativa y de extensión universitaria.

La evaluación y formación de los profesionales en el área de la docencia especialmente en el Profesorado en Educación Básica para 1° y 2° Ciclos es de mucha importancia, pues son los maestros de estos niveles los encargados de formar a la niñez salvadoreña y dependiendo de las competencias y preparación que estos posean para enfrentarse al ambiente académico, es que se obtendrán resultados en el alumnado ya sean positivos o negativos, tanto en su formación académica como de la construcción de su personalidad.

De ahí la trascendencia de la presente investigación, pues es necesario que un aspirante a estudiante de Profesorado en Educación Básica para 1° y 2° Ciclos cumpla con ciertas características psicológicas para ser preseleccionado en dicha carrera y que la Unidad de Evaluación Psicológica de la Universidad de El Salvador cuente y utilice los test psicológicos que evalúen de manera mucho mas eficaz las competencias requeridas para tal carrera, pues así se podrá garantizar una mejor selección de los futuros estudiantes.

¹ Fuente: <http://www.laprensagrafica.net/nacion/923021.asp>.

INTRODUCCIÓN

La Universidad de El Salvador (UES) en su carácter de única institución pública que sirve la Educación Superior en el país, se ve obligada a tomar un papel protagónico en cuanto a la búsqueda constante de la calidad de formación de sus profesionales, pues en la Misión Institucional establece que sus graduandos son profesionales con valores éticos firmes, garantes del desarrollo, de la ciencia, el arte, la cultura y el deporte; y tales preceptos van dirigidos a todas las áreas de estudio que oferta, entre ellas el ramo educativo.

Uno de los compromisos fundamentales de la UES se encuentra definido en su Ley Orgánica, Art. 3, literal b), el cual plantea que la Universidad tiene como finalidad “Formar profesionales capacitados moral e intelectualmente para desempeñar la función que les corresponde en la sociedad, integrando para ello las funciones de docencia, investigación y proyección social”. Para alcanzar ese y sus otros fines debe procurar “lograr la excelencia académica” que implica una conjugación sistemática de los elementos del currículo: contenidos, objetivos, recursos, metodologías, sistemas de evaluación, todo en provecho en primera instancia, de los sujetos participantes: alumno/as, profesores y en segunda, de la sociedad en general.

La excelencia académica es la máxima que identifica y marca idealmente los procesos de formación de los estudiantes en la Universidad, por lo que constantemente todos los que conforman la corporación universitaria se ven llamados a la tarea de buscar incansablemente de la mano de la ciencia y la cultura el logro de tal precepto. Los estudiantes mismos, como constructores de su conocimiento deben abanderar el movimiento en el cual la calidad sea el objetivo a alcanzar, respecto a ello la normativa de la UES reconoce en tal sector la posibilidad de que sea un partícipe activo de su propio proceso de formación y no un elemento pasivo², por lo que sus valoraciones sobre el tema son importantes, deben ser reconocidas y retomadas para la toma de decisiones oportunas que vuelvan más eficiente y eficaz el proceso de enseñanza - aprendizaje.

² Art. 41, literal g, Ley Orgánica de la UES.

La formación de docentes en la UES no es un acontecimiento nuevo, sin embargo la falta de estudios sobre la calidad de este proceso obliga a reflexionar si como institución se esta dando respuesta a las necesidades planteadas por el medio social, si los profesionales formados se encuentran lo suficientemente preparados para insertarse al campo laboral y contribuir de tal manera a la transformación paulatina de la realidad salvadoreña, esto como consideración general, pero para esta investigación se refiere en específico al área de la educación.

La Universidad como institución que vela por la calidad académica formativa de todas las carreras ofertadas a la población, se ve forzada a pensar en un componente fundamental: la selección de quienes desean educarse en ella. Es conocido a manera general, el proceso de selección realizado por la institución sobre los que serán sus potenciales estudiantes; empero, cuidado especial se advierte con las carreras de profesorado, pues aunque la Universidad posea su autonomía en cuanto a como manejarse en cuestiones de tipo administrativa y legislativa/normativa, el área de la formación docente se encuentra bajo monitoreo del Ministerio de Educación en conjunto con las Instituciones de Educación Superior que las sirven, dentro de las cuales se encuentra la UES; por tanto, las carreras de profesorado deben de cumplir ciertos requisitos tanto para su funcionamiento, como para la selección de quienes serán sus estudiantes.

Las carreras de profesorado poseen su régimen de conducción especial para tener así un funcionamiento adecuado, además de depender del Departamento de Formación Docente del Ministerio de Educación, se encuentra regulada por la Ley de Educación Superior. En ella se establecen los requisitos generales y específicos que se deben cumplir para estudiar dichas carreras independientemente de la especialidad; así mismo, se encuentra legislado el proceso de evaluación psicológica como requisito de ingreso a las mismas, donde se considera la aplicación de una prueba de inteligencia y una de personalidad a los aspirantes. De los resultados de estas pruebas, dependerá la admisión o no de los futuros estudiantes a la carrera, además del cumplimiento de los otros requisitos que le son exigidos.

A razón de lo anterior, la presente investigación tomó tres elementos claves para su realización: uno es el conocimiento histórico del proceso de formación docente en el país, así como de la situación actual del mismo; como segundo punto, la identificación de las

características psicológicas que debe poseer un aspirante para estudiar la carrera de Profesorado en Educación Básica, y la selección de las pruebas psicológicas que resultan pertinentes para evaluarlas; ya en tercer lugar, se encuentra la elaboración del manual de procedimientos para la realización de la evaluación psicológica en la preselección de los futuros estudiantes de dicha carrera.

Dentro del marco histórico, se hace un recorrido a través del cual se puede conocer como ha venido evolucionando con el tiempo el proceso de formación de docentes en el país, tomando en cuenta la diversidad de factores sociopolíticos que han venido ejerciendo influencia sobre este para la implementación de nuevas reformas al sistema educativo en general. Luego se describe la situación actual de tal proceso, se mencionan también a las instituciones encargadas de la formación inicial docente, así como de las diferentes carreras de profesorado que se ofertan en ellas, entre otros aspectos de interés. Ya en el marco teórico, se parte en primer lugar de las definiciones de diferentes conceptos que resultan necesarios para la comprensión del contenido; se describe después el marco legal que ampara la evaluación psicológica, así como las instituciones que se ven involucradas en ello. Mas adelante, se hace el planteamiento y análisis del porque resulta necesaria la construcción del perfil psicológico a cumplir por los aspirantes de la carrera de Profesorado en Educación Básica y se listan las características de tal perfil, así como las pruebas que se ajustan a el.

En el apartado de la metodología, se describen elementos importantes que guían la investigación: tipo de estudio, sujetos, métodos, técnicas, instrumentos, recursos utilizados, así como el procedimiento seguido para la ejecución de la investigación. Posteriormente, se presentan los resultados obtenidos mediante la aplicación de las pruebas psicológicas seleccionadas y se realiza el correspondiente análisis y discusión de estos, relacionando variables socioculturales que posiblemente han influido en la obtención de tales datos y otros elementos que son de interés.

Se finaliza con la bibliografía y los anexos que contienen el Manual de Proceso de Evaluación Psicológica para la preselección de aspirantes a Profesorado en Educación Básica de Primero y Segundo Ciclo, las fichas técnicas de los test aplicados, instrumentos utilizados, así

como del listado de profesionales que se consultaron para efectos de enriquecimiento de estudio y otros que resultan necesarios conocer.

MARCO TEÓRICO

*“La educación debe facilitar a todos, lo antes posible el pasaporte para la vida,
Que le permitirá comprenderse mejor a si mismo, entender a los demás
Y participar así en la obra colectiva y la vida en sociedad”*

Delor 1996

↳ Marco Histórico.

∞ Antecedentes sobre la Formación de Docentes en El Salvador

El Salvador a lo largo de su devenir histórico ha sufrido una diversidad de cambios a nivel sociopolítico y económico, elementos que han sido claves para determinar la puesta en marcha de proyectos encaminados a diversas áreas, entre estas la social. Pero más allá de los proyectos mismos, merece especial atención la inversión poco significativa realizada por los gobiernos de turno en aspectos tan importantes como la mejora de la calidad de los servicios estatales ofrecidos a la población en general, como son la salud y educación.

En este último, conviene realizar un análisis especial pues en principio son conocidas a nivel nacional una serie de reformas implementadas -en este caso por el MINED³- a través de los años, con las cuales poco a poco se ha intentado mejorar aspectos tan esenciales como la calidad de la enseñanza brindada por el magisterio, la uniformización del proceso de formación de docentes y elevar de esa forma la calidad presentada por estos a nivel profesional; sin embargo, los frutos de dichas reformas así como los proyectos e inversiones realizadas en las últimas décadas, si bien reflejan un creciente interés gubernamental por optimizar los procesos de enseñanza con la adopción de nuevas metodologías más participativas y de involucramiento de los alumnos como constructores de su propio conocimiento, además de la utilización de recursos tecnológicos para interesar de diferentes maneras a sus alumnos, lamentablemente no llegan a cubrir todos los aspectos del universo educativo que merecen atención.

³ Ministerio de Educación.

La formación de docentes es un aspecto que debe ser considerado clave para el proceso educativo y debe prestársele sumo cuidado y atención, pues es acá donde se moldean a quienes en futuro serán unos de los principales actores de la comunidad educativa en su rol de educadores, pues se dedicarán a formar a las nuevas y crecientes generaciones de hombres y mujeres. Conocer respecto al proceso de formación inicial docente en el país, obliga a quien lo investiga a remontarse a más de un siglo atrás en la historia, pues esta ha cursado diversas etapas que van desde el empirismo docente (maestros sin formación inicial o con débil base académica), hasta maestros que han pasado por una Escuela o Ciudad Normal, un Instituto Tecnológico o Universidad.

❖ Primeras Escuelas Normales

Las primeras escuelas normales se fundaron en el año de 1858 durante el periodo presidencial del General Gerardo Barrios, con el objetivo de propiciar una renovación metodológica en la educación. Para el año de 1924, una misión de profesores alemanes fue traída para dirigir la Escuela Normal, lo cual trajo grandes cambios en cuanto a la práctica docente; un suceso importante se dio en 1940 con la Primera Reforma Educativa orientada a la educación primaria, cinco años después en 1945 nace la idea del Plan Básico que consistía en cursar tres años, después del sexto grado y antes del bachillerato. Es importante conocer que los docentes que trabajaban en este nivel no tuvieron ningún tipo de preparación al respecto, únicamente se inscribían en un libro de registro que llevaba la Dirección de Educación Media y eso era suficiente para poder impartir las clases en este nuevo curso.⁴

Durante los años de 1948 y 1949, se publicaron una serie de documentos que pretendían proporcionar sugerencias metodológicas e información acerca de los programas de estudio, esto era una manera de actualizar a los docentes en el manejo de informaciones específicas, sin embargo este sistema funcionó algunos años para luego desaparecer.

⁴ Aguilar Avilés, G. (1995) *Un vistazo al pasado de la educación en El Salvador. Reforma Educativa en Marcha, Documento 1. Ministerio de Educación, San Salvador.*

Durante esta misma época se realizaron algunas acciones que buscaron impulsar el desarrollo de la educación en el país:

1. Se introduce el sistema de escuelas experimentales y renovadas que busca impulsar metodologías didácticas organizadas y modernas.
2. Se le brinda más apoyo a algunas escuelas rurales como medio para impulsar el interés del profesorado en el trabajo docente del área rural.
3. Se establecen mecanismos para profesionalizar a los maestros de la llamada Clase “C”, también conocidos como “empíricos”.

Las primeras escuelas dedicadas a la formación de docentes, denominadas como “Escuelas Normales Urbanas” (hasta 1967) tuvieron bastante claridad en la misión que se les encomendó, prueba de ello son muchos educadores que se han destacado en el magisterio quienes fueron formados en las normales: Alberto Masferrer y España, en San Salvador; Francisco Gavidia, en San Miguel y Gerardo Barrios, en Santa Ana.⁵ También, entre 1955 y 1967 funcionaron las “Escuelas Normales Rurales”, cuya población estudiantil ingresaba después del sexto grado y su formación duraba cuatro años, en ellas se encontraban la Normal Rural de Izalco, Suchitoto, Ciudad Arce, entre otras.

La Escuela Normal Superior que funcionó de 1953 hasta 1969 en San Salvador, formaba docentes para el Plan Básico y Bachillerato, además impartía cursos para directores de escuela, cursos de capacitación por correspondencia para docentes Clase C, que aspiraban a Docentes Clase A. Los docentes de esta época estaban clasificados en Clase A los Normalistas, Clase B los de Sección Normal (atención a idóneos en las escuelas normales, pero en horario nocturno) y Clase C los Idóneos.⁶

La estructura física organizativa de estas escuelas normales les facilitó realizar su tarea a tiempo integral, apoyándose en un cuadro de profesores nacionales y extranjeros de alto nivel académico profesional, además de contar con el equipo didáctico indispensable. El currículo

⁵ Castro de Pérez, Abigail. *Ministerio de Educación y Organización de Estados Iberoamericanos. Sistema Educativo Nacional de El Salvador*. Nueva San Salvador, 1996. Cap. 14, Pág. 2.

⁶ Lic. Gilberto Aguilar Avilés. *Primer director de Ciudad Normal Alberto Masferrer*. Agosto de 2003. Entrevista. Retomado del Plan de Trabajo del Departamento de Formación Docente de la DNES.

aunque tenía fuerte tendencia academicista se equilibraba con la práctica docente, generando mejor adaptación al trabajo de los maestros graduados: *“...En la escuela normal, la educación era por ciclos -seis en total-. En el primer año se veían materias generales y no se visitaban aun las escuelas. En el segundo año, se abordaban aspectos como metodología de la enseñanza y de evaluación, metodología de la educación y las diferentes especialidades por materia en módulos específicos (ciencias naturales, idioma nacional, estudios sociales, matemáticas). Al terminar cada una de las especialidades, los maestros llamaban a los estudiantes que presentaban debilidades en alguna asignatura específica, para que cursaran un programa de refuerzo del área deficitaria (con una duración de dos semanas) al finalizarlo se le hacia una evaluación del mismo para identificar si se había superado tal deficiencia, en caso de no ser así, se sacaban a los alumnos que no las superaban. Ya para el segundo y tercer año se adoptaba la calidad de externos y se hacia la practica docente... Era mucho mejor que la formación actual, era mas integral...”*⁷

Hasta 1968, el requisito principal para aspirar al ingreso de estudios de magisterio en las escuelas normales era tener el sexto grado o haber aprobado el noveno grado de Educación Básica (antiguo Tercer Curso de Plan Básico). Los aspirantes tenían la posibilidad de ganar una beca completa que cubría el financiamiento de los estudios durante los tres años (escolaridad, alojamiento, alimentación, servicio médico, aseo de ropa y transporte), o media beca (escolaridad y transporte). La selección se realizaba por medio de un examen de conocimientos generales, no había un proceso de identificación de aptitudes y actitudes del aspirante a futuro maestro, pues eran parte del plan de formación.

Las primeras escuelas normales, además de estar bien equipadas, estaban ubicadas estratégicamente para lograr cubrir la demanda nacional. Estas condiciones hacían muy atractivos los estudios del magisterio y en consecuencia la matrícula de las dichas normales fue creciendo cada vez más hasta llegar a ser insuficientes para satisfacer la demanda, aún cuando utilizaban al máximo su capacidad instalada. Esto condujo a la necesidad de abrir otras escuelas normales, un tanto improvisadas, las que a pesar de que no ofrecían las mismas condiciones de las grandes escuelas normales (por ejemplo, dichas instituciones funcionaban en casas de habitación, con deficientes condiciones pedagógicas), también se abarrotaron de estudiantes.

⁷ Lic. Cecilio Iraheta Corver, Psicólogo del Colegio Cristóbal Colon y Docente graduado de la Escuela Normal. 27 de Marzo del 2009. Entrevista.

La calidad del proceso de formación que caracterizó a las viejas escuelas normales, no fue transferencia para las nuevas, poco a poco dicha calidad fue bajando hasta llegar a improvisar maestros por medio de cursos cortos y presenciales -algunos fueron por correspondencia- lo cual produjo generación de maestros poco formados, faltos de habilidades y destrezas para la enseñanza, con actitudes antipedagógicas, etc.; dando al traste con la calidad de maestros que se requería en esa época.

El corto tiempo de los estudios de docencia y el bajo costo de los mismos, constituyeron factores favorables para incrementar la matrícula, lo que dio origen al problema de que muchos estudiantes seleccionaban esta profesión porque posibilitaba a un corto plazo la incorporación al campo laboral, por ello sucedió que se formaron grandes contingentes de maestros para la educación básica.

❖ **Reforma Educativa de 1968: Ciudad Normal “Alberto Masferrer”**

Con el fin de evacuar las numerosas deficiencias que se presentaron a raíz del elevado incremento de interesados en estudiar docencia, con la Reforma Educativa de 1968 se creó Ciudad Normal “Alberto Masferrer”, institución en la cual se concentró la responsabilidad de formar maestros para Educación Básica.

La fundación de la Ciudad Normal “Alberto Masferrer” se dio en un ambiente caótico para la educación, debido a que existía una diversidad de escuelas normales estatales y privadas; estas últimas brindaban toda clase de facilidades para graduarse, lo que provocó disminución en la matrícula de las grandes escuelas normales ya establecidas. La reforma suprimió todas las escuelas normales públicas y privadas, y la Ciudad Normal Alberto Masferrer se concentró en la formación de docentes para el nivel de educación básica y media, la cual fue equipada totalmente para dar cobertura a una amplia cantidad de estudiantes. Durante esta época se dio la apertura de la Escuela de Educación Física y del Instituto Tecnológico de Santa Tecla, este último daría respuesta a la formación superior no universitaria.

El sistema de formación de maestros debería responder a las exigencias de modernización de la enseñanza y de perfeccionar a los maestros en servicio, para ello la Ciudad Normal comenzó con acciones de complemento de los planes de formación de maestros que habían iniciado las escuelas normales y la Escuela Normal Superior. También se desarrolló un plan de formación inicial de maestros para primero y segundo ciclo de educación básica, quienes se graduaban como Bachilleres Pedagógicos.

El Bachillerato Pedagógico, como todos los otros tipos de bachilleratos diversificados creados, comprendía tres años de estudios presenciales y tanto estudiantes como maestros estaban asignados a tiempo completo en la institución formadora. El requisito de ingreso exigido a los aspirantes era haber completado y aprobado los estudios de noveno grado básico, por ello la formación inicial de los maestros caía dentro del nivel de Educación Media; adicionalmente se exigían otros requerimientos, tales como exámenes físicos y de laboratorio, se hacía un incipiente estudio socioeconómico y se tomaba en cuenta la residencia del aspirante. No se dio mucha importancia al factor vocacional de quienes aspiraban a la docencia profesional, pues se consideraba que en el proceso de formación se desarrollaban las habilidades requeridas para dicha labor: *“El proceso de selección que se seguía era: retiro de solicitud, realización del examen de admisión, evaluación psicológica y entrevista. Llamaban a la entrevista solo si se había pasado la evaluación psicológica. En esta aplicaban pruebas de aptitudes y de personalidad para la selección... aparentemente se le otorgaba importancia a quienes presentaban ciertas características de personalidad que en el proceso iban a consolidarse.”*⁸

El Plan I, donde se ubicaba el Bachillerato Pedagógico respondía a la siguiente estructura curricular:

Cuadro N° 1

Estructura Curricular del Bachillerato Pedagógico: Distribución Porcentual⁹			
	Área de estudios generales	Área de estudios especializados	Total
Primer Año	80%	20%	100%
Segundo Año	50%	50%	100%
Tercer Año	20%	80%	100%

⁸ Ídem.

⁹ Cuadro elaborado a partir de los datos recopilados sobre la Estructura Curricular del Bachillerato Pedagógico.

Esta estructura aún persiste en los bachilleratos actuales (General y Contaduría) y facilita la movilidad horizontal de los estudiantes entre los diversos tipos de bachillerato, el sistema de evaluación del rendimiento de los estudiantes tenía fuerte tendencia sumativa. En virtud de dicha movilidad horizontal y de la necesidad de nuevos maestros para 1o. y 2o. Ciclos de Educación Básica se crearon el Plan II y el Plan III.

El Plan II consistió en que estudiantes que habían ganado 2 años de cualquier bachillerato podían hacerse maestros cursando un año de estudios pedagógicos presenciales, cursos y prácticas escolares dirigidos. El Plan III en cambio, convertía en maestro a cualquier bachiller graduado, mediante estudios presenciales intensivos por períodos cortos, combinados con prácticas escolares supervisadas y remuneradas. En los tres planes, los estudiantes obtenían título de bachiller pedagógico, quienes eran facultados para desempeñarse en el 1º y 2º ciclos de educación básica y en educación parvularia, teniendo derecho a escalafonarse como Docente I - Clase A. Por su parte, los cursos de perfeccionamiento tenían el propósito de fortalecer la enseñanza básica hasta el noveno grado, programas de estudio en dos áreas: Ciencias y Humanidades, en esta última se incluía la capacitación para enseñar inglés en dicho ciclo básico.

Al terminar con la capacitación de los profesores de primaria que laboran en el antiguo Plan Básico, se abrieron cursos de formación de profesores de Tercer Ciclo, los cuales se desarrollaban a lo largo de tres períodos vacacionales consecutivos o durante nueve meses de estudios a tiempo completo. Estos maestros eran escalafonados como Docente Dos - Clase A, en Ciencias o Humanidades, simultáneamente a los cursos de formación inicial, Ciudad Normal implementó cursos de capacitación para Directores de Educación Básica y de Bachillerato, lo mismo que cursos para Profesores de Educación Media y Supervisores Docentes.

Fue así como Ciudad Normal “Alberto Masferrer” se convirtió en la rectora de la formación y perfeccionamiento de maestros para los niveles de Educación Parvularia, Básica y Media, contando con diversos espacios pedagógicos: aulas, centro de demostración, escuela de aplicación, laboratorios, talleres, granja; espacios administrativos: despachos para Dirección y Subdirección, oficinas de secretaría y registro académico, salas de espera para maestros, y auditorios multiusos; servicios especiales tales como: centro de recursos didácticos, ayudas

audiovisuales, bibliotecas y afines, centro de asistencia médica y de primeros auxilios, servicio de orientación; espacio de bienestar y asistencia: zonas verdes, pasillos para circulación, instalaciones deportivas, servicios sanitarios, piscina, jardines, residencias estudiantiles y de otro personal, cafetería, comedor y afines, librería y clubes estudiantiles y sobre todo con una planta de maestros de alto nivel académico y de una larga experiencia.

Dentro del marco de la Reforma Educativa de 1968, cabe destacar los esfuerzos que se realizaron por el desarrollo profesional docente, siendo quizá el más significativo el orientado a la práctica de las clases con la Televisión Educativa. Sin embargo, debido a la mala relación que se estableció entre MINED y el magisterio, no se logró mayor desarrollo profesional docente.

La formación de maestros estuvo centralizada por el Estado a través de la Ciudad Normal hasta 1981, año en el que fue cerrada; la tarea desarrollada por esta se juzga como buena en cuanto a la formación de profesionales docentes, pero como ocurrió con muchas instituciones educativas, ésta no escapó a los efectos de la crisis sociopolítica que vivió el país a partir de 1979, lo que trajo como consecuencia el cierre de la misma, sin haber podido evaluar la calidad de maestros que formó. A partir de entonces, la formación de docentes se desarrolló en los Institutos Tecnológicos y en las instituciones de educación superior universitaria, incrementando el número de maestros formados y generando un caos de desempleo; lo anterior obligó al MINED suspender matrículas en estos centros educativos, dejando únicamente finalizar a los estudiantes que habían iniciado los estudios.

❖ **Formación de Docentes en los años 80's**

La implementación de los planes de formación de maestros en 10 Institutos Tecnológicos Oficiales y 5 privados autorizados para ofrecer dichos programas, más el auge de la Educación Superior, con el surgimiento de 32 universidades en la década de los 80, incrementó sustancialmente la matrícula en la carrera de profesorado. Este fenómeno en cierta forma dio origen al problema de desempleo de docentes, pues las plazas disponibles para maestros no eran suficientes para cubrir la cantidad de nuevos maestros graduados: 2,139 profesores de Educación

Básica, graduados en los Institutos Tecnológicos, en el período 87-89; 1,036 profesores de Educación Media, 320 graduados en la Universidad de El Salvador, en el período 85-89 y 716 en universidades privadas en 1989¹⁰.

Este problema se incrementó con el arrastre de maestros de anteriores graduaciones, sin empleo hasta 1989. Dada la cantidad de maestros sin empleo, se decide suspender el nuevo ingreso a la carrera de profesorado para Educación Básica en todos los Institutos Tecnológicos públicos y privados, así como en las universidades; pero se permitió que los alumnos que ya habían iniciado sus estudios concluyeran su formación. Se mantiene además, la autorización a las universidades para que continúen ofreciendo carreras de Licenciatura en Ciencias de la Educación, en Parvularia y en Educación Especial, y los Profesorados para Educación Parvularia, Especial y Educación Media; en general se considera que -tomando en cuenta algunas excepciones- la formación de maestros en las universidades ha dejado mucho que desear, pues los aspectos didácticos y psicopedagógicos han tenido un peso marginal en el curriculum. En el mejor de los casos, los maestros graduados de las universidades han logrado alcanzar un buen dominio de las asignaturas que enseñan, pero sus actitudes y sus métodos de enseñanza ponen de manifiesto, grandes vacíos y deficiencias en su formación.

Con la decisión de pasar la formación de maestros a los Institutos Tecnológicos, se implementó un nuevo plan de formación, de modo que los futuros docentes pudieran trabajar indistintamente en los tres ciclos de la Educación Básica. Dicho plan sufrió cambios sustanciales en relación con el que se desarrolló en Ciudad Normal, el plan estaba sustentado en la filosofía del sistema educativo y los principios legales contenidos en la Ley General de Educación; lo mismo que en un encuadre técnico pedagógico que pretendía propiciar en los futuros maestros la adopción de actitudes positivas frente a los grandes problemas nacionales, así como la destreza para transferir dichas actitudes nacionales a los educandos. Se tenía una fuerte formación científica y humanística, considerando la práctica profesional a lo largo de los tres años de estudio; con ello se pretendía formar un docente cuyo perfil comprendiera la estructura ocupacional y la problemática del profesor de Educación Básica.

¹⁰ Castro de Pérez, Abigail. *Ministerio de Educación y Organización de Estados Iberoamericanos. Sistema Educativo Nacional de El Salvador. Nueva San Salvador, 1996, . Cap. 14, Pág. 6.*

❖ Reformas Educativas: Década de 1990

1. Primer Paso: Evolución del Plan Curricular

En 1990 nace el Programa Educación con Participación de la Comunidad (EDUCO), que convierte en cogestores del servicio educativo a la comunidad misma. Adicionalmente, se promovió el sistema de educación de adultos y de educación a distancia y se dieron los primeros pasos para mejorar la formación docente mediante capacitaciones, la calidad del currículo, la dotación de materiales educativos, la introducción de tecnología como herramienta para la enseñanza (nace Radio Interactiva) y las políticas de supervisión y evaluación de la educación.

La reforma curricular iniciada en 1991 se orientó a fortalecer el proceso de aprendizaje más que el de enseñanza. El MINED tenía identificadas como problemáticas más urgentes a atender:

- Las altas tasas de repitencia y deserción escolar.
- Infraestructura inadecuada.
- Programas de estudio que no representaban un apoyo para el maestro y al que además, pocos tenían acceso.
- Enseñanza frontal y relación autoritaria con el alumno.

Partiendo de esto, el MINED impulsó un programa de mejoramiento de la calidad educativa, teniendo apoyo de diversos organismos internacionales, tomando como base las áreas siguientes:

- Mejoramiento curricular
- Capacitación de maestros
- Diseño de una estrategia de materiales educativos
- Evaluación de la calidad de la educación.

Durante los años de 1989 a 1994, el mejoramiento curricular se enfocó en la persona, atendiendo a la formación y al desarrollo humano. Por tanto, se rediseñaron los programas de estudio desde la Educación Parvularia hasta la Educación Media, con el objetivo de retomar las necesidades e intereses, al igual que las etapas de desarrollo de los niños y niñas. En cuanto a la capacitación docente, se diseñaron programas para directores y directoras, maestros y maestras,

acerca del nuevo enfoque curricular, metodología participativa, problemas de aprendizaje y evaluación escolar.

Respecto a la reforma del currículo de formación inicial de maestros y maestras, se establecieron importantes cambios que hacían necesaria una integración de diversas disciplinas y perspectivas teóricas, a fin de que el estudiante llegase a comprender mejor la complejidad de los fenómenos naturales y sociales. Además, se agregó un componente de práctica docente, con la finalidad de ofrecerles a los estudiantes la oportunidad de observar y actuar en situaciones reales de enseñanza- aprendizaje, bajo la supervisión de sus maestros/as universitarios y de profesores experimentados en los distintos niveles.

Hasta 1993 ninguna institución formo maestros de educación básica, por lo que muchos maestros especializados en otros niveles y modalidades fueron empleados en instituciones donde se requería el nivel educativo básico, lo cual generó problemas en cuanto a la calidad, ya que los maestros atendieron un nivel distinto de aquel para el cual fueron preparados: *“La diversificación de formación de profesionales en distintas áreas respondía a un momento histórico del país y a las necesidades económicas que se presentaron en su momento. Hubo debilidades en la parte metodológica de la formación docente de ese entonces, pues la excesiva demanda y la escasa oferta de trabajo llevo a que profesionales de un área se dedicaran a otra que no correspondía a su formación inicial, cosa que contrajo un declive en la calidad educativa... Vg. Una enfermera, solo por poseer ese titulo se le daba la opción de estudiar 6 meses o capacitarse en otra área y luego le otorgaban el escalafón docente, sin importar que solo estudiase poco tiempo por ejemplo una especialización sobre Ciencias Naturales, y así dar clases sobre ello aunque su formación inicial fuera otra (se les llamaba docentes idóneos).”¹¹*

Como respuesta a la necesidad de formar maestros para educación básica, en abril de 1994, se aprobó el Plan de Formación de Maestros de Educación Básica para 1° y 2° ciclos; producto de este plan 7 instituciones privadas del nivel superior, se dedicaron a formar maestros para el nivel de educación básica, junto a ellos la Universidad de El Salvador.

¹¹ Lic. Salvador Gutiérrez, Psicólogo del Instituto Nacional San Luis de Soyapango. 24 de Marzo de 2009. Entrevista.

La formación de maestros de educación media, educación parvularia y educación especial, así como de los Licenciados en Ciencias de la Educación, la realizaban 26 universidades autorizadas por el MINED, debido a esto para el año de 1995 la población estudiantil de las carreras docentes, era de 20,936 (profesorado y licenciaturas). De este total nacional, el 14% corresponde a estudiantes de profesorado y Licenciatura en Educación Parvularia; menos del 1% al profesorado de educación básica, el 66% a los distintos profesorados en educación media; y el 19% restante a otras carreras docentes (Licenciaturas en Ciencias de la Educación, Educación Especial y Profesorado en Educación Física).¹² Sobre estos datos se muestran dos tendencias preocupantes: del número total de graduados en las especialidades que corresponden al currículo de educación media, un 80% se reparte entre las especialidades de Letras y Ciencias Sociales, quedando sólo un 20% en Matemáticas y Ciencias Naturales. Este desbalance entre especialidades se explica en parte, por la tendencia a evadir la dificultad académica mayor de los programas de Matemáticas y Ciencias.¹³

Este comportamiento probablemente, estuvo motivado por la Ley de Escalafón que desestimulaba salarialmente el ejercicio docente en los primeros niveles del sistema educativo, así como por el desequilibrio de las exigencias académicas entre el nuevo plan de formación de maestros de educación básica y los planes de formación de maestros del resto de niveles, modalidades y especialidades educativas. Fundamentalmente dicho desequilibrio se observaba en cuanto a: número de unidades valorativas, horarios, tiempo de permanencia e intensidad de la práctica docente.

Por otra parte, el comportamiento de la oferta y la demanda que presentan las carreras docentes, no fue concordante con las necesidades de formación de maestros que presentaba el sistema educativo nacional. En El Salvador, la educación parvularia y la educación básica son los niveles que presentan los mayores requerimientos en cuanto a maestros formados, y son los que paradójicamente reflejaban porcentajes más bajos en cuanto a docentes en formación en dicha época. En general, la formación impartida por diferentes universidades respecto a la formación de docentes en este período se llevo a cabo en condiciones y con recursos humanos y materiales

¹² Castro de Pérez, Abigail. Ministerio de Educación y Organización de Estados Iberoamericanos. Sistema Educativo Nacional de El Salvador. Nueva San Salvador, 1996. Cap. 14, Pág. 6.

¹³ Normas y Orientaciones Curriculares para la formación Inicial de Maestros. MINED, 1997. Pág. 10.

inadecuados e insuficientes, pues sólo en casos excepcionales tuvieron los estudiantes de magisterio la oportunidad de realizar prácticas docentes adecuadas. Muchos de los cursos fueron impartidos por académicos que no tenían ideas claras sobre las necesidades de formación de los futuros maestros y que no poseían ellos mismos los conocimientos y competencias didácticas y psicopedagógicas que los estudiantes deberían adquirir y desarrollar en sus años formativos.

2. El Plan de Formación Inicial Docente: 1994

Como un primer intento para mejorar la calidad de la formación de los nuevos maestros, el MINED inició en 1992 el proceso de elaboración de un plan para la formación de maestros de los primeros dos ciclos de educación básica. Con tal propósito, la Dirección de Educación Superior del MINED realizó consultas y talleres con veintitrés universidades del país, hasta producir la versión final del plan en Febrero de 1994.

Este plan se proponía, como objetivo general, “formar maestros de educación básica con capacidad científica, ética, pedagógica y técnica, para que contribuyan en la transformación social y favorezcan la calidad educacional del escolar bajo su responsabilidad; para que éste, en su condición de ciudadano, tomando en cuenta las necesidades, intereses y problemas de la sociedad salvadoreña, incida en el desarrollo cultural y económico de la nación”. El plan incluyó normas y orientaciones sobre la organización curricular (ejes y componentes curriculares, plan de estudios, asignaturas y carga en horas por asignatura), orientaciones metodológicas para las instituciones formadoras y sugerencias para la evaluación del aprendizaje de los maestros en formación; estableció además las atribuciones del MINED y las de las instituciones formadoras de maestros.

Con la Reforma ya puesta en marcha, se constituyen los planes para la formación de maestros de los distintos niveles y modalidades del sistema educativo, los cuales tienen una duración de tres años (seis ciclos de 16 semanas cada uno), a excepción del Profesorado en Educación Básica que exige además de los tres años, un trimestre de práctica profesional intensiva. En tal sentido, para la obtención de un título de profesorado se requieren 15 años de escolaridad -contando a partir del primer grado de educación básica-.

A finales de 1995, contando con la colaboración de varias universidades y de otras instituciones, el MINED inició una serie de jornadas de renovación pedagógica para directores de escuela y maestros en servicio. Estas experiencias constituyen el antecedente inmediato para la elaboración de un nuevo plan para la formación y actualización de todos los maestros del sistema educativo nacional.

Entre 1994 y 1999, se impulsa el último proyecto de Reforma Educativa del país, bajo la administración del Dr. Armando Calderón Sol. En el año de 1995, se dedica a una extensa consulta ciudadana guiada por la Comisión de Educación, Ciencia y Desarrollo; como resultado de esta, se elabora el Plan Decenal de la Reforma Educativa 1995-2005 cuyo contenido se organiza en cuatro ejes: Cobertura, Calidad, Formación en Valores y Modernización Institucional.

3. Reforma Educativa de 1998

Los cambios curriculares más drásticos que se dieron a causa de esta reforma, fue en el nivel de educación media, tras el abandono de los “bachilleratos diversificados” y la adopción de un nuevo plan de Bachillerato General. En el nuevo esquema, quedan limitadas las alternativas del Bachillerato Técnico y éstas se conciben como un complemento opcional del Bachillerato General. En este nivel, desaparecen varias de las asignaturas del currículum antiguo y se crearon otras nuevas con enfoques integradores, lo que hace que pierdan sentido algunas de las titulaciones existentes, como la de profesor de filosofía y las de profesor en ramas separadas de las ciencias naturales¹⁴. A consecuencia de lo anterior, la opción del Bachillerato Pedagógico no vuelve a aparecer como parte de la Educación Media y se deja siempre el proceso de formación docente a responsabilidad de las Instituciones de Educación Superior asignadas en coordinación con el MINED.

Las carreras de profesorado autorizadas por el MINED a impartir por las universidades e institutos que llenasen los requisitos establecidos por la ley y cumpliesen las normas requeridas del

¹⁴ Normas y Orientaciones Curriculares para la formación Inicial de Maestros. MINED, 1997. Pág. 12.

nuevo plan de reforma educativo implementado desde 1998, las cuales responden a las necesidades educativas detectadas, son las siguientes:¹⁵

- Educación Parvularia
- Primero y Segundo Ciclos de Educación Básica
- Ciencias Sociales para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media
- Lenguaje y Literatura para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media
- Matemática para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media
- Ciencias naturales para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media
- Idioma Extranjero para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media
- Educación Especial y
- Educación Física.

Algunos de los principales cambios para los que el nuevo plan y los nuevos programas de formación docente debían preparar a las nuevas generaciones de maestros, tuvieron que ver con los enfoques metodológicos y con la concepción de la evaluación de los aprendizajes. Estos nuevos enfoques exigen nuevos conocimientos y cambios actitudinales profundos de parte de los maestros y por tanto, cambios también en la mentalidad de sus educadores y en los instrumentos curriculares que se utilizan para su formación.

Con el objetivo de garantizar que el futuro docente recibiera una formación inicial de calidad se inició un proceso de evaluación de las instituciones de educación superior que forman a los docentes. En el periodo comprendido entre 1999 a 2001 se redujo de 17 a 13 el número de instituciones autorizadas para impartir profesorado, además de reducir de 80 a 62 el número de autorizaciones para servir las ocho carreras de formación inicial en dichos centros. En el año 2002, la segunda evaluación de las trece instituciones formadoras de docentes, aporta resultados desfavorables para cinco de ellas, las cuales fueron desautorizadas para continuar con la formación docente.

¹⁵ Normas y Orientaciones Curriculares para la formación Inicial de Maestros. MINED, 1997. Pág. 16 y 17.

Otro de los cambios sustanciales de la reforma y que se convierte en una exigencia por disposición ministerial, es la referida a las personas que posean título universitario distinto al de profesor, licenciado, master o doctor en Educación, podrán ejercer la docencia en los distintos niveles educativos según el nivel al que se asimile su título en el área afín, cursando estudios pedagógicos con una duración no menor a un año académico. El MINED sería en tal caso, el ente encargado de establecer las condiciones y los requisitos para que las instituciones de educación superior puedan realizar estas convalidaciones y asimilaciones (Art. 16 Ley de la Carrera Docente).

☞ Situación Actual del Proceso de Formación Inicial Docente.

En el año 2000, el informe sobre el estado actual de la educación en Centroamérica y República Dominicana, se identificó como una de las claves de la problemática regional *“el deterioro de la profesión docente, ... a pesar de haberse dado importantes esfuerzos para capacitar a los docentes, no se ha logrado que mejoren su desempeño”*, calificando la formación de docentes como *“mala”*¹⁶. El mismo documento afirma que *“la calidad de la educación depende, en gran medida, de la calidad de los docentes que la imparten, desgraciadamente los docentes de la región no cuentan ni con la preparación ni con los incentivos suficientes, lo que redundará en un desempeño muy deficiente en las aulas”*¹⁷, esto exige que se reflexione acerca de la situación actual con miras a perfilar un futuro donde la Formación Inicial de Docentes sea el comienzo de una nueva concepción de la carrera magisterial.

En el país, se ha intentado a través de las diferentes reformas hechas al sistema educativo nacional, ir mejorando poco a poco algunos de los aspectos mencionados en el Informe sobre el avance de la Educación en Centroamérica y la República Dominicana, haciendo hincapié en la importancia de actualizar la currícula del docente en formación para así responder adecuadamente a las necesidades que se presentan en el medio, además de mejorar los contenidos a impartir en las aulas, para que estos respondan al fenómeno constante de la globalización e ir de la mano con los avances tanto científicos como tecnológicos; sin embargo, en la ejecución de dichas reformas se nota realmente la funcionalidad que tienen las mismas y los elementos que resultan ser *“su piedra de tropiezo”*.

¹⁶ Es hora de actuar. Informe sobre el avance de la educación en Centroamérica y la República Dominicana, 2000, Pág. 5.

¹⁷ Ídem, Pág.18

Como resultado de las evaluaciones realizadas por la Dirección Nacional de Educación Superior (DNES) durante el año 2002 a las instituciones formadoras de docentes, a partir de 2003 hasta noviembre de 2008 la Formación Inicial Docente en El Salvador se ha venido realizando en ocho Instituciones de Educación Superior¹⁸: siete universidades y un instituto especializado, todos autorizados por el MINED; sin embargo, a partir de enero de 2009 entra en funcionamiento para formar parte de las IES encargadas de la formación de docentes una novena institución:

1. Universidad de El Salvador, en sus cuatro sedes. (UES: Central, Paracentral, Occidente y Oriente).
2. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA).
3. Universidad Católica de Occidente (UNICO).
4. Universidad Don Bosco (UDB).
5. Universidad Francisco Gavidia (UFG).
6. Universidad de Sonsonate (USO).
7. Universidad Pedagógica de El Salvador. (UPEES)
8. Instituto Especializado en Educación Espíritu Santo. (IEES)
9. Centro Cultural Salvadoreño Americano (CCSA).

La distribución de las carreras de profesorado impartidas por cada Institución de Educación Superior autorizada por el MINED, puede apreciarse en el Cuadro N° 2¹⁹. En ella se observa que el Profesorado en Educación Básica es la carrera que se oferta en el 90% de las IES, seguida del Profesorado en Educación Parvularia. Tal dato resulta importante destacarlo, puesto que la población atendida en dichas especialidades ya en el ejercicio profesional, son los niños y niñas que se inician su labor académica, como aquellos que van cimentando las bases de su conocimiento con grados un poco mas avanzados; en razón de lo anterior, es que se convierte en un elemento primordial el analizar y evaluar la calidad de la formación que están recibiendo los futuros docentes de básica, tanto en aspectos teóricos como de nivel practico en el país.

¹⁸ En adelante IES

¹⁹ En dicho cuadro no se incluye al CCSA.

Cuadro N° 2
Instituciones de Educación Superior autorizadas para impartir carreras de profesorado
Y el Curso de Formación Pedagógica
2006

N°	Profesorado		Educación Parvularia	Educación Básica	Educación Especial	Lenguaje y Literatura	CC Sociales	CC Naturales	Matemáticas	Inglés	Teología	Educación Física	Curso de Formación Pedagógica
	Institución												
1	UES	Santa Ana											
		San Salvador											
		San Vicente											
		San Miguel											
2	I.E.E.S. "El Espíritu Santo"												
3	Universidad de Sonsonate												
4	Universidad Pedagógica												
5	Universidad Don Bosco												
6	Universidad Católica de Occidente												
7	Universidad Francisco Gavidia												
8	U C A			*									

* Se sirve con la modalidad de Educación a Distancia (15-06-06)

❖ **Foro Interuniversitario de El Salvador.**

El Foro Interuniversitario de El Salvador se encuentra integrado por las nueve instituciones que se tienen a su cargo la formación inicial docente, donde recientemente se ha incorporado el CCSA que oferta el profesorado en idioma extranjero.

El foro nace con la misión de unir esfuerzos para encontrar soluciones de tipo educativa universitaria a problemas de la realidad nacional salvadoreña, en este esfuerzo se han vinculado al proyecto de Educación en Gestión de Riesgo. En agosto del año 2006, el MINED a través de la Unidad de Fortalecimiento Educativo, en el programa: Gestión Ambiental y Prevención a Desastres, convocó a un seminario taller: Tercer Seminario Taller Nacional para los formadores de docentes sobre la Elaboración de Guía para la practica Docente con el enfoque de Gestión de Riesgo a Desastres, a representantes de la Universidad de El Salvador, donde asistieron el Jefe del Departamento de Ciencias de la Educación y la Coordinadora General de Profesorados.

En esta actividad, los representantes de la Universidad de El Salvador propusieron incorporar la temática gestión del riesgo a desastre, en el currículo de la formación inicial docente. Como resultado de dicha propuesta, se invitó al Foro Interuniversitario -constituido por las ocho Instituciones de Educación Superior responsables de la formación inicial docente- a participar en lo que sería el Primer Seminario Nacional para Formadores/as de Docentes sobre el Diseño de Competencias Educativas en Gestión para la Reducción de Riesgos a Desastres y Emergencias que se realizó en las instalaciones de la Universidad de El Salvador, del 4 al 7 de diciembre del mismo año.

Posteriormente, en la semana del 2 al 6 de julio de 2007, se realizó también en la UES el Segundo Seminario Taller Nacional., cuyo objetivo fue: Fortalecer el proceso de incorporación del tema gestión para la reducción de riesgo a desastres y emergencias en las competencias educativas, de los programas de estudio de la Formación Inicial Docente. En este seminario taller, se sugirió incorporar la temática: gestión de riesgo a desastres con enfoque interdisciplinario, a través de la transversalidad la cual establece que los problemas de la sociedad no son aislados, por lo que en un tercer encuentro, se elaboró la guía metodológica con el enfoque de gestión del riesgo a

desastres y emergencias, como medio para integrar la temática de las tres fases de la práctica docente, a fin de incidir en la formación sobre reducción del riesgo a desastres del futuro profesorado y alumnado del país. Dicho taller se realizó entre el 28 y el 30 de noviembre del 2007, con la participación de las instituciones que integran el foro y representantes del Ministerio de Educación.

La guía ha sido sometida a un proceso de revisión y validación con el propósito de que fuera realmente útil y estuviera en consonancia con lo establecido en "Las Normas para la Práctica Docente" del MINED establecidas en 1998. Cabe señalar que para las anteriores acciones se contó con la asistencia técnica y el auspicio de la Oficina de Asistencia para Desastres en el Exterior de los Estados Unidos de América (USAID/OFDA/LAC).

Luego de la realización de tales encuentros, las IES deciden reunirse mensualmente en las ocho diferentes sedes de las mismas, para tratar diversas temáticas que son de interés para la currícula docente, así como para llevar a cabo el análisis de elementos específicos y elaboración de proyectos que sean de utilidad para los profesorados y la comunidad educativa en general. El Foro Interuniversitario, trabaja de la mano con el Departamento de Formación Docente de la Dirección Nacional de Educación Superior. Los profesionales que conforman dicho foro, son los Coordinadores Generales de los Profesorados de cada una de las instituciones participantes:

1. UES – Campus Central: Licda. Natalia Margarita Ríos (Coordinadora General de los Profesorados a Nivel Nacional).
UES - Paracentral: Licda. Gloria Mercedes Siliezar.
2. UCA: Licda. Blanca Rosa Vásquez
3. UFG: Licda. Roxana Varela.
4. UDB: Licda. Karla Celina Rivera.
5. UPEES: Lic. Juan Marrero.
6. IEES: Licda. Sara Emilia Vega.
7. UNICAES: Lic. Marco Marroquín.
8. USO: Lic. Candido Romero.
9. CCSA: Licda. Margarita Rodríguez.

❖ **Formación Inicial del Profesorado en Educación Básica para Primer y Segundo Ciclos.**

En el proceso de mejoramiento cualitativo de educación nacional, el MINED ha venido realizando una serie de esfuerzos con el afán de mejorar la calidad de la formación inicial de docentes y en ese sentido, durante el año 2001 diseñó el perfil para la formación inicial del Docente de Educación Básica para 1° y 2° ciclos, bajo la responsabilidad y coordinación de la Dirección de Desarrollo Curricular.

La concepción psicológica y la formación inicial del docente salvadoreño, se fundamenta en que el estudiante es un ser en desarrollo, en evolución, capaz de participar en la selección de sus experiencias de aprendizaje; en tal sentido, la actividad y el trabajo se consideran estrategias de apropiación, construcción y reconstrucción de los mismos, como resultado de procesos internos de asimilación y acomodación, así como de su interacción con otras personas. El protagonismo de quien aprende, actor y sujeto del acto de aprender, deriva del nivel de desarrollo cognoscitivo del estudiante, así como de sus intereses, expectativas y contexto en el cual esta inmerso, son aspectos centrales a ser considerados en los procesos educativos.

El énfasis en el trabajo educativo es en esencia el logro de aprendizajes significativos, con la utilización de las experiencias del estudiante como base para los nuevos aprendizajes. La calidad profesional del docente, se caracteriza por tanto de la capacidad que éste tiene de atender los problemas de aprendizaje específicos de cada alumno; esto es posible, sólo si el maestro tiene la habilidad y las competencias psicopedagógicas para interpretar y entender las razones que pueden estar operando como obstáculos en los procesos de aprendizaje y de prescribir y administrar los tratamientos correctivos más adecuados.

La práctica de un ejercicio docente “profesional” implica, entre otras cosas, que los maestros dediquen suficiente tiempo a actividades de diagnóstico, evaluación, organización y tratamiento diferencial de los niños y niñas. Esta situación explica por qué el currículo de la formación docente debe privilegiar al niño/a, es decir tener un enfoque centrado en el educando, y no tanto en la asignatura, que es lo que tradicionalmente ha tenido ocupado al diseñador y planificador del currículo.

En el Salvador la Currícula actual que debe cursar un estudiante de profesorado comprende tres áreas esenciales, a saber:

1. **Formación General.** La cual es común a todas las especialidades e incluye el desarrollo de nueve cursos: Psicopedagogía I y II, Didáctica General I y II, Educación y Sociedad, Diseño y Aplicación del Currículo, Informática Aplicada a la Educación, Evaluación del Aprendizaje y Desarrollo Profesional. Su peso académico es aproximadamente de un 33%.
2. **Formación Especializada.** Con el desarrollo de esta área los/as estudiantes tienen la oportunidad de adquirir el dominio de los contenidos curriculares y de los conocimientos específicos de las didácticas necesarias para su desempeño como docentes, en una especialidad determinada y en un nivel del sistema educativo nacional. Se estima su peso académico en un 37%. En el caso del Profesorado en Educación Básica las asignaturas correspondientes a la formación especializada son:
 - a. Desarrollo Curricular de Educación Artística
 - b. Desarrollo Curricular de Estudios Sociales
 - c. Desarrollo Curricular de Lenguaje I y II
 - d. Desarrollo Curricular de Matemática I y II
 - e. Desarrollo Curricular de Ciencia, Salud y Medio Ambiente I y II
 - f. Desarrollo Curricular de Educación Física
3. **Práctica Docente.** Es común a todos los profesorados; en esta área el estudiante tendrá la oportunidad de observar, reflexionar y actuar en situaciones reales de enseñanza y aprendizaje, bajo la supervisión de sus maestros formadores y de profesores experimentados en los niveles de educación parvularia, educación básica y educación media. Cuenta con un peso académico aproximado del 30%.

La descripción de un plan especializado a nivel general por materias, se aprecia en la Figura N° 1, mientras que la del Profesorado en Educación Básica para Primer y Segundo Ciclos, lo correspondiente a sus áreas especializadas descritas por materia se detalla en la Figura N° 2.

Figura N° 1

Profesorado en Ciencias Naturales para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media.
Plan de estudio 1999

Secuencia de cursos de Ciencias naturales					
Ciclo I	Ciclo II	Ciclo III	Ciclo IV	Ciclo V	Ciclo VI
Psicopedagogía I 4 UV	Psicopedagogía II 4 UV	Diseño y aplicación de currículo 4 UV	Informática educativa 4 UV	Desarrollo profesional 4 UV	Curso de especialidad 5 UV
Didáctica general I 4 UV	Didáctica general II 4 UV	Evaluación del aprendizaje 4 UV	Curso de especialidad 5 UV	Curso de especialidad 5 UV	Curso de especialidad 5 UV
Educación y sociedad []	Curso de especialidad []	Curso de especialidad []	Curso de especialidad []	Práctica docente IV: Aplicación de currículo 10 UV	Práctica docente V: Aplicación de currículo 10 UV
Curso de especialidad 5 UV	Práctica docente I: Asistencia al docente 4 UV	Práctica docente II: Asistencia al docente 4 UV	Práctica docente III: Asistencia al docente 4 UV		

Figura N° 2

Profesorado en Educación Básica para Primero y Segundo Ciclos
Plan de estudio 1999

Ciclo 1	Ciclo 2	Ciclo 3	Ciclo 4	Ciclo 5	Ciclo 6
		DAC114			
DCA114	DCE114	4 UVs Diseño y Aplicación de Currículo	DCL214	DCC114	
5 UVs Desarrollo Curricular de Educación Artística	5 UVs Desarrollo Curricular de Estudios Sociales		5 UVs Desarrollo Curricular de Lenguaje II	5 UVs Desarrollo Curricular de Ciencia, Salud y Medio Ambiente I	DCC214
DGL114	DGL214	DCL114	DCM114	DCM214	5 UVs Desarrollo Curricular de Ciencia, Salud y Medio Ambiente II
4 UVs Didáctica General I	4 UVs Didáctica General II	5 UVs Desarrollo Curricular de Lenguaje I	5 UVs Desarrollo Curricular de Matemática I	5 UVs Desarrollo Curricular de Matemática II	DCF114
EYS114	PCG214	EDA114	IED114	DEF114	5 UVs Desarrollo Curricular de Educación Física
4 UVs Educación y Sociedad	4 UVs Psicopedagogía II	4 UVs Evaluación del Aprendizaje	4 UVs Informática Educativa	4 UVs Desarrollo Profesional	PRD514
PCG114	PRD114	PRD214	PRD314	PEB414	10 UVs PRACTICA DOCENTE V: Aplicación de Currículo II
4 UVs Psicopedagogía I	4 UVs PRACTICA DOCENTE I: Observación Institucional	4 UVs PRACTICA DOCENTE II: Asistencia al Docente	4 UVs PRACTICA DOCENTE III: Asistencia al Docente	6 UVs PRACTICA DOCENTE IV: Aplicación de Currículo I	

Merece especial atención la estructura de la currícula del Profesorado en Educación Básica, pues es a través de su estudio que puede comprenderse el nivel de apropiación o no que sus estudiantes hacen de los contenidos impartidos en cada asignatura, para luego traducirlo en su práctica y posterior ejercicio profesional, además de evaluar la pertinencia respecto a ciertos contenidos formativos y juzgar si es suficiente con lo que por ahora se tiene o por el contrario, si se considera conveniente hacer una reestructuración de la currícula actual de cara al surgimiento de nuevas metodologías y de la diversidad de fenómenos sociales que embargan la cotidianidad. Sin embargo, profundizar en todos esos elementos ya mencionados incita a alejarse de la temática que se decidió investigar, perdiendo así el objetivo principal que es la creación de la propuesta de evaluación psicológica para el Profesorado en Educación Básica de 1° y 2° Ciclos; dicho elemento, se aborda con profundidad en el siguiente apartado, retomando los aspectos legales que regulan la evaluación psicológica como requisito de ingreso a los profesorados.

↳ Marco Teórico.

∞ Definiciones.

En toda investigación de corte científico, debe partirse del conocimiento correcto de ciertos postulados teóricos bases, de conceptos generales y específicos que permiten la comprensión de los contenidos a desarrollar en un texto, por tal razón a continuación se listan una serie de términos que se utilizarán de manera frecuente en las siguientes páginas para facilitar la abstracción del lector.

1. Actitud.

Se refiere a la disposición o preparación estabilizada, psíquica y específica hacia una experiencia naciente, mediante la cual esta es modificada; es un estado de preparación para cierta actividad.²⁰

Predisposición de la persona a responder de una manera determinada frente a un estímulo tras evaluarlo positiva o negativamente.²¹

2. Aptitud.

Es la condición o serie de características consideradas como síntomas de un individuo para adquirir con un entrenamiento adecuado, algún conocimiento, habilidad o serie de reacciones.²²

J. P. Guilford (1967): Dimensión subyacente a las habilidades, que sugiere que el individuo está preparado para ejecutar alguna actividad para aprenderla.²³

3. Competencias.

Se conoce como tal, al estado o grado mental suficiente para responder legalmente de las propias acciones.

²⁰ Howard C. Warren (compilador). *Diccionario de Psicología*, Fondo de cultura económica México. Tercera Edición, 1996.

²¹ http://www.psicoactiva.com/diccio/diccio_a.htm

²² Howard C. Warren (compilador). *Diccionario de Psicología*, Fondo de cultura económica México. Tercera Edición, 1996.

²³ Citado en *Evaluación Psicológica: Modelos y Técnicas*.

4. Competencias Psicológicas.²⁴

Spencer y Spencer (1993) consideran que es: "una característica subyacente de un individuo, que está causalmente relacionada con un rendimiento efectivo o superior en una situación o trabajo, definido en términos de un criterio".

Rodríguez y Feliú (1996) las definen como "Conjuntos de conocimientos, habilidades, disposiciones y conductas que posee una persona, que le permiten la realización exitosa de una actividad".

Anchorena Cao (1996) plantea: "Una habilidad o atributo personal de la conducta de un sujeto, que puede definirse como característica de su comportamiento, y, bajo la cual, el comportamiento orientado a la tarea puede clasificarse de forma lógica y fiable."

5. Habilidad

Es el grado de competencia de un sujeto concreto frente a un objetivo determinado.²⁵

Dícese de cada una de las cosas que una persona ejecuta con gracia y destreza.²⁶

6. Inteligencia

La American Psychological Association (APA), lo expone de la siguiente manera:²⁷

“Los individuos difieren los unos de los otros en habilidad de comprender ideas complejas, de adaptarse eficazmente al entorno, así como el de aprender de la experiencia, en encontrar varias formas de razonar, de superar obstáculos mediante la reflexión. A pesar de que estas diferencias individuales puedan ser sustanciales, éstas nunca son completamente consistentes: las características intelectuales de una persona variarán en diferentes ocasiones, en diferentes dominios, y juzgarán con diferentes criterios. El concepto de "inteligencia" es una tentativa de aclarar y organizar este conjunto complejo de fenómenos.”

²⁴ http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/complab/doc/otros/sel_efeli.htm

²⁵ <http://es.wikipedia.org/wiki/Habilidad>

²⁶ http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=habilidad

²⁷ APA Task Force Report, *Intelligence: Knowns and Unknowns*.

Definición general del Mainstream Science on Intelligence suscrita por cincuenta y dos investigadores en 1994:²⁸

“Una muy general capacidad mental que, entre otras cosas, implica la habilidad de razonar, planear, resolver problemas, pensar de manera abstracta, comprender ideas complejas, aprender rápidamente y aprender de la experiencia. No es un mero aprendizaje de los libros, ni una habilidad estrictamente académica, ni un talento para superar pruebas. Más bien, el concepto se refiere a la capacidad de comprender nuestro entorno.”

7. C.I. (Coeficiente de Inteligencia.).

Es un número índice resultado de la división entre la edad medida por diferentes tests y la edad cronológica; es una cifra indicadora del nivel de inteligencia que posee un individuo en relación con otros sujetos de su misma edad. El CI tiende a permanecer relativamente estable a lo largo del tiempo.

8. Educación.

Desarrollo de capacidades, actitudes o formas de conducta y adquisición de conocimientos, como resultado del entrenamiento de la enseñanza.²⁹

9. Educación Inicial.

Nivel educativo previo al primer grado, para niños de entre tres y cinco años de edad.³⁰

10. Educar.

(Del lat. *educāre*). Se refiere al proceso de dirigir o encaminar el proceso de aprendizaje en un ser humano, para promover ciertas reacciones habituales, hábitos, complejos o actitudes deseadas por el educador.

11. Perfil.

Representación gráfica de los resultados de un test o batería de tests.³¹

²⁸ Mainstream Science on Intelligence reprinted in Gottfredson (1997). *Intelligence* p. 13.

²⁹ Howard C. Warren (compilador). *Diccionario de Psicología*, Fondo de cultura económica México. Tercera Edición, 1996.

³⁰ <http://buscon.rae.es/drae/>

12. Perfil Psicológico (Manuel Gross, Comunidad Pensamiento Imaginativo)

Es el procedimiento gráfico en un conjunto complejo de rasgos de personalidad, que conlleva la obtención de características propias de una persona o individuo.

Esquema de los rasgos psíquicos característicos de un individuo en la medida en que pueden ser determinados cuantitativamente y presentados gráficamente.

13. Preselección.

Selección provisional de algo antes de una selección definitiva.³²

14. Test Psicológico.

Hace referencia a un instrumento sistemático y tipificado, que recoge muestras de conducta producidas por los sujetos en respuesta a unos estímulos que le son presentados. Estas respuestas son puntuadas o valoradas según unos criterios, ofreciendo información del lugar que ocupa el sujeto dentro de un grupo de referencia normativo (Garagordobil, 1998).³³

Método psicológico mediante el cual se provoca en el sujeto una reacción mental o de conducta, que admite una apreciación cuantitativa fundada en principios estadísticos. Los tests no van dirigidos primariamente a un examen de conocimientos, sino de aptitudes y formas de ser.³⁴

15. Vocación.

La vocación (del latín: *vocāre*; llamar) es el deseo de emprender una carrera, profesión o cualquier otra actividad cuando todavía no se han adquirido todas las aptitudes o conocimientos necesarios.³⁵

La vocación es la tendencia que siente una persona hacia determinadas actividades, es una inclinación natural que ya desde niño se manifiesta. Por lo tanto, la vocación se relaciona con las

³¹ http://www.psycoactiva.com/diccio/diccio_o.htm#letra_p

³² Diccionario Manual de la Lengua Española Vox. © 2007 Larousse Editorial, S.L.

³³ Anastasi, A. (1977) Test psicológicos. Cap. 1 y 2. "Funciones y orígenes de los test psicológicos", Madrid, Aguilar.

³⁴ Diccionario Enciclopédica Vox 1. © 2009 Larousse Editorial, S.L.

³⁵ <http://es.wikipedia.org/wiki/Vocaci%C3%B3n>

habilidades específicas, las capacidades y las posibilidades económicas y sociales, así como también con las oportunidades que brinda el contexto.

16. Vocación Profesional.

Identidad profesional que se logra cuando se llega a ser creativo en el trabajo y no un burócrata alienado en el rol, permitiendo así desarrollar una actividad en forma óptima, sin dejar de ser persona.

17. Evaluación Psicológica

La evaluación psicológica es la disciplina de la psicología que estudia el comportamiento humano, tanto del sujeto individual como de un grupo específico de sujetos en distintos contextos, desde la clínica a la escuela pasando por el trabajo y las organizaciones y otros ámbitos aplicados. Los objetivos evaluativos son también de distinta índole: descripción del comportamiento, su diagnóstico, su predicción o incluso, su cambio y control mediante una intervención y la valoración de ésta. Común a todo ello se encuentra el proceso de evaluación, a través del cual el psicólogo responde a las demandas del cliente y/o sujeto planteándose cuestiones técnicas que trata de verificar con la aplicación de tests y otros procedimientos de recogida de información.³⁶

La evaluación Psicológica es un corpus de conocimientos teórico-prácticos imbricados con la psicología general que tiene como objetivos describir, clasificar, predecir, modificar, investigar y/o explicar el comportamiento humano, utilizando para ello una serie de instrumentos y técnicas que le son propios. Ello se lleva a cabo a lo largo de un proceso de análisis en el que se encadenan acciones psicológicas de tipo diagnóstico, toma de decisiones y/o acciones de intervención preventiva, formativa o terapéutica.³⁷

³⁶ Rocío Fernández-Ballesteros. *Evaluación psicológica. Concepto, métodos y estudio de casos*. Ediciones Pirámide. 1ª Edición, 2004, volumen 1.

³⁷ Kirchner, Teresa. Torres, Mercedes. Y Forn, María. *Evaluación Psicológica: Modelos y Técnicas*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. Primera Edición, 1998. Pág.16.

∞ Consideraciones Legales sobre la Evaluación Psicológica en la Preselección de Estudiantes a Profesorado.

❖ Marco Legal.

Ley de Educación Superior (LES)

La Ley de Educación Superior vigente surge por Decreto Legislativo número 468, proveído en octubre del año 2004. Esta ley viene a derogar la anterior Ley de Educación Superior de 1995 en cuyo Considerando IV se establecía claramente que la educación superior perseguía de manera general el desarrollo integral de la persona humana en su dimensión intelectual, cultural, espiritual, moral y social. La ley de 2004, no obstante, al constituir una reorganización del articulado de la ley anterior (Considerando IV), entiende e interpreta la finalidad de la educación superior en el marco de las actuales condiciones de la globalización y los avances tecnológicos (Considerando III), en el que se requiere fundamentalmente profesionales aptos para competir; según parece, la prosecución de una formación humana en todos los ordenes de la vida (cultural, intelectual, espiritual y social), pasa a segundo plano.

Esta ley clasifica las instituciones de Educación Superior en Institutos Tecnológicos, Institutos Especializados de Nivel Superior y Universidades; las opciones de formación académica y tecnológica superior son numerosas y variadas en el país, no obstante, el hecho de lograr el acceso a este nivel educativo representa para gran parte de la población joven un sueño o aspiración que debe postergarse o abandonarse por razones de diversa índole, siendo las económicas las de mayor frecuencia. En tal sentido, al realizar una evaluación sobre la accesibilidad de la educación superior para todas y todos los salvadoreño/as, puede decirse que no existen mayores restricciones formales para que las personas puedan iniciar estudios dentro de este nivel, ya que la LES establece únicamente como requisitos, en primer lugar haberse recibido de bachiller, y como segundo elemento, el cumplir con los requisitos de admisión de la IES respectiva. En relación a ello, el Capítulo I de la Ley de Educación Superior reza de la siguiente manera, a saber:

“REQUISITOS DE INGRESO

Art. 17.- Son requisitos de ingreso para iniciar estudios de educación superior:

a) Haber obtenido el título de bachiller o poseer un grado equivalente obtenido en el extranjero y reconocido legalmente en el país; y,

b) Cumplir con los requisitos de admisión establecidos por la institución de educación superior, en la que se solicite ingresar.

En los casos a que se refiere el Artículo 64 de esta Ley, los requisitos de ingreso adicionales a los anteriores, serán determinados por el Ministerio de Educación.”³⁸

Respecto al inciso tercero del referido artículo, es necesario dedicar un espacio para su análisis, ya que sobre este descansa parte de la regulación legislativa acerca del proceso de evaluación psicológica que se realiza a los aspirantes a Profesorados en las IES como requisito de ingreso adicional a dichas carreras, además de otros de tipo específico establecidos por el MINED. Este elemento es importante tenerlo en cuenta, pues como se verá mas adelante, las instituciones dedicadas a la formación de docentes limitan su campo de acción respecto a esta dimensión: la evaluación psicológica, cosa que a mediano y largo plazo resulta de uno u otro modo perjudicial –en algunos de los casos- para quienes serán unos de los actores principales del proceso educativo, es decir los alumnos, quienes serán en un futuro el reflejo de la figura formadora: el o la docente.

El proceso de evaluación psicológica que actualmente se realiza a los aspirantes de Profesorados en IES autorizadas por el MINED para el ejercicio formativo de tales carreras en cualquiera que sea la especialidad, es un elemento que se encuentra regulado en la LES de conformidad a lo establecido en el Capítulo IX, que trata de las Disposiciones Generales y Transitorias, en su Sección Primera de Disposiciones Generales expresa lo siguiente:

“Planes y Programas de Estudio para la Carrera Docente

Art. 64.- Los planes de estudio para formar profesores y licenciados en ciencias de la educación, para el ejercicio de la docencia en los niveles de educación parvularia, básica y media, y otros, para habilitar al ejercicio de la

³⁸ Ley de Educación Superior aprobada por Decreto Legislativo No. 468 de fecha 14 de Octubre de 2004. Publicada en el Diario Oficial No. 216, Tomo 365.

docencia en dichos niveles, serán determinados por el Ministerio de Educación con la opinión del Consejo de Educación Superior.

El Ministerio de Educación determinará además, las exigencias académicas de los docentes formadores, la forma de evaluación, requisitos de ingreso y egreso de los estudiantes y los requerimientos mínimos que deban reunir las instituciones que ejecutan dichos planes y programas.

Ninguna institución de educación superior podrá ofrecer los planes y programas oficiales de formación a que se refiere este Artículo sin la autorización del Ministerio de Educación.”³⁹

En tal sentido, para establecer los lineamientos específicos respecto a la Formación Inicial de Docentes en el país, la Dirección Nacional de Educación Superior a través de la Gerencia de Supervisión Académica y su Departamento de Formación Docente, ha venido elaborando desde Marzo de 2001⁴⁰, el Instructivo para el funcionamiento de las Carreras de Profesorado; en dicho documento, se aclaran elementos tan importantes como:

1. Carreras de Profesorado Autorizadas.
2. Requisitos para el Funcionamiento de las Carreras de Profesorado: Académicos de Ingreso y Egreso, como los necesarios para la implementación de las carreras.
3. Entre otros.

Sin embargo, antes de entrar de lleno en lo referido al Instructivo antes mencionado, resulta necesario conocer acerca de la funcionalidad de la Dirección Nacional de Educación Superior y su importancia en cuanto a la regulación del adecuado funcionamiento de las IES, y en específico de las carreras de profesorado.

❖ **Dirección Nacional de Educación Superior (DNES).**

La Dirección Nacional de Educación Superior (DNES) es la instancia del MINED que regula la creación y funcionamiento de las IES de El Salvador, sean éstas públicas o privadas. Su finalidad principal es garantizar el mejoramiento continuo de la calidad académica de la educación superior del país para vigilar el cumplimiento de los objetivos de la educación superior determinados en la Ley.

³⁹ Ídem.

⁴⁰ Acuerdo Ejecutivo N° 15-1913 de fecha 01 de noviembre de 2000, publicado en el Diario Oficial 47.

Previo a la promulgación de la Ley de Educación Superior, la Dirección Nacional de Educación era el ente encargado de velar por todos los niveles de educación en El Salvador. Para cada nivel, existía una oficina de coordinación, por tanto, la educación superior era regulada por la Oficina de Coordinación Nacional de Educación Superior, cuyas funciones básicamente eran: el registro de títulos, aprobación de universidades privadas y de carreras mediante los mecanismos que la Ley de Universidades Privadas brindaba.

La implementación de la Ley de Educación Superior a partir del 27 de diciembre de 1995, comenzó con el nombramiento y conformación del Consejo de Educación Superior (CES) el 14 de marzo de 1996. La tarea inicial del CES consistió en la revisión del Proyecto de Reglamento General de dicha Ley.

Una de las propuestas que resultó de este estudio fue que la educación superior debería tener un tratamiento diferente y no depender de una dirección general, la propuesta del CES fue evidenciar la necesidad que la educación superior fuera normada y regulada por una unidad organizativa de alto nivel dependiente directamente del Despacho Ministerial. Es así como el Despacho de esa época decide crear la DNES, quien dependería exclusivamente del/la Ministro/a del ramo. Por tanto, las atribuciones que la Ley de Educación Superior le confiere al MINED, son ejercidas a través de esa dependencia; esta nueva unidad administrativa del Ministerio se reorganizó en departamentos de conformidad con la exigencia de las disposiciones de la nueva Ley y de las condiciones existentes en esa época.

La Ley de Educación Superior ha sido aplicada en su totalidad por la DNES después de los dos años de gracia que la primera otorgó para que las instituciones de educación superior adoptaran los nuevos paradigmas de calidad exigibles por la nueva Ley. Las diversas instituciones han reajustado sus programas académicos y han realizado mejoras en: infraestructura, laboratorios y bibliotecas.

A través de la observancia de la nueva Ley, se ha logrado un conocimiento mejor de las instituciones, sus fortalezas y debilidades, con lo cual ahora se están impulsando proyectos importantes como el fortalecimiento institucional, aseguramiento de la calidad, fomento a la

investigación, formación docente, actualización curricular, pertinencia y relevancia de las instituciones, el compromiso social de las mismas, la articulación de éstas con los agentes sociales, su integración con el entorno, la formación de profesionales competitivos y la promoción de un sentido de pertenencia como categoría social, generando un mejor espacio para la realización del hecho académico dentro de un ámbito de paz, libertad y autonomía.

La DNES, por ser parte de una entidad gubernamental posee un papel protagónico en cuanto a las funciones que el MINED le ha delegado, las cuales se listan a continuación:

Funciones:

1. Regir a la educación superior en el país.
2. Aprobar la creación de instituciones privadas de educación superior, así como nuevas dependencias de tipo docente, como facultades, escuelas y centros regionales.
3. Aprobar planes y programas de estudio de las instituciones privadas de educación superior.
4. Organizar el Registro de títulos, autoridades y carreras de las instituciones de educación superior, llevando un expediente por cada institución estatal o privada autorizada en el país. Para tal efecto recabará y mantendrá actualizada la información pertinente.
5. Determinar los Planes y Programas para formar maestros de los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.
6. Elaborar las estadísticas correspondientes a la educación superior en el país.
7. Velar por el cumplimiento de los requisitos legales y académicos que corresponden a las instituciones de educación superior.
8. Coordinar un Plan Anual de Evaluación de las instituciones de educación superior.
9. Calificar a las instituciones de educación superior y publicar el resultado de la dicha calificación anual.
10. Imponer las sanciones de conformidad al procedimiento establecido en el Capítulo VII de la Ley de Educación Superior.
11. Convocar a los sectores que integran el Consejo de Educación Superior para elegir a nuevos representantes de éste.

12. Incorporar a los profesionales nacionales o extranjeros que hayan cursado estudios de educación superior fuera del país. Mediante esta incorporación la DNES otorga a los profesionales graduados en el extranjero, el reconocimiento y validez académica de sus estudios.
13. Recibir las solicitudes de acreditación de las instituciones de educación superior.
14. Proporcionar a la Comisión de Acreditación de la Calidad Académica de Instituciones de Educación Superior, informes pormenorizados sobre el expediente de aquellas instituciones que soliciten su acreditación.

Según el Directorio de Instituciones de Educación Superior, para el presente año 2009 se encuentran inscritas y legalmente autorizadas 38 instituciones de educación superior. (Ver Cuadro N° 3 para mayor detalle).

La DNES tiene diferentes departamentos y/o divisiones que la conforman, esto con el objetivo de lograr brindar un mejor servicio a la población usuaria de la misma. Una división importante y que resulta necesaria conocer para efectos del objeto de estudio de la investigación es la División de Formación Docente, pues tiene a su cargo cuatro funciones básicas que se listan a continuación:

1. Vigilar el cumplimiento de los normativos para el funcionamiento de las carreras de profesorado.
2. Actualizar la normativa para el funcionamiento de las carreras de profesorado.
3. Realizar el monitoreo del funcionamiento de las Instituciones de Educación Superior que forman docentes.
4. Atender a consultas de la comunidad educativa especialmente sobre carreras de profesorado autorizadas, Curso de Formación Pedagógica, Resultados de ECAP, normativos para el funcionamiento de las carreras de profesorado.

Cuadro N° 3

Directorio de Instituciones de Educación Superior, Año 2009 ⁴¹					
Universidades (Estatales)	Institutos Especializados (Estatales)	Institutos Tecnológicos (Estatales)	Universidades (Privadas)	Institutos Especializados (Privados)	Institutos Tecnológicos (Privados)
Universidad de El Salvador	<p>Instituto Especializado de Nivel Superior Escuela Militar “Capitán General Gerardo Barrios”</p> <p>Instituto del Nivel Superior Escuela Especializada en Ingeniería ITCA – FEPADE</p>	<p>Instituto Tecnológico Escuela Nacional de Agricultura Roberto Quiñónez (ENA)</p> <p>Instituto Tecnológico de Chalatenango (ITCHA)</p> <p>Instituto Tecnológico de Sonsonate (ITSO)</p> <p>Instituto Tecnológico de Usulután (ITUS)</p>	<p>Universidad Albert Einstein (UAE)</p> <p>Universidad Autónoma de Santa Ana (UNASA)</p> <p>Universidad Capitán General Gerardo Barrios (UCGB)</p> <p>Universidad Católica de El Salvador (UNICAES)</p> <p>Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA)</p> <p>Universidad Cristiana de Las Asambleas de Dios (UCAD)</p> <p>Universidad de Oriente (UNIVO)</p> <p>Universidad de Sonsonate (USO)</p> <p>Universidad Don Bosco (UDB)</p> <p>Universidad Dr. Andrés Bello (UAB)</p> <p>Universidad Dr. José Matías Delgado (UDJMD)</p> <p>Universidad Evangélica de El Salvador (UEES)</p> <p>Universidad Francisco Gavidia (UFG)</p> <p>Universidad Luterana Salvadoreña (ULS)</p> <p>Universidad Modular Abierta (UMA)</p> <p>Universidad Monseñor Oscar Arnulfo Romero (UMOAR)</p> <p>Universidad Nueva San Salvador (UNSSA)</p> <p>Universidad Panamericana (UPAN)</p> <p>Universidad Pedagógica de El Salvador (UPED)</p> <p>Universidad Politécnica de El Salvador (UPES)</p> <p>Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer (USAM)</p> <p>Universidad Técnica Latinoamericana (UTLA)</p> <p>Universidad Tecnológica de El Salvador (UTECS)</p>	<p>Instituto Especializado de Educación Superior” El Espíritu Santo”</p> <p>Instituto Especializado Escuela de Comunicación Mónica Herrera</p> <p>Instituto Especializado Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN)</p> <p>Instituto Superior de Economía y Admón. de Empresas (ISEADE)</p> <p>Instituto Especializado de Nivel Superior Centro Cultural Salvadoreño Americano (IECCSA)</p>	<p>Instituto Tecnológico Americano de Educación Superior (ITAES)</p> <p>Instituto Tecnológico de Profesionales de la Salud de El Salvador (IEPROES)</p> <p>Instituto Tecnológico Escuela Técnica para la Salud (ETPS)</p>

⁴¹ Cuadro elaborada a partir de los datos del Directorio de Instituciones de Educación Superior, Año 2009. DNES, MINED.

La División de Formación Docente, en el ejercicio de sus funciones y cumpliendo con lo delegado a su cargo, y el MINED mediante el Acuerdo Ejecutivo N° 15-1913 de fecha 01 de noviembre de 2000, publicado en el Diario Oficial 47, autorizó la creación del Instructivo con lineamientos para el funcionamiento de las Carreras de Profesorado, dicho documento desde su primera publicación ha sido objeto de varias observaciones traducidas en reformas para el adecuado funcionamiento de las IES encargadas de la formación docente.

El 14 de Diciembre de 2005, el Ministerio acordó aprobar las reformas realizadas al Instructivo para el funcionamiento de las Carreras de Profesorado a partir del año 2006, siendo este el que actualmente se encuentra en vigencia y el que se retoma para fundamentar legalmente el proceso de evaluación psicológica realizada a los aspirantes a profesorado.

❖ **La Evaluación Psicológica como Requisito de Ingreso a los Profesorados.**

- **Instructivo para el funcionamiento de las carreras a profesorado:**

En este documento, de conformidad con lo planteado en el Artículo 64 de la Ley de Educación Superior, contempla como requisitos de ingreso a las carreras de Profesorado los siguientes:

Requisitos Académicos: De Ingreso y Requisitos Especiales.⁴²

De Ingreso.

Para admitir nuevos estudiantes en las carreras de profesorado, las Instituciones Formadoras deberán aplicar los requisitos legales establecidos y adicionar los siguientes:

1. Nota de Admisión.

Bachilleres Graduados a partir del año 2002.

Para los bachilleres correspondientes del año 2002 al 2004, el resultado de la PAES aplicable a aspirantes de profesorado será **igual o mayor a mil seiscientos cincuenta y un puntos (1,651).**

⁴² Retomado del Instructivo para el funcionamiento de las carreras de Profesorado. DNES, MINED. Noviembre de 2005, con Reformas aplicadas en el año 2006, aprobadas en diciembre de 2005.

Bachilleres Graduados en los años 2000 y 2001.

Para los bachilleres graduados durante estos años, deberá tomarse el resultado del promedio nacional obtenido en la PAES, es decir 5.2 y 5.4 respectivamente.

Si el aspirante obtuvo una nota menor a dicho promedio nacional en los años mencionados, la institución de educación superior (IES) deberá tomar en cuenta las calificaciones que haya obtenido en las 4 asignaturas básicas durante los dos primeros años de Bachillerato. El promedio de esas calificaciones más la nota obtenida en la PAES se dividirá entre dos (2) y el resultado tendrá que ser **igual o mayor a seis (6.0)**.

Bachilleres graduados antes de 2000 y en años anteriores que no realizaron PAES.

Se tomará como nota de ingreso el promedio de las calificaciones obtenidas en las cuatro asignaturas básicas de los dos primeros años de Bachillerato. El aspirante calificará con nota **igual o mayor a siete (7.0)**.

Aspirantes a carreras de profesorado, a partir del año académico 2006.

Se tomarán en cuenta los siguientes criterios:

1. El aspirante deberá tener una calificación que le ubica en el nivel intermedio o superior de la PAES.
2. Además, deberá tener una calificación promedio global de al menos 6.5, considerando conjuntamente las notas finales en los dos años de bachillerato y en las cuatro materias básicas (Matemática, Lenguaje y Literatura, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales). Así, el promedio se calculará sumando las notas finales de ambos años y dividiendo el total entre ocho.
3. Los bachilleres cuyo resultado en la PAES sea del nivel superior, podrán ser admitidos sin tomar en cuenta el cálculo del promedio indicado en el literal anterior.

2. Requisitos Especiales.

En cumplimiento a la disposición del requisito de admisión establecido en el Plan de Estudio para la Carrera de Profesorado en Idioma Inglés, referido al dominio avanzado en este

idioma, las IES deberán realizar pruebas orales y escritas a los aspirantes de este profesorado y los resultados deberán constar en el expediente de cada estudiante.

Para los aspirantes a las carreras de profesorado, que obtuvieron su título de bachiller por medio de un examen de suficiencia, la nota promedio de las cuatro asignaturas básicas deberá ser igual o mayor a siete (7.0) y obtener un resultado en la prueba PAES de nivel intermedio o superior.

3. Pruebas Psicológicas.

Las IES deberán aplicar a todo aspirante a profesor dos pruebas psicológicas: Inteligencia General y de Personalidad, ambas estandarizadas y validadas en la región centroamericana. La aplicación de otras pruebas adicionales a las anteriores será opcional para las IES, así como las entrevistas u otros recursos de apoyo complementario cuando éstas lo estimen conveniente.

Las pruebas psicológicas deberán ser aplicadas y procesadas por psicólogos/as que estén inscritos en la Junta de Vigilancia de la Profesión de Psicología.

La fecha de aplicación de las pruebas psicológicas será notificada por las IES con al menos tres días de antelación a la Dirección Nacional de Educación Superior (DNES), quien podrá nombrar observadores para este proceso.

Los resultados de las pruebas serán remitidos a la DNES, en un plazo máximo de 15 días calendario, después de la fecha de aplicación por las IES.

Partiendo de lo expresado en el instructivo, la evaluación psicológica es un elemento que resulta tener un carácter obligatorio de realización para todas las IES encargadas de la formación de docentes, y la Universidad de El Salvador no está exenta de ello. A razón de lo anterior, es conveniente conocer las similitudes y divergencias que se encuentran en el proceso de evaluación psicológica realizado a los aspirantes de profesorado por parte de las diferentes instituciones, pues no existe uniformidad en tal proceso, a excepción los requerimientos generales y específicos establecidos por el MINED.

☞ **Evaluación Psicológica a Aspirantes de Profesorado en Educación Básica para 1º y 2º Ciclos en las IES encargadas de la Formación Docente.**

Ya se ha mencionado en apartados anteriores que las IES encargadas de la formación docente en el país a partir del presente año son nueve con la reciente incorporación del CCSA; sin embargo, las instituciones que ofertaban el Profesorado en Educación Básica hasta hace dos años aproximadamente eran seis: UES, UDB, UPEES, IEES, USO y UNICAES. Por razones de factibilidad del estudio, las instituciones USO, UNICAES e IEES⁴³ no se tomaron en cuenta para la descripción que se hace del Proceso de Evaluación Psicológica.

Sin embargo, se ha tomado a bien, el considerar a la UFG para conocer acerca del proceso de selección de los estudiantes a profesorado que realiza.

Es de hacer notar que cada universidad e instituto de educación superior –sea esta de naturaleza pública o privada- bajo el amparo de su autonomía, tiene la libertad de poder establecer los procesos específicos en cuanto a la selección de sus estudiantes; sin embargo, en lo referido a evaluación de aspirantes para los profesorados independientemente de la especialidad que sea la elegida por el o ella, el MINED establece los requisitos generales y específicos -descritos ya en el apartado anterior-, dentro de los cuales se encuentra la evaluación psicológica.

Respecto a la Evaluación Psicológica en particular, las IES encargadas de la formación docente no han establecido un consenso sobre como hacerlo, pues cada institución lleva a cabo de manera muy particular tal procedimiento, realizando en algunos casos entrevistas personalizadas y aplicación de otras pruebas (intereses profesionales) además de la de Personalidad e Inteligencia solicitadas en el instructivo, para así garantizar la selección de los estudiantes idóneos para tal carrera. El proceso de evaluación psicológica en cada institución no es exclusivo del Profesorado en Educación Básica, sino que es desarrollado con todas las demás especialidades de profesorados por ser requisito de ley, lo que varía de una institución a otra es como se desarrolla, las fases que conlleva tal proceso y las pruebas psicológicas utilizadas.

⁴³ Se realizaron diversos contactos con el IEES, pero el equipo investigador nunca pudo tener respuesta a la solicitud de audiencia realizada a tal institución para conocer del Proceso de Evaluación Psicológica realizado a los aspirantes a Profesorado.

Por tal motivo, a continuación se hace una breve descripción del proceso de Evaluación Psicológica en las universidades consultadas encargadas de la formación docente, además de la valoración de otros elementos específicos que resulta necesario conocer.

❖ **Evaluación Psicológica en Universidades Privadas.**

Cuadro N° 4

Universidad Francisco Gavidia (UFG).⁴⁴

Profesorados que imparte: Profesorado en Parvularia.

Criterio	Detalle
Tiempo de realizar la Evaluación Psicológica a los Aspirantes de Profesorado	Se desconoce el dato exacto, pero lleva ya más de cinco años realizándose.
Encargados del Proceso de Evaluación	La Unidad de Evaluación de Nuevo Ingreso se encarga del proceso de todos los aspirantes. En el caso de los aspirantes a Profesorado es directamente la Coordinación de Psicología quien realiza la Evaluación Psicológica.
Descripción del Proceso de Evaluación	<p>Los aspirantes de profesorado entregan su documentación a la Unidad de Nuevo Ingreso, luego se remite a la Coordinación de los Profesorados para que verifique el cumplimiento de los requisitos establecidos por el MINED para dicha carrera (PAES, promedio de notas de bachillerato, etc.) Si no cumple con los requisitos se reenvían los documentos a la Unidad de Nuevo Ingreso para que haga la evaluación psicológica al aspirante y se le oriente para que estudie otra carrera que sea de su interés.</p> <p>En el caso que el aspirante cumpla con los requisitos anteriores para estudiar profesorado, se le solicita a la Coordinación de Psicología que realice el proceso de evaluación psicológica: entrevista y aplicación de pruebas -la aplicación de Pruebas Psicológicas se hace de manera colectiva, en grupos no mayores de cinco personas-; luego procede la elaboración del Informe Psicológico donde se dan a conocer los resultados obtenidos por el aspirante, así como las valoraciones respectivas tomando en cuenta la entrevista realizada y se remite a la Unidad de Nuevo Ingreso para que notifique los resultados al interesado/a.</p> <p>En el caso que los resultados de la evaluación sean poco favorables se hace una nueva evaluación dejando un tiempo prudencial entre la inicial y la posterior, utilizando test diferentes.</p>

⁴⁴ Información proporcionada por Lic. Mario Alberto Escobar, Coordinador del Departamento de Psicología. Entrevista.

Criterio	Detalle	Continuación...
Instrumentos utilizados para la Evaluación Psicológica	<p>Personalidad: Test Caracteriológico de Paul Grieger. Inteligencia: Test Raven (Escala General). Intereses Profesionales: Cuestionario de Aptitudes e Intereses de Herrera y Montis.</p> <p>Si en la primera evaluación se llega a obtener un CI que no sea el idóneo se hace un re-test, utilizando ya sea el D-48 o el OTIS-Sencillo; si se presentara el caso donde no se alcanzare con las nuevas evaluaciones el puntaje mínimo deseado se hace una operación aritmética donde se extrae la media de los dos últimos resultados.</p>	
Variables que miden los test utilizados	<p>Test Caracteriológico: Ciertas normas académicas requeridas para la carrera, elementos temperamentales que sean los adecuados para la misma.</p> <p>En Inteligencia los resultados deben ser promedios, preferiblemente percentil de 80.</p> <p>Intereses Profesionales: Se busca que el aspirante obtenga un elevado interés en áreas humanísticas.</p>	
Aspirantes cumplen con un Perfil Psicológico	<p>La Universidad no cuenta con un Perfil psicológico para la selección de los aspirantes.</p>	
Perfil Psicológico que debe cumplir el aspirante a Profesorado en Educación Básica	<p>Adecuada Fluidez Verbal. Alta Comprensión Verbal. Interés científico elevado. C.I. arriba de la media. Alta vocación de servicio. Habilidades Mentales en un nivel de medio a superior. Interés en el área humanística.</p>	

La **ventaja** principal obtenida por la realización de la Evaluación Psicológica a los aspirantes de Profesorado en la UFG, es la identificación de quienes realmente desean estudiar profesorado, pues se entiende que se selecciona a quienes poseen vocación según los resultados arrojados por las pruebas.

Las **limitantes** reconocidas en tal proceso, es que la evaluación no resulta ser completa pues deben incorporarse otros aspectos, Vg. la detección de patologías y evaluar con mayor profundidad los intereses profesionales del aspirante. Para tal fin, las pruebas sugeridas son:

El Inventario Multifacético de Personalidad de Minnesota (MMPI), para realizar un estudio más completo de la personalidad del sujeto y el Cuestionario General de Intereses (KUDER).

Además, resulta necesario utilizar otras pruebas con las cuales se profundice mas en los otros aspectos evaluados utilizando otros test, para ello se puede facilitar el proceso de evaluación utilizando recursos tecnológicos Ej. Software de las pruebas, pero resulta ser un recurso muy costoso de utilizar y limitado.

Cuadro N° 5
Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA).⁴⁵

Profesorados que imparte: Profesorado en Parvularia, Profesorado en Educación Especial, Profesorado en Idioma Ingles y Profesorado en Teología.

Criterios	Detalle
Tiempo de realizar la Evaluación Psicológica a los Aspirantes de Profesorado	Se desconoce el dato.
Encargados del Proceso de Evaluación	El Centro de Admisiones de la Universidad. La evaluación se lleva a cabo y es calificada por psicólogos de la institución, tanto las de C.I. y personalidad como las de habilidades y conocimiento.
Descripción del Proceso de Evaluación	Los aspirantes se someten a una prueba de conocimiento en las áreas de matemática, lenguaje, ciencias y sociales. Se aplica una prueba psicológica de personalidad y de C.I. exclusivamente para aspirantes a profesorados.
Instrumentos utilizados para la Evaluación Psicológica	Son de conocimiento exclusivo de la institución.
Variables que miden los test utilizados	Personalidad e Inteligencia.
Aspirantes cumplen con un Perfil Psicológico	No se cuenta con un perfil establecido. El aceptar o no al estudiante, se ve determinado tanto por las pruebas de conocimiento como por las pruebas psicológicas. Las pruebas son modificadas cada año, para evitar que todos los estudiantes se sometan a la misma prueba mas de una vez.
Perfil Psicológico que debe cumplir el aspirante a Profesorado en Educación Básica	Inteligencia intermedia que esperan de los estudiantes es de 50 – 60. Habilidad de comprensión verbal. Fluidez verbal. Capacidad de raciocinio intermedia. Interés vocacional (interés de servicio social, interés científico, interés literario). Personalidad equilibrada adaptativa al área social y de la salud. Dinámico. Alta tolerancia (no irritabilidad).

⁴⁵Información proporcionada por Licda. Blanca Rosa Vásquez de Cortez, Coordinadora de profesorados; y Licda. Olga Margarita Doñas Castellano, Psicóloga del Centro de Admisiones. Entrevistas.

El hecho que los estudiantes que ingresan a la universidad, provengan de Centros Escolares Públicos se precisa como un elemento que dificulta el desempeño académico del mismo, por no estar acostumbrados y habituados a las presiones⁴⁶.

Cuadro N° 6

Universidad Don Bosco (UDB).⁴⁷

Profesorados que imparte: Profesorado en Educación Básica y Profesorado en Teología Pastoral.

Criterios	Detalle
Tiempo de realizar la Evaluación Psicológica a los Aspirantes de Profesorado	La aplicación de pruebas de CI y de personalidad a los profesorados es desde 1998, y desde el año de 2000 se aplican las 4 pruebas adicionales a las demás carreras.
Encargados del Proceso de Evaluación	La evaluación psicológica de los aspirantes de nuevo ingreso de profesorado de educación básica es realizada por psicólogos (se da la contratación de psicólogos externos a la institución, ya que los psicólogos de planta se encargan de elaborar los informes que se le entregan a los estudiantes).
Descripción del Proceso de Evaluación	<p>Para el ingreso a la universidad independientemente de la carrera se aplican 4 pruebas estas son: de intereses ocupacionales, aptitudes, hábitos de estudio, cuestionario de planes futuros. Las pruebas exclusivas para los profesorados son las de inteligencia y personalidad.</p> <p>El procedimiento que se lleva a cabo para evaluar a los estudiantes de nuevo ingreso, es la aplicación de la pruebas de C.I. y personalidad en primer plano y luego, se le aplica las otras pruebas ya mencionadas. Se realiza un re-test cuando no han cumplido los parámetros establecidos, esto pensando que las condiciones en las que se encontraban en la primera ocasión no eran las adecuadas o que el estudiante no se encontraba en un buen estado de animo; si se reprueba nuevamente en el re-test, al estudiante se le orienta de acuerdo a las pruebas antes establecidas para otras carreras, afines con las cualidades que posee.</p>
Instrumentos utilizados para la Evaluación Psicológica	Las pruebas que se le aplican varían en cada año pues se da la contratación de profesionales que realizan la evaluación, ellos deben escoger las pruebas basándose en los estándares que le da la universidad, en este caso que se utilice un test proyectivo. Para evaluar el C.I. el test que se ha aplicado recientemente es el Dominó.

⁴⁶ Ídem.

⁴⁷ Información proporcionada por Licda. Celina Rivera, Coordinadora de profesorados y encargada de Evaluación Psicológica a Aspirantes de Nuevo Ingreso. Entrevista.

Criterio	Detalle	Continuación...
Variables que miden los test utilizados	Intereses ocupacionales, aptitudes, hábitos de estudio, planes a futuro, personalidad e inteligencia.	
Aspirantes cumplen con un Perfil Psicológico	No se cuenta con un perfil determinado para la carrera de profesorado de educación básica.	
Perfil Psicológico que debe cumplir el aspirante a Profesorado en Educación Básica	Disponibilidad de seguir aprendiendo. Creativo. Emprendedor. Capaz de innovación. Vocación de investigación. Capacidad de análisis. Capacidad de crítica. Propositivo. Habilidad de comunicación. Líder positivo. Habilidades personales, (relaciones interpersonales)	

La **ventaja**⁴⁸ detectada a partir de la evaluación psicológica a los aspirantes, es la aproximación que se obtiene sobre como esta el aspirante para optar a una carrera determinada. Los elementos que podrían enriquecer y optimizar el proceso de evaluación psicológica son el dar un seguimiento a los casos evaluados, es decir llevar un expediente sobre el desempeño del estudiante a lo largo de la carrera.

Cuadro N° 7
Universidad Pedagógica de El Salvador (UPEES)⁴⁹.

Profesorados que imparte: Profesorado en Parvularia, Profesorado en Educación Básica para Primero y Segundo Ciclos, Profesorado en Idioma Inglés, Lenguaje y Literatura, Ciencias Naturales, Matemática, y Educación Física y Deportes para Educación Básica y Educación Media.

Criterios	Detalle
Tiempo de realizar la Evaluación Psicológica a los Aspirantes de Profesorado	Desde el año 2001.
Encargados del Proceso de Evaluación	Unidad de Nuevo Ingreso.
Descripción del Proceso de Evaluación	Para los profesorados, en primer lugar se verifican los requisitos que establece el MINED, luego se hace la aplicación de las pruebas psicológicas. Al no pasar las pruebas el aspirante, éste pasa nuevamente con el psicólogo y se le hace da la orientación respectiva para que decida estudiar otra carrera según sus intereses. Sin embargo, si el aspirante insiste en estudiar un profesorado aun luego de las orientaciones se le permite hacerlo.

⁴⁸ Ídem.

⁴⁹ Datos proporcionados por un ex- estudiante de la carrera de Prof. En Educación Básica de dicha Universidad. No se tuvo respuesta a la solicitud de audiencia realizada a los encargados de tal proceso en la UPEES, por eso no aparecen algunos datos.

Criterio	Detalle	Continuación...
	En el caso de las licenciaturas, solamente cancelan y luego se inscriben entregando la documentación requerida.	
Instrumentos utilizados para la Evaluación Psicológica	Personalidad: PPG-IPG, Perfil e Inventario de Personalidad. Inteligencia: OTIS, Test de Inteligencia General.	
VARIABLES QUE MIDEN LOS TEST UTILIZADOS	Inteligencia y Personalidad.	

❖ **Evaluación Psicológica en la Universidad de El Salvador (UES).**

Cuadro N° 8

UES: Campus Central: Facultad de Ciencias y Humanidades.⁵⁰

Profesorados que imparte: Profesorado en Parvularia, Profesorado en Educación Básica para Primero y Segundo Ciclos, Profesorado en Idioma Inglés, Lenguaje y Literatura, Ciencias Naturales, Matemática, y Educación Física y Deportes para Educación Básica y Educación Media.

Criterios	Detalle
Tiempo de realizar la Evaluación Psicológica a los Aspirantes de Profesorado	Hace 5 años aproximadamente. Se desconoce la fecha exacta desde cuando se viene realizando dicho proceso en la universidad pues no se adoptaba un carácter formal ante dicho proceso.
Encargados del Proceso de Evaluación	La Unidad de Evaluación Psicológica (Departamento de Psicología).
Descripción del Proceso de Evaluación	La Unidad de Ingreso Universitario remite listados de aspirantes a profesorado de todas las especialidades al Coordinador de la Unidad de Evaluación Psicológica. Se programan las fechas en que se realizarán las evaluaciones en grupos a los aspirantes y se remite a la Unidad de Evaluación. La Unidad de Evaluación Psicológica realiza la aplicación de pruebas a los Aspirantes, según la calendarización establecida. Se hace el proceso de calificación de las pruebas aplicadas y elabora un informe psicológico por cada aspirante evaluado, donde se reflejan los resultados obtenidos en cada una de ellas y se hace un diagnóstico donde se resuelve si el aspirante es apto o no para estudiar el profesorado de su elección.
Instrumentos utilizados para la Evaluación Psicológica	Inteligencia: Test de Matrices Progresivas de Raven (Escala General) Personalidad: CEP, Cuestionario de Personalidad.
VARIABLES QUE MIDEN LOS TEST UTILIZADOS	Inteligencia: Nivel de CI en el aspirante (normal) Personalidad: Se evalúan 6 dimensiones, a saber:

⁵⁰ Información proporcionada por Lic. José Ángel Meléndez, Coordinador de la Unidad de Evaluación Psicológica del Departamento de Psicología. Entrevista.

Criterio	Detalle	Continuación...
	Introversión – Extraversión Paranoidismo – Agresividad Control Emocional Alto - Control Emocional Bajo	
Aspirantes cumplen con un Perfil Psicológico	No se cuenta con un Perfil Psicológico definido, se selecciona a los aspirantes según los resultados obtenidos en las pruebas que sean “socialmente aceptables”. Vg. Un CI normal o promedio, y en personalidad niveles medio entre algunas de las variables que miden los test.	
Perfil Psicológico que debe cumplir el aspirante a Profesorado en Educación Básica	<p>El aspirante de idealmente sentir un alto grado de compromiso hacia la carrera que desea estudiar, siendo su selección por un verdadero sentido de vocación mas que por otras variables como el corto tiempo de estudio que implica la carrera y por lo tanto una menor inversión a nivel económico que difiere de la licenciatura.</p> <p>Debe ser una persona que sea crítica tanto de la realidad como de su propio ejercicio como futuro docente. Su nivel de inteligencia debe ser promedio o de preferencia superior, debe contar con alta estabilidad emocional y ser alguien que no se deje influenciar por el medio y esto se traduzca en malos tratos hacia los alumnos, tener buenas relaciones interpersonales.</p>	

La **Ventaja** de realizar el Proceso de Evaluación Psicológica a los aspirantes de Profesorado es la identificación en los aspirantes de las características que según los test y la carrera a la cual desea ingresar, son las esperadas para garantizar de una u otra manera el éxito y rendimiento académico que el o la joven puede llegar a presentar ya siendo estudiante.

Las **Limitantes** con las que cuenta el Proceso de Evaluación Psicológica en la UES son el no contar con suficiente Recurso Humano que brinde apoyo a la Unidad de Evaluación Psicológica en el proceso de selección que se realiza a los jóvenes de nuevo ingreso, así como en otro tipo de actividades que son de su competencia. Por otra parte, las autoridades competentes no otorgan a la Unidad el carácter e importancia que merece a pesar de las funciones que esta realiza, pues con ello se podría brindar una mejor asistencia y/o asesoría para quienes así lo soliciten.

En segundo lugar se necesita que la Unidad de Evaluación cuente con diferentes baterías de pruebas que se ajusten a las necesidades o fines que se le presenten a la Universidad según el objetivo que se tenga: selección de aspirantes para determinada carrera o selección de personal ya sea docente o administrativo.

Algunos elementos que pueden enriquecer la Evaluación Psicológica que se realiza a los Aspirantes, es la utilización de software en la aplicación de las pruebas, pero es algo que por ahora no puede llevarse a cabo por el limitado recurso humano y material que actualmente se tiene.

Cuadro N° 9
UES: Facultad Multidisciplinaria Paracentral⁵¹

Profesorados que imparte: Los mismos que en el Campus Central.

Criterios	Detalle
Tiempo de realizar la Evaluación Psicológica a los Aspirantes de Profesorado	Se desconoce el dato, aproximadamente 5 años.
Encargados del Proceso de Evaluación	Coordinación conformada por docentes del Departamento de Educación y los psicólogos de la Facultad.
Descripción del Proceso de Evaluación	Se programan las fechas en que hacen las evaluaciones por la coordinación y luego se procede a realizarlas en los días establecidos.
Instrumentos utilizados para la Evaluación Psicológica	Los mismos que en el Campus Central y en las otras Multidisciplinarias: Inteligencia: Test de Matrices Progresivas de Raven (Escala General) Personalidad: CEP, Cuestionario de Personalidad.
Variables que miden los test utilizados	Inteligencia y Personalidad.
Aspirantes cumplen con un Perfil Psicológico	No hay un perfil definido. Se seleccionan en base a los resultados obtenidos y lo que dice en los manuales de los test sobre que es lo que se espera como respuesta en cada uno de ellos.
Perfil Psicológico que debe cumplir el aspirante a Profesorado en Educación Básica	Los elementos que miden las pruebas se consideran adecuados, la vocación del estudiante es un aspecto que debe evaluarse.

De la realización del Proceso de Evaluación Psicológica a los aspirantes de Profesorado se percibe como **ventaja**⁵² la selección de los estudiantes más idóneos para la carrera. En tanto que, la falta de recursos de diversa índole es vista como la **limitante** del mismo, pues el presupuesto universitario no permite la satisfacción de las demandas hechas para mejorar la calidad del proceso. La utilización de otras pruebas y el contar con un proceso mucho mas uniforme en las diferentes sedes de la UES, es un aspecto que mejoraría la calidad del mismo.

⁵¹ Información proporcionada por Lic. Juárez, Psicólogo de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral. Entrevista.

⁵² Ídem.

∞ Necesidad del Perfil Psicológico a cumplir por los aspirantes a Profesorado en Educación Básica de Primer y Segundo Ciclos.

“El secreto de la educación es enseñar a la gente de tal manera que no se den cuenta de que están aprendiendo hasta que es demasiado tarde.”
Harold E. Edgerton (1903-1990) Ingeniero y profesor estadounidense.

Como se ha visto en el apartado anterior donde se describen elementos importantes sobre el proceso de Evaluación Psicológica realizado a los aspirantes de profesorado, hay aspectos que son puntos de convergencia entre las instituciones formadoras de docentes (como por ejemplo el no contar con un perfil que facilite la selección de los estudiantes), encontrándose también muchos otros en los cuales estas difieren (procedimientos, pruebas utilizadas, entre otros). Sobre todos ellos conviene reflexionar un poco, pero hay uno que debe merecer especial consideración, a saber: el perfil que debe cumplir el aspirante para poder ingresar a tales carreras, en específico al Profesorado en Educación Básica, por ser –como se había mencionado en acápites anteriores- la base primordial del proceso de formación académica de un escolar.

Existen actualmente diversas posturas que manejan el perfil que debe cumplir un estudiante en este nuevo siglo mas allá de la carrera que éste decida estudiar, de cara a fenómenos tan cambiantes como la tecnología y la ciencia misma, por encontrarse en constante evolución; sin embargo, no debe dejarse al margen aspectos tan importantes y necesarios como el rol social y humano que debe protagonizar el formador ya inmerso en los centros educativos, como ente generador de debate y de conciencia crítica ante los hechos de la realidad de su país y el mundo.

Más adelante se hará mención del perfil que a criterio del equipo investigador, debe cumplir el aspirante a Profesorado en Educación Básica; empero, realizar un análisis sobre la necesidad de contar con tal perfil para seleccionar en las IES a quienes serán futuros educadores resulta ser imprescindible llevarlo a cabo.

La formación de docentes ha venido sufriendo transformaciones a lo largo del devenir histórico en el país, producto de los cambios sociopolíticos que han traído consigo reformas

estructurales al sistema educativo en general, y en particular al sistema de formación docente y la comunidad educativa. A pesar de que tales reformas se han hecho con el afán de mejorar los procesos educativos, a los encargados de tal misión pareciera que se les ha olvidado la importancia que tiene la personalidad del sujeto en su rol de formador; ha de recordarse pues, un aforismo que reza “El maestro enseña más con lo que es que con lo que dice”, y esto resulta ser cierto y aplicable en todos los contextos desde el nivel párvulo hasta el universitario, pero donde se ve especialmente reflejado es en las escuelas, con los niños que inician su faena académica.

La labor docente ha sido una actividad que al ejecutarla presenta problemas específicos muy distintos a los de cualquier otra profesión, uno de ellos es el trato con seres humanos que de por sí resulta ser una tarea bastante compleja, lo es aun más con seres en desarrollo como son los niños; ahora bien, basta con imaginarse en un aula frente a una cantidad de 25 a 30 menores a los cuales hay que educar no solo contenidos específicos de ciertas asignaturas, sino también debe enseñárseles elementos para la vida, debe educarse para la responsabilidad y la convivencia social, educar en valores, etc., y para llevar a cabo todo ello, se requieren cualidades de personalidad muy especiales que permitan al docente poder cumplir con el cometido de la educación: formar hombres y mujeres transformadores de la sociedad. También debe tomarse en cuenta el hecho de que los docentes desarrollan su trabajo en un lugar determinado –cosa que puede resultar hasta cierto punto monótona-, en el cual deben cumplir con una jornada específica (matutina o vespertina) de cierta cantidad de horas, agregando a lo anterior la paradoja de que desarrollarán su oficio prácticamente en el mismo lugar en el cual ellos han pasado aproximadamente nueve o mas años de su vida: la escuela, en donde como estudiantes pudieron haber tenido experiencias de tipo gratificante y otras que no lo fueron tanto. Al profundizar sobre este aspecto, puede descubrirse que un adecuado o no desempeño en el ejercicio profesional podría estarse viendo determinado por tales experiencias tempranas del ahora docente.

La misión de la formación docente debe definirse por ciertas características, como lo son el perfilar profesionales competentes, innovadores, emprendedores y con alto sentido de la ética, ya que la asignación de funciones dentro de un centro educativo cambia no solo con la época, sino también ante la necesidad de responder al conocimiento mismo. En este sentido, a las escuelas y profesores en conjunto se les pide una nueva función: preparar a los alumnos para vivir

y trabajar en un mundo cambiante -turbulento dirían algunos autores-, de manera tal que los hombres y mujeres educados no dependan tanto de un conjunto de saberes, pues éstos llegan a tener un cierto grado de arcaísmo, sino de la capacidad de aprender contenidos nuevos sin volver a la escuela y de la capacidad de enfrentar y resolver retos, problemas y situaciones inéditas.

Consecuentemente, a los docentes se les plantean dificultades disímiles y nuevas con mucha más frecuencia. La materia de su actividad es muy versátil y ahora tienen además otra misión: enseñar para aprender; es decir, la clave es que los alumnos aprendan a desarrollar procesos cognoscitivos para ser aplicados a situaciones novedosas, y no sólo eso, sino también que se aplique el conocimiento a situaciones reales de su vida cotidiana. Es una misión del docente, porque no se enseña ni tampoco se aprende igual un conocimiento establecido, probado, comprobado, que una habilidad, una actitud o lo más demandado ahora por la sociedad, una “competencia”; es por ello, que la formación docente debe ser un área a la cual debe de dársele gran importancia y debe al mismo tiempo apostársele a la mejora de su calidad en cada una de las IES que tienen a su cargo dicha función, puesto que es allí donde se moldean a los profesionales que tendrán en sus manos una gran responsabilidad y compromiso con las nuevas generaciones, y con el desarrollo económico-sostenible del país.

Enseñar requiere flexibilidad, creatividad, una actitud de búsqueda y un alto sentido de compromiso tanto personal como social; los estudiantes de cualquier programa de formación para la docencia necesitan entender que enseñar requiere algo más que la simple aplicación de procedimientos pre-establecidos. En el desempeño cotidiano, un buen profesor adapta, afina, recrea, actualiza lo que había aprendido para que sea apropiado en su salón de clase o en su área de estudio, retomando las características individuales de sus alumnos, haciendo diagnósticos y elaborando planes para intervenir e incidir de mejor manera en el aprendizaje significativo de estos. Un profesor que se aferra a seguir utilizando los mismos procedimientos de enseñanza año tras año, pronto se verá enfrentado con estudiantes frustrados y con un pobre desempeño académico como resultado.

Las nuevas funciones que le son exigidas al docente ante la adopción del sistema educativo nacional de ciertas epistemologías, repercuten en la formación que debe tener el mismo y a esto se

viene a sumar la complejidad propia que presenta dicho campo, es por ello que se demanda del profesional en educación características propias de su labor a desempeñar, en este caso el agrado por el trato con menores resulta ser esencial, y para muchos docentes en formación e incluso ya en el campo resulta ser su “talón de Aquiles”, esto por haber elegido una carrera mas por conveniencia que por vocación.

Hay que asegurar que los alumnos que entran en un programa de formación docente, estén conscientes del compromiso que implica ese trayecto y que a su vez no agoten esta expectativa durante el ejercicio profesional, es por ello que una evaluación psicológica adecuada es indispensable para su formación, ya que en ella se deben definir las aptitudes, habilidades, actitudes, rasgos de temperamento, vocación, entre otros que debe de poseer de acuerdo al rol que debe desempeñar dentro del aula.

Es parte de la función social del docente ser el formador de las nuevas generaciones, teniendo para ello la sabiduría, habilidades y actuaciones mínimas necesarias que lo conviertan en modelo para sus discípulos, poseedor de un pensamiento innovador, contemporáneo y rico en ideas, que le permita una ruptura con las concepciones tradicionales. Debe pensar, desear e intentar crear ideas y propuestas lo suficientemente profundas y vigorosas, sobre las cuales debe descansar el nuevo enfoque de la educación, para que realmente sea democrática, polivalente y permanente, y que así influya en la adecuada preparación de los alumnos para la realidad personal y social. En esencia, el buen maestro debe ser un hombre o mujer íntegro/a.

Educar es sembrar en cada hombre/mujer la obra que ya ha sucedido para luego despertar la chispa de la transformación, es hacer llegar a cada individuo la síntesis del mundo viviente hasta el día de su existencia. Educar es proporcionarle al alumno la materia prima, para que ayudado con el arte del pensar, pueda estructurar, generar y vivir un mejor mañana. La educación es una actividad muy delicada, el docente según sus características y responsabilidades, puede llegar a ser un gran benefactor para la humanidad o un accidente para ella a través de su obra como formador.

El docente se ve desafiado a cambiar los paradigmas tradicionales para obtener una alta competitividad en su labor, para estar al tanto del desarrollo de nuevas tecnologías, para satisfacer las necesidades de un alumno actual y futuro profesional, de poseer un mayor nivel de cultura, un más elevado nivel de preparación que le permita ser capaz de engranar correctamente en un mundo de siglo XXI inmerso en la evolución constante en el campo técnico y científico, mundo que frecuentemente convulsiona en sus aspectos sociales.

El maestro debe formar un alumno inmerso dentro del proceso irreversible del cambio continuo y hacerle consciente de ello. El profesional de la educación llamado a realizar esta tarea, debe tener como sello la capacidad de inducir la integración del conocimiento, y es su responsabilidad asumir una postura crítica ante su génesis, indagar académicamente sobre la naturaleza del saber, preocuparse por las formas de transmitirlo y su eficacia, y sobre todo la utilización del mismo, así como de las repercusiones de éste en el aspecto humano y social. No obstante, la principal exigencia no es que el docente sea el dueño absoluto de un conocimiento, ni siquiera un diestro manejador y dominador de los mecanismos de transmisión de ello, tal vez lo principal es que pueda situarse críticamente ante ese saber universal y generar controversia e incertidumbres entre sus alumnos, sobre aquellas verdades discutibles y otras que no los son.

El intentar dar una respuesta a la compleja y difícil tarea educativa que puede presentárseles a los futuros maestros ya en la realidad escolar, requiere un abordaje especial con atención a la necesidad de una formación académica y profesional que integre no sólo los contenidos que hay que aprender acerca de las asignaturas, así como los contenidos teóricos-prácticos y didácticos-científicos de las diferentes áreas de conocimiento interrelacionados en interciclos e intraciclos del aprendizaje; sino también, hay que considerar entre los objetivos de formación las bases psicopedagógicas en las que deben de fundamentarse dichos contenidos y componentes del entorno sociocultural y educativo, aplicados en el proceso de la formación inicial e incluso de forma permanente, para que contribuyan a la realización y consecución de un proyecto de formación integral del futuro maestro de Educación Básica, un proyecto de formación que se halle entre las posibilidades de lograr crear y consolidar un modelo de educador con un perfil dirigido hacia las tareas docentes, las metas y medios a emplear, los objetivos a conseguir, así

como también de centralizar toda la tarea formativo-educativa en las condiciones reales de la actividad cotidiana escolar.

La investigación buscaba entre otras cosas, demostrar que un académico para cumplir eficientemente y con responsabilidad social su rol de docente debe poseer ciertas competencias psicosociales previas al ingreso del estudio de su carrera (adecuado nivel de inteligencia, una personalidad equilibrada, contar con la vocación y habilidades específicas para adentrarse al campo de la docencia) además de los requerimientos que la universidad tradicionalmente le exige, para que estas se consoliden mientras esta siendo sujeto y objeto de formación; asimismo se intenta rescatar la importancia de una adecuada salud mental en el aspirante a profesor/a para que sea garante tanto de su proceso de formación como de su practica profesional.

Expertos de la salud mental consultados a efecto del presente estudio, destacados en diferentes Centros Escolares, Colegios e Institutos Nacionales del gran San Salvador⁵³, dieron a conocer elementos teórico-prácticos que han adquirido en base a su experiencia profesional realizando valoraciones sobre el estado de la formación inicial docente en el país, detectándose como punto de discrepancia entre la formación de las Escuelas Normales y la misma Ciudad Normal en épocas anteriores, en contraposición a las IES que actualmente se encargan de la preparación de maestros, una falta de rigidez en la currícula y de ciertos aspectos formativos, es decir que falta el sentido de trascendencia en cuanto a la labor como docente pues se requiere que se vaya mas allá de los contenidos planteados en los programas; en este sentido, se concibe el rol del educador como ente de transformación, invención y crítica a los fenómenos sociales. Además de lo anterior, se señala como punto trascendental que el/la futuro maestro/a sea portador de una equilibrio mental que le permita desarrollarse adecuadamente en su praxis y poder de esa manera adaptarse al cambiante contexto educativo.

Condición que debe analizarse también, más allá de los aspectos netamente formativos y que es un hecho que tiende a no reconocerse con frecuencia en nuestro medio por tabúes y otros, es la existencia de maestro/as dentro de los centros educativos que presentan cuadros

⁵³ Consultar Anexo 2, pág. 140

psicopatológicos específicos⁵⁴, y que varían desde el consumo de sustancias psicoactivas como alcohol y drogas, pasando por conductas de tipo agresiva e instigadora tanto para sus compañeros de labor como con sus alumno/as, hasta perturbaciones serias de la personalidad que afectan su adecuado desempeño profesional. Tal circunstancia genera muchas dificultades en el accionar cotidiano del docente, pues se conocen a voz popular casos en los cuales los docentes acosan y/o abusan sexualmente de lo/as niño/as y adolescentes, Vg. Hasta el mes de marzo del año 2008 se reportaron en diferentes escuelas 15 agresiones sexuales contra estudiantes, además de casos de alumnas embarazadas por sus docentes, pero que por lo delicado del problema casi nunca se procede denunciar⁵⁵

El docente como ser y la escuela como lugar, juegan un importante papel simbólico en los niños y jóvenes, pues aprenden de ambos no sólo un conjunto de contenidos curriculares, sino pautas de sociabilidad y de comportamiento ciudadano. Frases populares como “¿no te enseñaron nada en la escuela?” dan cuenta de la importancia que tienen, pues si en ese mismo lugar se reproducen conductas y actitudes ligadas a la intolerancia y la discriminación vistas en sus formadores, resulta muy difícil formar ciudadanos que respeten las diferencias y puedan -en lugar de rechazarlas y condenarlas- nutrirse de ellas para desarrollarse como personas generadoras y reproductoras de patrones violentos.

Resulta conveniente entonces, incluir en una evaluación psicológica dirigida a quienes desean estudiar profesorado, la posibilidad de detectar la presencia de conductas psicopatológicas que perjudicarían el adecuado ejercicio docente; porque muchas veces sucede que el/la joven que se está formando puede mostrar perturbaciones a nivel cognitivo o emocional y al estar ya en las escuelas y por no estar lo suficientemente preparado o contar con la madurez que requiere la labor de ser maestro/a, se van desarrollando trastornos psicológicos serios y que vienen en detrimento de la salud tanto del formador, como de los niños a quienes se atiende. Por otra parte, hay quienes ya desde antes de ingresar a la carrera muestran fuerte tendencia a mostrar conductas inapropiadas psicológicamente hablando, y es ahí donde resulta delicado el proceso de selección de los futuros estudiantes pues debe tenerse sumo cuidado en su escogitación.

⁵⁴ Según información proporcionada por los profesionales.

⁵⁵ Tomado del Artículo “Luchan mujeres contra el acoso sexual en las escuelas de El Salvador”, Arely Muñoz. 03 de Marzo de 2008 San Salvador, (Notimex).-

Conocidos son en nuestro medio por ejemplo, casos en los cuales se proveen de amenazas a lo/as niño/as y adolescentes –especialmente las señoritas- en las escuelas, donde a cambio de un favor sexual⁵⁶ (tocamiento, entre otros de índole mas grave) se obtiene una nota o se aprueba una materia o curso, dicho fenómeno en el cual una persona mayor abusa de otra mucho menor de edad en términos psicológicos es conocido como paidofilia y pederastia⁵⁷-. Así mismo hay maestro/as que presentan desequilibrios fuertes en su personalidad: trastornos obsesivos-compulsivos, paranoia, esquizotípicos, ansiedad generalizada, límites, e inclusive esquizofrenia en cualquiera de sus tipos.

La exposición constante de los menores con un/a maestro/a con evidente sintomatología psicopatológica impacta lógicamente de manera negativa, además de originar en ellos temor y confusión acerca de quien es realmente su maestro/a, y explicarse que sucede con el o ella. En el afán de prevenir generaciones de formadores que pueden llegar a desarrollar perturbaciones a nivel psicológico, es que se cree conveniente retomar esta variable como pieza clave en la preselección de los estudiantes de profesorado en la UES y así evitar que personas no aptas para la docencia se adentren a ella, además de otros importantes como la vocación, inteligencia, y la misma personalidad en sus dimensiones mas subyacentes.

La UES, de acuerdo a lo identificado entre los diversos procesos de evaluación psicológica realizados en las demás IES consultadas y que se encargan de la formación inicial docente, presenta ciertas deficiencias o desventajas, pues no se ha implementado –a excepción de lo requerido por el MINED- la evaluación de otros aspectos que resultan ser esenciales como la vocación y la mayor profundización de cualidades específicas de personalidad que deben presentar quienes aspiran a estudiar un profesorado. Este aspecto se explica a razón de la carencia de un presupuesto designado por parte de la UES para tales fines, es decir que la limitante financiera es la que no permite a los encargados de tal proceso que puedan llevarlo a cabo de una forma mucho mas profunda; y esto amerita especial atención, sobre todo en la carrera de Profesorado en Educación Básica por la compleja naturaleza de éste y la delicadeza que conlleva la atención de los

⁵⁶ *Ídem.*

⁵⁷ *Entendiéndose como Paidofilia a la inclinación sexual por parte de adultos a sentir una atracción sexual primaria hacia niños, mientras que Pederastia es el acto de abusar sexualmente de un menor.*

alumnos a quienes va dirigido el servicio educacional, tomando como referencia para ello las características deseadas en un docente en esta área ya en su actuación profesional.

La optimización del proceso de evaluación psicológica que actualmente se viene realizando en la UES a los aspirantes de profesorado, adopta entonces un carácter de urgencia, ya que como institución de educación superior publica en el país se ve obligada a convertirse en un modelo a seguir para las demás instituciones y que de esta manera en su condición de líder proponga a la comunidad educativa del nivel superior, métodos de selección idóneos para los estudiantes de tales carreras.

La mejora de dicho proceso de evaluación permite en tal sentido, la identificación de los parámetros para determinar si el aspirante es apto o no para estudiar dicha profesión, esto según los resultados que obtuviese en las pruebas psicológicas que le han sido aplicadas. Esto último, lleva implícito un elemento por demás importante: la elaboración del perfil psicológico que debe cumplir un aspirante para estudiar un profesorado particularmente el de Educación Básica, en el cual se determinarían las competencias psicológicas ideales del que se denominaría un “buen maestro”, recurso con el que actualmente el Alma Mater no cuenta.

El MINED en el Perfil para la Formación Inicial Docente en la especialidad de Educación Básica para 1° y 2° Ciclos, menciona algunos elementos que bien podrían servir de base para algunos aspectos evaluativos, pero este perfil si bien retoma ciertos principios psicológicos y psicopedagógicos para la formación en sí, no hace énfasis en las primeras como elemento clave para la selección misma.

El perfil establecido por el MINED para el docente de Educación Básica, toma como base los planteamientos siguientes:

1. La concepción de la calidad educativa esta vinculada con la concepción del ser humano, la sociedad que se persigue y los fines de la educación nacional, en ellos se encuentran implícitos y explícitos los valores ideales que posee la sociedad. Los postulados presentados por Jacques Delors, en su informe a la UNESCO se traducen en cuatro categorías: científicas (aprender a

conocer), tecnológicas (aprender a hacer), humano social (aprender a vivir juntos) y personal (aprender a ser).

2. Un concepto de docente como ser humano, que participa activamente en el desarrollo de las potencialidades individuales, sociales, en un ambiente de paz, libertad y de respeto a la diversidad cultural. En tal sentido, el docente del nuevo milenio debe ser facilitador de aprendizajes, que según Mario Leytón (1996: 52-53), es capaz de elaborar en forma cooperativa con la comunidad el proyecto educativo y el proyecto curricular del centro escolar.

Los componentes del perfil planteados por el MINED, toman como referencia la fundamentación curricular y la caracterización del perfil profesional por Mora y Herrera, 1998; donde se determinan tres áreas: Académica, Personal y Laboral, las cuales están basadas en estándares de contenido y desempeño, entendiéndose estos como enunciados que presentan descripciones claras y específicas de los conocimientos y habilidades que los futuros docentes deben lograr en el periodo de su formación. El perfil en detalle, se describe a continuación:

1. Área Académica.

Formación General:

Pedagogía, Didáctica General, Psicología, Filosofía, Investigación, Diseño y Aplicación del Currículo, Evaluación del Aprendizaje, Tecnología Educativa, Administración y Legislación Escolar, Educación Artística, y Educación Física.

Formación Especializada:

Ciencia, Salud y Medio Ambiente, Lenguaje, Estudios Sociales y Matemática.

2. Área Personal.

Convivencia Social y Desarrollo Personal.

Desempeño Docente.

3. Área Laboral.

Responsabilidades de Gestión.

Responsabilidades Profesionales.

El perfil anterior si bien se compromete a la formación y desarrollo de habilidades específicas en los aspirantes a docentes del área de básica, no resulta útil si el fin último es tomarlo como referente para poder seleccionar a los aspirantes idóneos para la carrera. Por ello, es que se hace necesario la construcción de un perfil donde se describan las habilidades, actitudes, conocimientos, aptitudes, entre otros atributos que deben ser considerados imprescindibles para el estudiante en su accionar cotidiano, para que su labor sea exitosa en tal rol y mas adelante como futuro docente.

¿Por qué es necesaria la elaboración de un perfil? Ya se ha venido mencionando antes, acerca de la idoneidad que debe tener el proceso de selección en cuanto a los futuros estudiantes de profesorado, pero también cabe señalar que con un perfil se tendrían mucho mas definidas las características que se buscan en el aspirante en diferentes áreas: la psicológica y social; pues no puede hablarse de un perfil estrictamente psicológico o social, pues el ser humano es en esencia un ser psicológico que se desenvuelve en un contexto social y en este caso, el aspirante a maestro/a irá a desempeñarse en un campo social determinado: la escuela, por lo que se comprende pues lo indiviso de estos dos criterios.

Para la creación de un perfil se debe intentar caracterizar dentro de los márgenes de una descripción general, los principales desafíos que aparecen para la formación y acción de los docentes, y esto se debe de hacer tomando en cuenta las condiciones socioculturales en que esta situación se registra.

El perfil propuesto a continuación, retoma los aspectos ya antes descritos: inteligencia, personalidad, habilidades, etc., los cuales luego de haberse analizado, se han considerado como pertinentes incluirlos como elementos a evaluar en los aspirantes con el objetivo de mejorar la selección de quienes serán los nuevos maestro/as.

Cuadro N° 10

Perfil Psicológico del Aspirante a Profesorado en Educación Básica

PERFIL				
Características	Área	Criterio		
<i>Psicológicas</i>	Inteligencia	Normal/Promedio a Superior: Pc. 50 en adelante.		
	Personalidad	Autocontrol Emocional elevado. Extraversión – Introversión Promedio. Autoestima adecuada. Sociable: buen manejo de relaciones interpersonales y grupos. Liderazgo positivo. Sin presencia de psicopatologías significativas.		
	Habilidades	Nivel de Promedio a Superior en: 1. Fluidez y Comprensión Verbal. 2. Numéricas: Lógica Numérica. 3. Espaciales. 4. Raciocinio (análisis, síntesis y reflexión). 5. Interés genuino hacia la labor Social (Vocación).		
	Paciente	Planificador	Autodidacta	Honesto
	Reflexivo	Crítico	Organizado	Perseverante
	Responsable	Creativo	Asertivo	
	Empático	Respetuoso	Dinámico	
<i>Otros</i>	Agrado por el trabajo con niños y adolescentes. Interés Científico e Investigativo elevado. Alto grado de compromiso social y humano. Compromiso Ético. Actitud positiva al cambio.			

Las pruebas psicológicas consideradas pertinentes para poder llevar a cabo la evaluación de la mayor parte de aspectos contemplados perfil propuesto, deben responder a la necesidad de permitir la selección de quienes realmente cuenten con las características mínimas para poder

desempeñar en primera instancia un buen papel como estudiante y así garantizar la formación adecuada de quien será un futuro docente.

Las pruebas psicológicas seleccionadas para tales efectos son las siguientes:

1. Evaluación de Inteligencia: Test de Matrices Progresivas de Raven (MPR), Escala General⁵⁸.

Las Matrices Progresivas de Raven, fueron creadas por Raven en 1938, y fue un test pensado para evaluar a un grupo selectivo de personas (los oficiales de la armada estadounidense). Basada en el antecedente de Raven y Penrose (1936), esta prueba obliga a poner en marcha su razonamiento analógico, la percepción y la capacidad de abstracción.

Se trata de un test de inteligencia no verbal, donde el sujeto describe piezas faltantes de una serie de láminas pre-impresas. Se pretende que el sujeto utilice habilidades perceptuales, de observación y razonamiento analógico para deducir el faltante en la matriz; se le pide a la persona que analice la serie que se le presenta y que siguiendo la secuencia horizontal y vertical, escoja uno de los seis a ocho trazos: el que encaje perfectamente en ambos sentidos, tanto en el horizontal como en el vertical. La duración del test va de 40 a 60 minutos como máximo.

El Test MPR se transforma en un instrumento para medir la capacidad intelectual para comparar formas y razonar por analogías, independientemente de los conocimientos adquiridos, de esta manera brinda información sobre la capacidad y claridad de pensamiento presente del examinado para la actividad intelectual. Existen tres versiones diferentes de la prueba, la más usual es la Escala General (12 elementos en 5 series A, B, C, D, E) que es la utilizada actualmente para la evaluación de los aspirantes y se retoma en esta investigación.

2. Evaluación de Personalidad: BFQ, Cuestionario “Big Five”⁵⁹.

El BFQ es un cuestionario con 132 elementos de respuesta múltiple (tipo Likert) para identificar las cinco dimensiones fundamentales de la personalidad humana:

⁵⁸ Ver Ficha Técnica en Anexos.

⁵⁹ Ver Ficha Técnica en Anexos.

- **Energía**, inherente a una visión confiada y entusiasta de múltiples aspectos de la vida, principalmente de tipo interpersonal.
- **Afabilidad**, preocupación de tipo altruista y de apoyo emocional a los demás.
- **Tesón**, propia de un comportamiento de tipo perseverante, escrupuloso y responsable.
- **Estabilidad Emocional**, rasgo de amplio espectro, con características tales como capacidad para afrontar los efectos negativos de la ansiedad, de la depresión, de la irritabilidad o de la frustración.
- **Apertura Mental**, sobre todo de tipo intelectual ante nuevas ideas, valores, sentimientos e intereses.
- Incorpora una escala tipo '**L**' para medir la **Deseabilidad Social**.

3. Habilidades: HMP, Test de Habilidades Mentales Primarias.

La inteligencia es un elemento que puede ser descrito con más propiedad en términos de varias habilidades distintas en cuanto a su naturaleza, ya que una persona puede entonces poseer en alto grado una habilidad mental primaria y en cambio carecer de otra.

El objetivo que persigue el test es medir cinco habilidades mentales primarias de ocho que en la actualidad están claramente establecidas, el HMP permite detectar las fortalezas y debilidades que un individuo posee en habilidades intelectuales específicas. Comprende la medición de Comprensión verbal, Comprensión espacial, Raciocinio, Manejo de números, Fluidez verbal, habilidades que resultan claves, tanto para el éxito académico como profesional. De estas, se retomaran para la evaluación las Habilidades C.V., R. y F.V.

4. Conductas Psicopatológicas: Cuestionario PNP.

Este cuestionario fue elaborado por sus autores, con la finalidad de efectuar una primera identificación en deficientes psíquicos. La aplicación es sencilla y de carácter no traumatizante y se puede utilizar con sujetos de bajo nivel cultural, por lo que ha mostrado con el tiempo ser útil en la detección de psicópatas y sujetos con tendencias paranoicas, que pueden ser mal reconocidos a

través de las escalas de tendencias neuróticas. El objetivo que se persigue es detectar tendencias paranoicas, neuróticas y psicopáticas en los sujetos evaluados.

5. Vocación: CIPSA, Cuestionario de Intereses Profesionales.

El cuestionario CIPSA fue construido para conocer la estructura diferencial y jerarquización de los intereses profesionales y determinar, en base a elecciones y rechazos de las diversas profesiones, un consejo orientativo en la toma de decisiones académico-profesionales. Los autores del cuestionario (Fernández Seara y Andrade, 1992) ponen de relieve que los intereses profesionales son uno de los aspectos más destacados a la hora de realizar la orientación académica y profesional. Para la toma de decisiones acerca de la actividad profesional o la elección y determinación de medios que posibiliten su aprendizaje y formación, cada joven ha de tener conocimiento de sus gustos y preferencias profesionales, así como de sus expectativas de éxito o fracaso.

En el cuestionario se analiza el conocimiento o desconocimiento de las profesiones, los criterios en función de los cuales el sujeto rechaza o elige una profesión y la valoración social y económica que le asigna. A partir de estos datos proporciona un mapa general de sus intereses; con ello se elaboran un perfil intraindividual y otro interindividual para cada sujeto.

METODOLOGÍA.

1. Tipo de Estudio.

El tipo de estudio bajo el cual estuvo orientada la investigación fue Diagnóstica, por que a partir de toda la información recopilada se estableció el Perfil –que incluye características psicológicas y sociales idóneas- que debe cumplir un Aspirante para optar a la carrera de Profesorado en Educación Básica de Primero y Segundo Ciclo en la Universidad de El Salvador; posterior a ello se elabora una Propuesta de Evaluación Psicológica dirigida a dicha población, la cual puede contribuir a la selección de las personas que se encuentren mas aptas para estudiar tal carrera.

En las investigaciones de corte social y/o psicológico, el diagnóstico debe entenderse como el estudio monográfico de la situación objeto de estudio, identificando mediante ello los factores y/o condiciones objetivas y subjetivas que intervienen en el fenómeno, así como sus necesidades; en tal sentido, debe en primer momento estudiarse los antecedentes de la formación docente en el país para de esta forma comprender cuales son las cualidades idóneas que se esperan en un futuro maestro y sobre esta base seleccionar las Pruebas Psicológicas que evalúen las competencias requeridas para dicha carrera según el perfil establecido.

2. Sujetos.

Para efectos de esta investigación, se trabajó con la población de Nuevo Ingreso⁶⁰ año 2009 de la Carrera de Profesorado en Educación Básica de Primero y Segundo Ciclo de la Facultad de Ciencias y Humanidades⁶¹ (sede central) y Facultad Multidisciplinaria Paracentral⁶² de la Universidad de El Salvador, pues en ellos se puede conocer -por estar iniciando su proceso de formación académica respecto a la carrera- de manera mas aproximada las características que posee un “aspirante” y así identificar las competencias psicológicas con las que cuentan ellos y verificar el cumplimiento del perfil propuesto para el ingreso de la carrera.

⁶⁰ En adelante Ingreso I - 2009

⁶¹ Facultad de Ciencias y Humanidades: F. CC-HH.

⁶² Facultad Multidisciplinaria Paracentral: FMP.

La población se constituyó de la siguiente manera:

Cuadro N° 11⁶³
Población Total de Ingreso I – 2009 de Profesorado en Educación Básica

Ingreso I – 2009 Facultades: F. CC-HH y FMP	116	Hombres	20	17%
		Mujeres	96	83%
		Total	116	100%

Cuadro N° 12⁶⁴
Distribución de alumnos inscritos por Facultad: Ciclo I - 2009

Facultad Sexo	Ciencias y Humanidades		Multidisciplinaria Paracentral	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Hombres	3	10%	17	20%
Mujeres	26	90%	70	80%
Total	29	100%	87	100%

1. La cantidad de alumnos inscritos para el Ciclo I/2009 en el Departamento de Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades, perteneciente a la Sede Central fueron:

Cuadro N° 13⁶⁵
Ingreso I – 2009 F. CC-HH

Total Ingreso I – 2009	29	Hombres	3
		Mujeres	26

Del Departamento de Educación de dicha sede, se retomó para la muestra el 100% de los alumnos inscritos en la carrera (hombres y mujeres) por ser una cantidad bastante reducida.

2. La cantidad de alumnos inscritos para el Ciclo I/2009 en el Departamento de Educación de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral fue la siguiente:

⁶³ Cuadro elaborado a partir de los datos proporcionados por las Administraciones Académicas de ambas facultades.

⁶⁴ Ídem.

⁶⁵ Datos Proporcionados por la Administradora Académica de la Facultad. 14 mayo de 2009.

Cuadro N° 14⁶⁶
Ingreso I – 2009 FMP

Total Ingreso I – 2009	87	Hombres	17
		Mujeres	70

Del Departamento de Educación de dicha facultad, se seleccionó para la muestra el 50% de los alumnos inscritos en la carrera que equivalía a 43, esto por ser una cantidad que se consideró representativa de la población total de la FMP. De esta se retomó al 100% de la población masculina (17 hombres) que representó al 40% de la muestra total de la referida facultad, mientras que el resto de la muestra conformada por la población femenina fue de 26 mujeres que representaron el 60% , y fueron elegidas de forma aleatoria.

La muestra total utilizada entonces, quedó conformada de la siguiente manera:

Cuadro N° 15
Distribución de la muestra a retomar por Facultades

Facultad Sexo	F. CC-HH	FMP	Total	Porcentaje
	Cantidad	Cantidad		
Hombres	3	17	20 H	28%
Mujeres	26	26	52 M	72%
Total	29	43		100%
	72			

Los 72 estudiantes que se seleccionaron para que conformaran la muestra representaban el **62%** de la población total de 116 estudiantes inscritos para el Ciclo I/2009 en la carrera de Profesorado en Educación Básica de los Departamentos de Educación de la Facultad de CC-HH y FMP. De esos 72 estudiantes⁶⁷, un 28% de la muestra eran hombres y el 72% restante mujeres.

3. Métodos.

Los métodos empleados para poder llevar a cabo la investigación fueron:

La Observación, como método primordial en toda investigación científica que permite obtener información valiosa del fenómeno a estudiar.

⁶⁶ Ídem.

⁶⁷ Ver Nota aclaratoria al inicio del apartado de Resultados, Pág. 90

La Entrevista, como herramienta básica en la búsqueda de fuentes de información respecto al tema a investigar.

4. Técnicas.

Entrevista semi-estructurada: dirigida a los profesionales entrevistados.

5. Instrumentos⁶⁸.

Los instrumentos utilizados por el equipo investigador para obtener los datos que se necesitaban son los siguientes:

Encuesta⁶⁹. Mediante la cual se identificarían los Intereses Generales (definiéndose como la atención a un objeto al que se le atribuye un valor subjetivo) que mostraran los sujetos evaluados hacia la carrera que estudian, consta de cuatro preguntas estructuradas a modo de lista de chequeo, una pregunta dicotómica y una pregunta escalar tipo Liker. Tales ítems evaluaron el grado de interés del estudiante por la carrera de Profesorado en Educación Básica, así las causas que conllevaron a la selección de la misma desde sus diferentes componentes, siendo estos sociales, económicos y prospectivos. Además, esta dimensión ha retomado una pregunta, sin modificación alguna del Cuestionario de Intereses Profesionales (CIPSA 127), específicamente para evaluar el interés del o la estudiante por las carreras humanísticas⁷⁰.

Guías de entrevista, dirigidas a diferentes personalidades como:

1. Coordinador de la Unidad de Evaluación Psicológica del Departamento de Psicología de la UES (sede central).
2. Coordinador de la Evaluación Psicológica de Profesorados de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.
3. Coordinador/a General de Profesorados de la Facultad de Ciencias y Humanidades y Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

⁶⁸ Ver Anexo 3.

⁶⁹ Retomada y adaptada de la Tesis “Propuesta Innovada de Orientación Vocacional para los aspirantes a la carrera de Psicología”, realizada en el año 2008.

⁷⁰ Ídem

4. Coordinador/es del Proceso de Evaluación Psicológica de la Universidad Pedagógica de El Salvador.
5. Coordinador/es del Proceso de Evaluación Psicológica de la Universidad Francisco Gavidia.
6. Coordinador/es del Proceso de Evaluación Psicológica de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”.
7. Coordinador/es del Proceso de Evaluación Psicológica de la Universidad Don Bosco.
8. Docentes que atienden a población de nuevo ingreso del Departamento de Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la UES.
9. Psicólogos que laboran en Centros Educativos (Escuelas, colegios e Institutos) de la Zona Metropolitana de San Salvador.
10. Autoridades del MINED.

Test Psicológicos, que fueron aplicados a los estudiantes de nuevo ingreso que conformaron la muestra:

Inteligencia: Test MPR

Intereses Profesionales: CIPSA

Habilidades: Test HMP

Psicopatologías: Cuestionario PNP

Personalidad: Test BFQ

6. Recursos.

Los recursos con los que se contaron para poder llevar a cabo la investigación son los siguientes:

Cuadro N° 16
Recursos utilizados

Humanos	Materiales	Financieros
Equipo de Investigador. Docente Director, Lic. José Ángel Meléndez. Coordinador del Proceso de Grado, Lic. Evaristo Morales. Estudiantes que conformaran la muestra.	Papel Bond Lapiceros Lápices Fotocopias Computadoras Test Psicológicos Impresiones Otros.	Los que demandase el proceso de investigación.

7. Procedimiento.

Los primeros pasos que se dieron para poder iniciar con la investigación, fueron la conformación del equipo de trabajo y luego la elaboración de propuestas acerca de la posible temática a investigar; posterior a ello, se hicieron las consultas respectivas a quien sería el asesor del proyecto sobre su disponibilidad de tiempo para brindar la asesoría necesaria y así orientar a los investigadores acordando un horario de reuniones de trabajo semanal.

Luego de reuniones preliminares entre el equipo de trabajo y el asesor, se inició con la delimitación del tema tomando en cuenta variables importantes como el tiempo que se tomaría la realización de la investigación, la factibilidad de éste, y la disponibilidad de acceso a la posible muestra. En vista de ello, se decidió abandonar la idea inicial sobre la elaboración de baremos para un test psicológico en particular y se optó por diseñar una Propuesta de Evaluación Psicológica para los aspirantes de Profesorado en Educación Básica, como elemento útil para permitir la optimización del proceso de preselección que se realiza a los futuros estudiantes de tal carrera y así garantizar la escogitación de las personas que cuentan con las habilidades psicológicas y características sociales mínimas necesarias para desempeñarse con cierto éxito ya sea como estudiantes y en un futuro como profesionales del área de la Educación.

Se prosiguió con una extensa revisión bibliográfica, visitas a instituciones gubernamentales, y elaboración de guías de entrevista -retomando los aspectos teóricos ya estudiados- para hacer las respectivas consultas a profesionales de la psicología y la educación destacados en centros educativos públicos y privados del nivel básico, medio y superior, para obtener la información necesaria sobre el proceso histórico de formación de docentes en el país desde la implantación del sistema educativo nacional alrededor de 1855, además de los procesos de selección de los estudiantes de profesorado que se llevan a cabo en otras instituciones de nivel superior; con todo ello y habiendo identificado los elementos que resultasen mas pertinentes respecto a los objetivos planteados en un inicio, se elabora el marco teórico el cual se constituye en dos secciones: la primera el marco histórico, en el cual se hace referencia acerca de la evolución que ha tenido el sistema educativo en cuanto a la formación docente y su funcionamiento a lo largo del tiempo, luego se encuentra el marco teórico propiamente dicho, en el que se abordan definiciones relacionadas con la temática y se describe el estado actual de la formación docente en el país,

marco legal, procesos de evaluación de los aspirantes a profesorado, el perfil propuesto a cumplir por estos, entre otros.

Se procede después a solicitar a las Administradoras Académicas de las facultades seleccionadas (FMP y F. CC-HH) los estadísticos de lo/as alumno/as de Nuevo Ingreso Año 2009 inscritos en la carrera de Profesorado en Educación Básica, y así conocer la población total con la que cuenta para el Ciclo I; ya conociendo estos datos, se selecciona un porcentaje representativo de los estudiantes de ambas sedes para que conformasen la muestra y se dispuso a contactar con las Coordinadoras de Profesorado en Educación Básica de las dos facultades para informarles sobre el proyecto de investigación que se estaba llevando a cabo, los objetivos perseguidos, así como la necesidad de contar con una cantidad específica de jóvenes del primer año de la carrera para desarrollar con ellos la aplicación de ciertas pruebas psicológicas que se seleccionarían luego de que fuesen aprobadas por el asesor junto al resto del proyecto de investigación.

Se realizaron los trámites correspondientes, solicitando al Jefe del Departamento de Psicología y al Asesor de la investigación las cartas de solicitud para realizar la evaluación en ambas Facultades y otras que resultasen necesarias. Se llevaron a cabo las evaluaciones a los estudiantes que conformaron la muestra entre el mes de Mayo y Junio, posteriormente se procedió a realizar la tabulación e interpretación de los resultados, obteniendo en primera instancia los datos generales e intereses de estos mediante una encuesta, después los datos arrojados por las pruebas psicológicas aplicadas, elemento que permitió conocer de forma global las características psicológicas y sociales con las que cuentan actualmente los jóvenes de Nuevo Ingreso de la carrera de Profesorado en Educación Básica y contrastarlas a su vez con el Perfil elaborado por el equipo investigador.

Luego de conocer y haber analizado los resultados que se obtuvieron, el equipo investigador realizó la discusión de los mismos a la luz de la posible influencia de factores tanto internos como externos (sociales, psicológicos, formativos, políticos, económicos, etc.) de los sujetos evaluados para comprender el porque de ellos, se elaboraron luego las conclusiones finales de la investigación y las recomendaciones pertinentes al caso. Se diseña además, el Manual de Proceso

de Evaluación Psicológica para la preselección de Profesorado en Educación Básica de Primero y Segundo Ciclo, y finalmente se elaboró la memoria final del trabajo de grado para su luego realizar su defensa.

Actividades.⁷¹

1. Conformación del Equipo de Trabajo.
2. Acuerdo con el Docente Director sobre el asesoramiento del Equipo de Trabajo.
3. Discusión del Equipo de Trabajo acerca de la temática a investigar.
4. Selección del tema de investigación.
5. Reunión de Trabajo del Equipo investigador.
6. Búsqueda de información sobre la temática
7. Reunión con Docente Director.
8. Consulta a Expertos sobre temáticas educativas.
9. Elaboración de Anteproyecto de Trabajo de Grado.
10. Presentación de Anteproyecto de Trabajo de Grado a Docente Director para revisión
11. Corrección de Anteproyecto.
12. Presentación de Anteproyecto de Trabajo de Grado a Coordinador de los Procesos de Grado.
13. Corrección de Anteproyecto.
14. Desarrollo del Proceso de Investigación.
15. Presentación del Proyecto de Grado a Docente Director para revisión.
16. Presentación del Proyecto de Grado a Coordinador de los Procesos de Grado.
17. Presentación de Trabajo de Grado finalizado al Docente Director para revisión.
18. Presentación de Trabajo de Grado para revisión por Coordinador de los Procesos de Grado del Departamento de Psicología.
19. Correcciones a Trabajo de Grado.
20. Defensa del Trabajo de Grado.

⁷¹ Ver Cronograma en Anexos.

RESULTADOS

Se presentan en este capítulo los resultados que a nivel general alcanzaron los sujetos de ambas Facultades (FMP y F.CCHH) que conformaron la muestra. Se ilustra por medio de Tablas y Gráficos los resultados globales de la Encuesta donde se conocieron datos e intereses generales de los evaluados, así como las Puntuaciones Directas, Centiles y/o Típicas promedios obtenidas en cada prueba, donde se hace el análisis respectivo de cada una de ellas.

Cabe aclarar que la muestra fue de 65 sujetos y no 72 como se había previsto en un inicio⁷², pues en la FMP de las 43 personas seleccionadas solo se contó con 42, ya que la restante se presentó 30 minutos después de la hora prevista para iniciar la jornada de trabajo por lo que no se le incluyó en el grupo evaluado. Por otra parte, en la F.CCHH solo se evaluaron a 23 de los 29 sujetos que conformarían la muestra, e igual que en el caso anterior las personas restantes se presentaron entre 25 y 40 minutos tarde por tanto no pudieron ser evaluadas. Sin embargo, a criterio de los investigadores, este elemento no resulta ser significativo pues los resultados no se verían alterados a razón de las 7 personas faltantes y la muestra en sí seguiría siendo representativa e importante para el estudio.

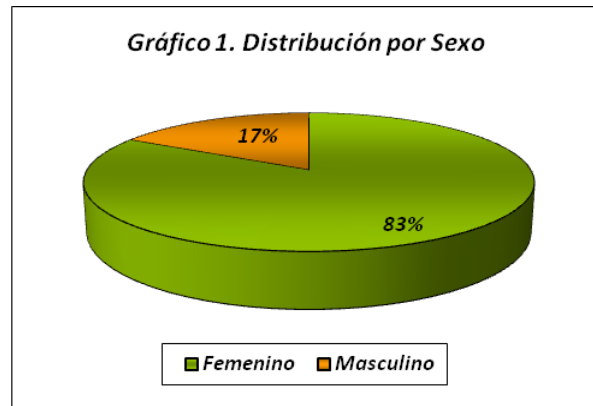
☞ Presentación de Resultados: Encuesta, Datos e Intereses Generales.

La muestra estuvo conformada más por el sexo femenino en un 83%, que por el sexo masculino con un 17% como puede apreciarse en la Tabla y Gráfico n°1; esta tendencia prevalece en todos los profesorados que son impartidos por el Departamento de Educación en la F. CCHH. **(Ver Anexos)** y de igual manera sucede en la FMP.

Tabla N° 1 Distribución por Sexo		
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	54	83%
Masculino	11	17%
Total	65	100%

Fuente: Datos obtenidos en la Investigación

⁷² Ver Cuadro n° 15, Pág. 84

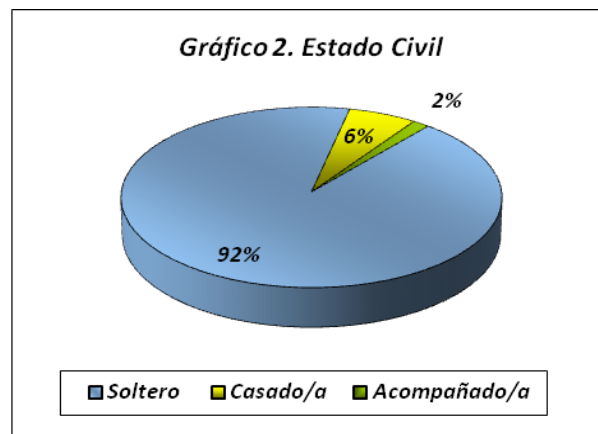


Fuente: Tabla n° 1

En la Tabla y Gráfico n°2 se evidencia que el estado civil con mayor peso entre lo/as estudiantes de Profesorado en Educación Básica es de soltería en un 92%, y al no tener responsabilidades adicionales se entendería que son jóvenes que se dedican al estudio a tiempo completo (**Ver Tabla y Gráfico n°5**), se identificaron un mínimo de estudiantes casados equivalente al 6% y un 2% que se encuentran acompañados o en unión libre.

Tabla N° 2 Estado Civil		
Estado Civil	Frecuencia	Porcentaje
Soltero	60	92%
Casado/a	4	6%
Acompañado/a	1	2%
Total	65	100%

Fuente: Datos obtenidos en la Investigación

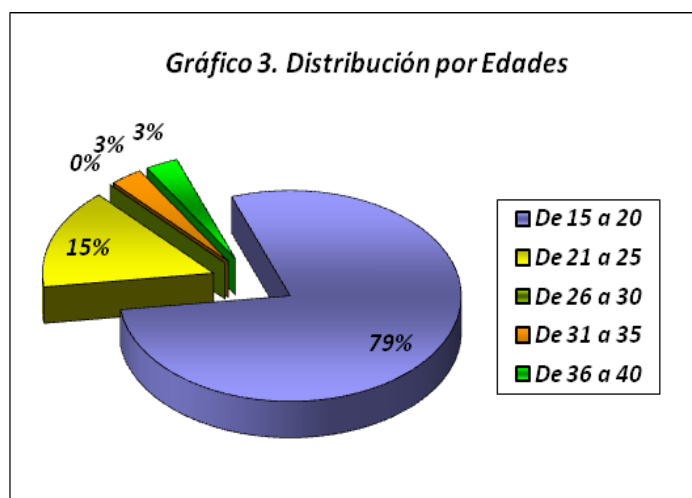


Fuente: Tabla n° 2

De acuerdo con la Tabla y Gráfico n°3, las edades en las que oscilan lo/as estudiantes evaluados son de 15 a 40 años. Predominan con un 79% los adolescentes quienes se encuentran entre los 15 a 20 años, le sigue un porcentaje de 15% perteneciente a la población de 21 a 25 años, no se encuentran estudiantes entre las edades de 26 a 30 años, un 3% se ubica entre los 31 a 35 y otro 3% entre 36 a 40 años.

Tabla N° 3 Distribución por Edades		
Edad	Frecuencia	Porcentaje
De 15 a 20	51	79%
De 21 a 25	10	15%
De 26 a 30	0	0%
De 31 a 35	2	3%
De 36 a 40	2	3%
Total	65	100%

Fuente: Datos obtenidos en la Investigación

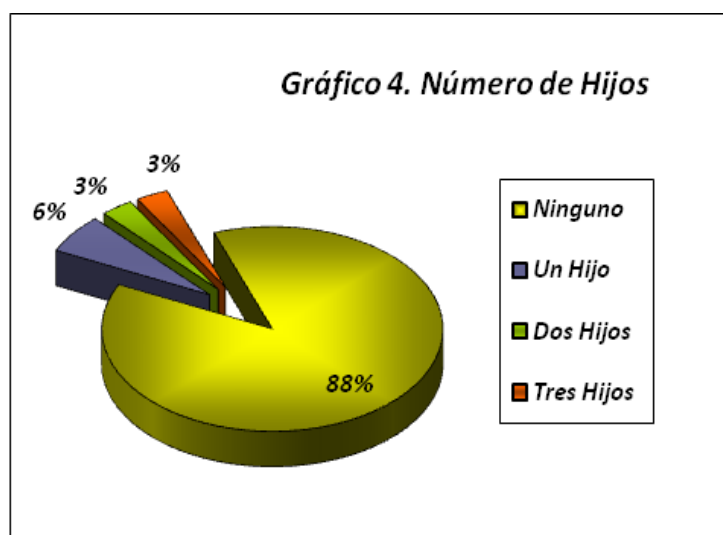


Fuente: Tabla n° 3

De lo/as estudiantes de Profesorado en Educación Básica que conformaron la muestra –según Tabla y Gráfico n°4-, el 88% no poseen la responsabilidad de hijos, mientras que en un porcentaje bajo entre el 6% y 3% poseen de uno a tres hijos; este elemento se relaciona con el hecho de que la mayoría se dedica únicamente al estudio y no a otras actividades de tipo laboral (Ver Tabla y Gráfico n°5).

Tabla N° 4 Número de Hijos		
Número de Hijos	Frecuencia	Porcentaje
Ninguno	57	88%
Un Hijo	4	6%
Dos Hijos	2	3%
Tres Hijos	2	3%
Total	65	100%

Fuente: Datos obtenidos en la Investigación

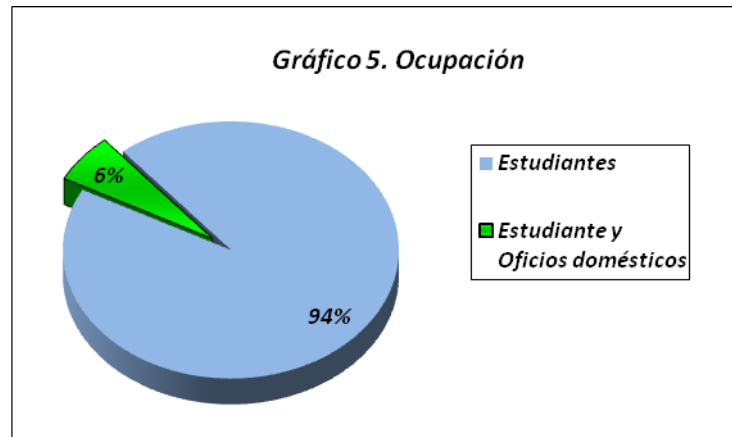


Fuente: Tabla n° 4

Del total de estudiantes que fueron parte de la muestra según la Tabla y Gráfico n°5, el 94% se dedican únicamente a las actividades estrictamente académicas –estudiar-, teniendo por otra parte al restante 6% que además de responsabilidades de tipo académica se dedican a actividades domésticas entre las cuales se puede encontrar probablemente el cuidado de los hijos (Ver Gráfico n°4).

Tabla N° 5 Ocupación		
Ocupación	Frecuencia	Porcentaje
Estudiantes	61	94%
Estudiante y Oficios domésticos	4	6%
Total	65	100%

Fuente: Datos obtenidos en la Investigación

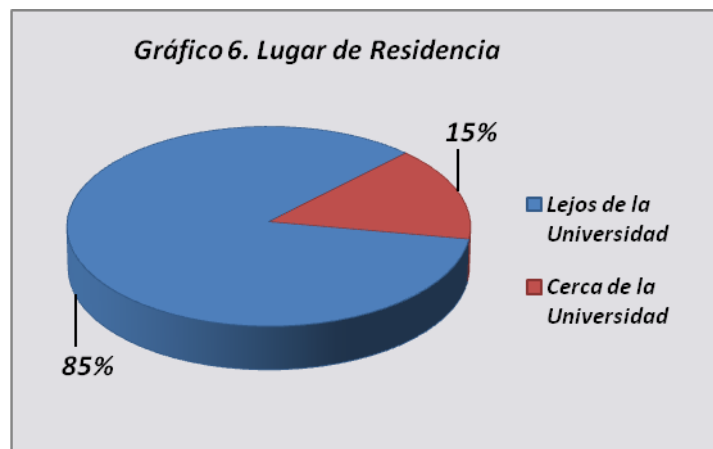


Fuente: Tabla n°5

Otro dato que resulta interesante conocer, es que un 85% de los estudiantes evaluados habitan lejos de su centro de estudio, mientras una mínima cantidad de un 15% reside cerca de la universidad (Ver **Tabla y Gráfico n°6**).

Tabla N° 6 Lugar de Residencia		
Lugar de Residencia	Frecuencia	Porcentaje
Lejos de la UES	55	85%
Cerca de la UES	10	15%
Total	65	100%

Fuente: Datos obtenidos en la Investigación



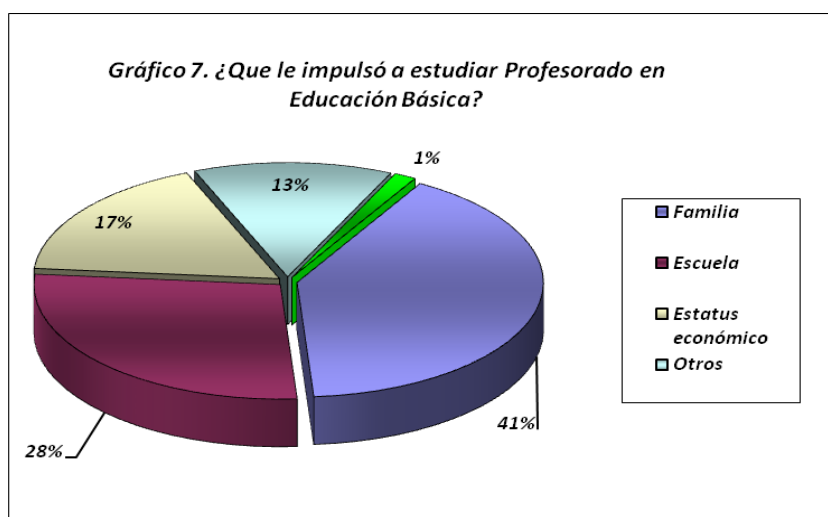
Fuente: Tabla n° 6

En la pregunta sobre lo que impulsó a los jóvenes a estudiar la carrera de Profesorado en Educación Básica (Ver **Tabla y Gráfico n°7**), se podía seleccionar más de una respuesta. Uno de

los mayores focos de influencia que tuvieron fue la familia con el 41%, siguiendo de cerca la escuela con un 28% y el llamativo del estatus económico que se obtiene con la carrera un 17%, teniendo un 3% aquellos que han sido influenciados por amigos, y con el 9% los que consideraron que otro fue el factor que los llevo a estudiar Profesorado en Educación Básica.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Familia	28	41%
Escuela	19	28%
Estatus económico	12	17%
Otros	9	13%
Amigos	1	1%
Total	69	100%

Fuente: Datos obtenidos en la Investigación

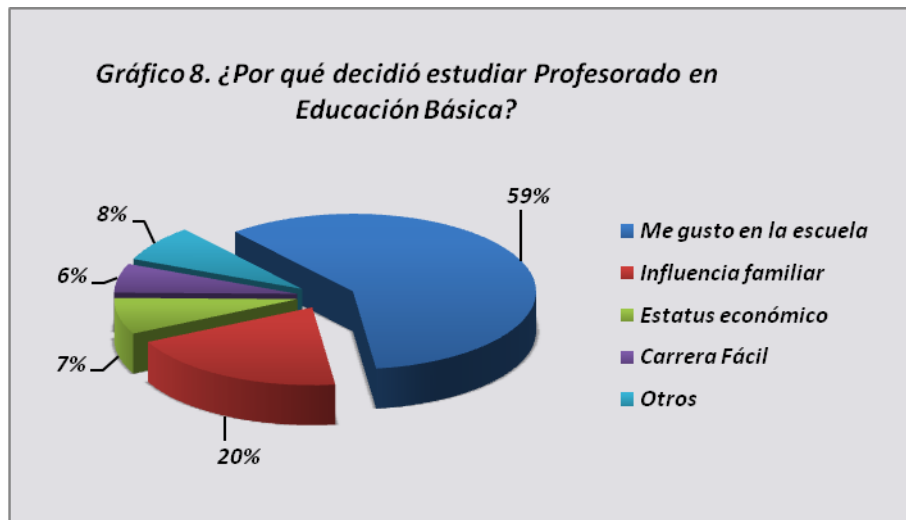


Fuente: Tabla n° 7

En su mayoría los estudiantes de Profesorado en Educación Básica optaron por estudiar tal carrera por las experiencias que tuvieron en años anteriores en la escuela 59%, teniendo también mucha influencia la familia en la toma de decisión 20%, el estatus económico obtuvo un 8%. Un 6% se decidió por la facilidad que implica estudiar la carrera y por otras opciones un 8% en la que se encuentra el gusto por el trato con menores (Ver Tabla y Gráfico n°8).

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Me gustó en la escuela	39	59%
Influencia familiar	12	20%
Estatus económico	5	7%
Carrera Fácil	4	6%
Otros	5	20%
Total	65	100%

Fuente: Datos obtenidos en la Investigación

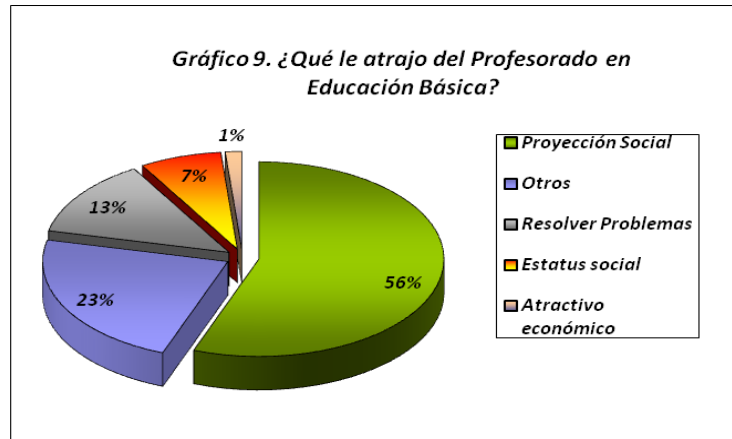


Fuente: Tabla n° 8

En la tercera pregunta de la encuesta, los evaluados podían de elegir una o más de las cinco opciones de respuesta. De acuerdo con la Tabla y Gráfico n°9, la proyección social ha tenido mucho peso en la toma de decisión y en el atractivo de estudiar la carrera de Profesorado en Educación Básica con el 56%, otras de las opciones no contempladas dentro de la encuesta pero que tuvo gran peso en los estudiantes fue el agrado por trabajar con niños (23%), no así el resolver problemas (13%), el estatus social (7%) y el atractivo económico que esta conlleva, pues fue menos elegida por la muestra teniendo un porcentaje del 1%.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Proyección Social	39	56%
Otros	16	23%
Resolver Problemas	9	13%
Estatus social	5	7%
Atractivo económico	1	1%
Total	70	100%

Fuente: Datos obtenidos en la Investigación

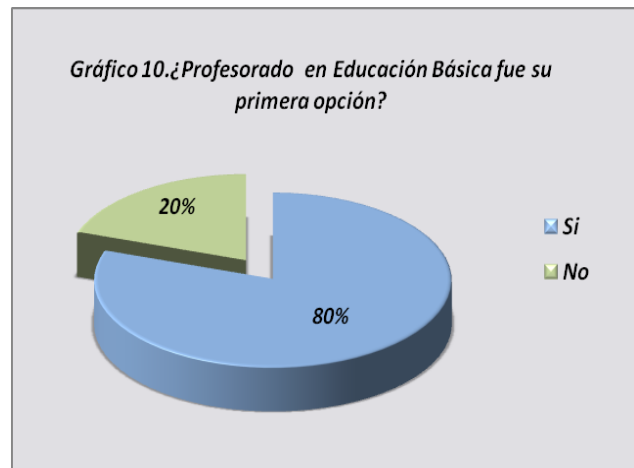


Fuente: Tabla n° 9

Para la mayoría de jóvenes evaluados la carrera que actualmente estudian, fue la primera opción que tomaron al ingresar a la universidad con un 82%, mientras que para el 20% el Profesorado en Educación Básica no fue su primera opción de estudio con el 18% restante, estos datos se aprecian en la Tabla y Gráfico n°10.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	53	80%
No	12	20%
Total	65	100%

Fuente: Datos obtenidos en la Investigación



Fuente: Tabla n° 10

§ Análisis de Resultados: Encuesta.

Los resultados de la encuesta realizada a los estudiantes de Ingreso I - 2009 de la Carrera de Profesorado en Educación Básica, muestran que la población que accesa a ella es en general bastante joven, oscilando la mayoría entre los 15 y 25 años –un 79% se ubica entre las edades de 15 y 20-, aunque también hay quienes rebasan de los 30 años y se animan a iniciar sus estudios superiores en esta área. Generalmente son mujeres quienes deciden estudiar profesiones que están ligadas con la enseñanza y/o educación, donde el 83% de los evaluados correspondían al sexo femenino, explicándose así la predominancia de ellas ya sea como estudiantes o como profesionales desempeñándose ya en los Centros Educativos, el 17% restante son hombres.

La mayor parte de los estudiantes se encuentran soltero/as (92%), no poseen hijos (88%) y se dedican únicamente a estudiar (94%); en contraste, hay un porcentaje muy bajo de personas que se encuentran ya sea casado/as o acompañado/as (8%), poseen de 1 a 3 hijos (12%) y se dedican además del estudio a los oficios domésticos del hogar (6%) por las responsabilidades familiares. Una alta proporción de estudiantes proceden de lejos de la Universidad.

Según los resultados obtenidos, se considera que la familia ha sido el factor que impulsó a los jóvenes a estudiar la carrera de Profesorado en Básica, apareciendo en segundo lugar la influencia de la escuela y en tercero el estatus económico que esta puede generar. También, las experiencias tenidas en la escuela son las que incidieron de manera directa para que lo/as jóvenes terminaran decidiendo estudiarla, así como la influencia de familiares; pocos señalaron que el estatus económico y el considerar que fuera una “carrera fácil” fue lo que los llevo a decidirse por ella.

Una vez tomada la decisión, se identificó que la proyección social es la razón que más atractivo produjo para estudiar profesorado –entendiéndose como el servicio proporcionado a otros en diferentes ámbitos-, en segundo lugar se encuentra el agrado por trabajar con niño/as, pocos señalaron que el poder resolver problemas, el estatus social y el atractivo económico de la carrera es lo que les atrajo.

Para un 80% tal carrera resultó ser su primera opción al ingresar a la Universidad de El Salvador, lo que indica interés por estudiar la docencia y dedicarse a tal área en el futuro como profesionales; mientras que el 20% restante probablemente decidió estudiarla por ser una carrera corta y que genera menor inversión que una Licenciatura, o en el caso de la FMP por no tener muchas opciones de carreras para estudiar.

§ Presentación y Análisis de Resultados: Test Psicológicos.

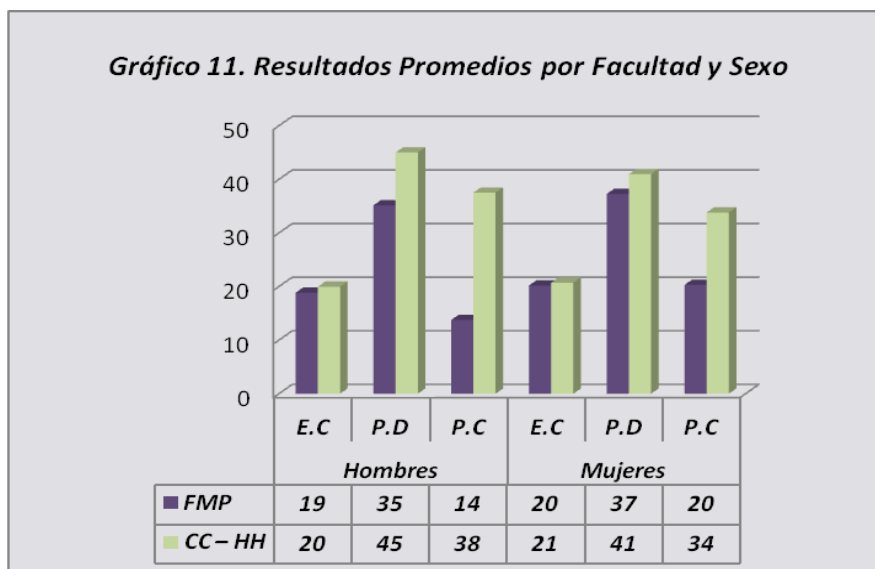
TEST MPR

Mediante la aplicación del Test MPR se pretendió identificar en los sujetos evaluados la puesta en práctica de su razonamiento lógico, percepción y capacidad de abstracción, a través de la resolución de 60 problemas específicos que éste les presenta.

En términos globales, los resultados obtenidos por los hombres y mujeres tanto de la FMP y F.CCHH de la UES son poco satisfactorios, pues denotan una inadecuada capacidad intelectual para el nivel educativo en el que se encuentran actualmente; sin embargo es notoria la diferencia existente entre el número de logros y desaciertos obtenido por facultades como por sexo, según lo que puede apreciarse en la Tabla y Gráfico n°11.

Tabla N° 11 Resultados Promedios por Facultad y Sexo ⁷³								
Sexo	Hombres				Mujeres			
Puntaje Facultad	E.C	P.D	P.C	Capacidad Intelectual	E.C	P.D	P.C	Capacidad Intelectual
FMP	19	35	14	Inferior al Término Medio	20	37	20	Inferior al Término Medio
CCHH	20	45	38	Inferior al Término Medio	21	41	34	Inferior al Término Medio

⁷³ **Referencias:** E.C: Edad Cronológica, P.D: Puntaje Directo, P.C: Percentil.



Fuente: Tabla n° 11.

En lo correspondiente a la FMP, la edad promedio de los hombres evaluados es de 19 años, mientras que de las mujeres oscila entre los 20, este elemento indica que la población de Ingreso I – 2009 de Profesorado en Educación Básica para 1° y 2° Ciclos en dicha Facultad es bastante joven. De estos jóvenes se espera que al encontrarse ya inmersos en un proceso de formación profesional lleguen a adoptar conductas y actitudes que muestren seriedad y alto grado de compromiso académico -lo que variará en cada individuo-, primero por el grado de madurez emocional con el que inician la carrera, y en segundo lugar por la calidad de educación recibida en los niveles de educación básica y media, la cual es deficiente.

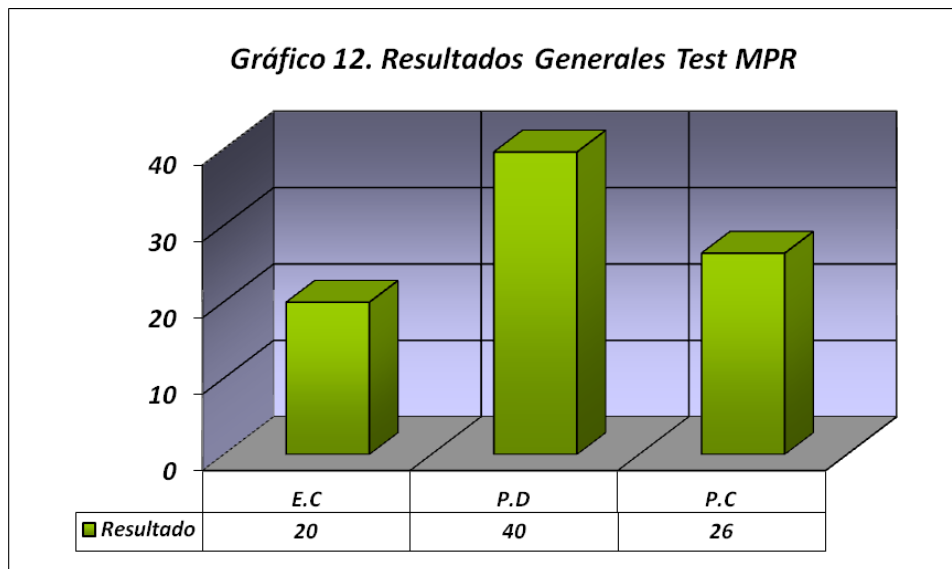
Los hombres evaluados de la FMP lograron resolver en promedio un 55% la prueba, que equivale a una Puntuación Directa de 35 y un Percentil de 14, por lo que se ubican en la escala **Inferior al Término Medio** en cuanto a Inteligencia; por otra parte, la población femenina alcanza un Puntaje Directo promedio de 37 lo que indica que resolvieron la prueba en un 59%, obteniendo un Percentil de 20, su resultado por tanto es **Inferior al Término Medio** siendo similar al de los hombres.

En la FCCHH el rango promedio de edad en los hombres evaluados fue de 20 y en las mujeres de 21, siendo superiores ambos casos en un año respecto a los promedios de edades identificados en la FMP.

En cuanto a los resultados del test los hombres de la FCCHH obtuvieron una Puntuación Directa promedio de 45 -lo que indica que un 62% de la prueba fue resuelta-, y un Percentil de 38, categorizándose como **Inferior al Término Medio**; las mujeres alcanzaron una Puntuación Directa promedio de 41 y un Percentil de 34, ubicándose también en el rango de Inteligencia **Inferior al Término Medio**.

Si bien los resultados promedios obtenidos por la muestra en ambas facultades fueron **Inferior al Término Medio**, es importante mencionar que se presentaron casos que fueron **Superior al Término Medio** (1 en FMP y 2 en FCCHH), **Término Medio** (2 FMP y 7 en FCCHH) y **Deficiente** (7 en FMP, 1 en FCCHH).

Tabla N° 12 Resultados Generales Test MPR ⁷⁴	
Criterio	Resultado
E.C	20
P.D	40
P.C	25
Diagnóstico	Inferior al Término Medio



Fuente: Tabla n° 12.

⁷⁴ Referencias: Ídem Tabla n°11.

Se aprecia en la Tabla y Gráfico n°12 los resultados globales obtenidos por la muestra de ambas Facultades (FMP y F-CCHH) en la Prueba MPR, donde 20 corresponde a la edad promedio de los sujetos evaluados.

La muestra en conjunto obtuvo un Puntaje Directo promedio de 40 y un Percentil promedio de 26, lo que equivale a un rendimiento del 60% en la prueba. Tales puntajes indican que un alto porcentaje de lo/as jóvenes evaluados presentan un Coeficiente de Inteligencia **Inferior al Término Medio**, lo que se califica como inadecuado para alguien que estudia la carrera de Profesorado en Educación Básica de acuerdo con el Perfil planteado en el Capítulo V⁷⁵; sin embargo, este dato no debe verse de manera aislada ya que para realizar un proceso de selección de personal para algún puesto o de estudiantes para el caso de universidades, deben considerarse los resultados obtenidos en otros aspectos evaluados como la personalidad, habilidades con las que cuenta el sujeto, entre otras que resulten necesarias conocer.

CUESTIONARIO BFQ

Con la aplicación del Cuestionario BFQ se pretendió identificar en la muestra que rasgos de personalidad poseen y si son los adecuados para poder estudiar carreras relacionadas con la docencia, conociendo además las características personales que facilitan un mejor desempeño en ocupaciones específicas según los tipos de perfil que considera el test.

Los hombres y mujeres de la FMP obtuvieron una puntuación promedio en la Escala de **Distorsión (D)**, lo que identifica perfiles libres de sesgo tanto positivo como negativo. Por otra parte, en la FCCHH tanto hombres como mujeres lograron una puntuación baja en esta escala, sugiriendo que probablemente hubo cierto sesgo negativo en las respuestas, es decir que se dio cierta autocrítica en lo que respecta a la resolución del cuestionario. Los perfiles en ambos casos se consideran válidos.

⁷⁵ Ver Pág. 78

La Puntuación “T” promedio alcanzada por los hombres de ambas Facultades en las Cinco Dimensiones que evalúa el test se ubica dentro del rango que va del Promedio hacia el Alto (**Ver Tabla y Gráfico n°13**). La puntuación de la Dimensión E refleja personas relativamente dinámicas, activas, enérgicas, dominantes y locuaces; en la Dimensión A manifestación en ocasiones de conductas altruistas, de cooperación, generosidad y empatía. Así mismo, la Dimensión T describe a quienes son escrupulosos, ordenados y perseverantes; mientras la Dimensión EE refiere a quienes son emotivos, medianamente pacientes, con cierta ansiedad e irritabilidad. Por último, la Dimensión AM describe a quienes muestran a veces interés por las nuevas experiencias, ciertos conocimientos de cultura e interés tibio en mantenerse informado.

Los puntajes “T” de las subdimensiones oscilan entre el rango Promedio y Alto, lo que identifica a personas que tienen cierta facilidad de palabra, entusiasmo, deseos de sobresalir e influir sobre otros, habilidad media para comprender a otros y tener apertura, meticulosidad y persistencia hacia las actividades, control moderado sobre las propias emociones y comportamiento en distintas situaciones, interés medio por ampliar conocimientos generales aplicados a diferentes aspectos.

El Perfil al que se asemejan estos resultados es al de **Tipo “Dirigente”**, y refiere a quien posee habilidades como vendedor, hombre de negocios o político.

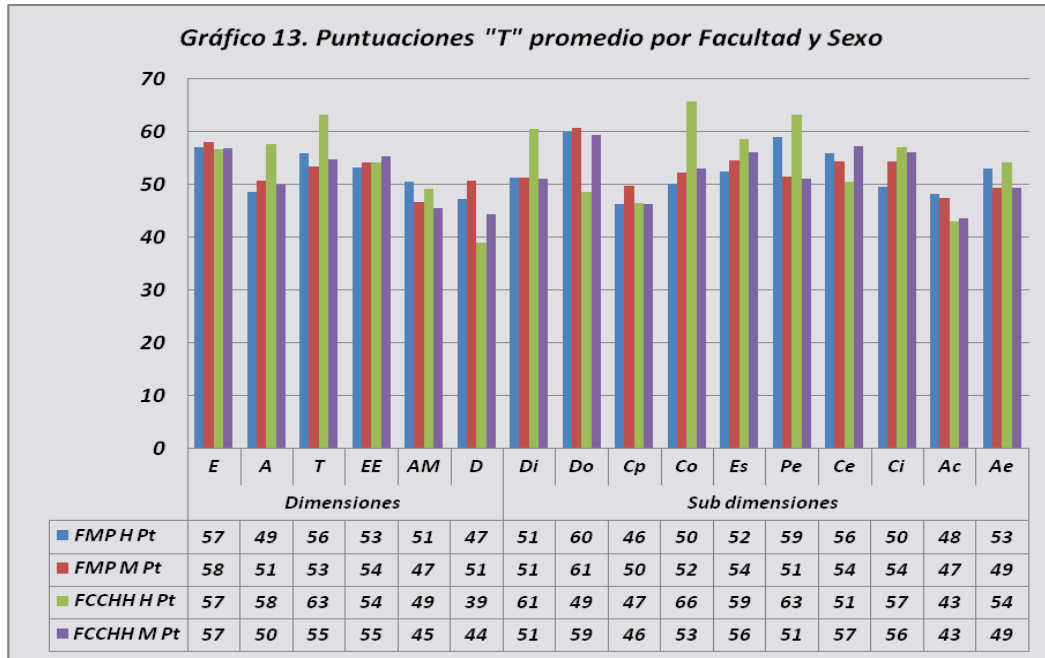
Respecto a las mujeres de ambas facultades (FMP y F.CCHH), las Puntuaciones “T” promedio obtenidas se encuentran dentro del rango que va del puntaje Promedio hacia el puntaje Alto en las Cinco Dimensiones que evalúa el test (**Ver Tabla y Gráfico n°13**). La puntuación de la Dimensión E describe personas moderadamente dinámicas, animadas, enérgicas, dominantes y comunicativas; en la Dimensión A expresa regularmente conductas de tolerancia, empatía y comprensión, aunque en ocasiones sea egoísta. Así mismo, la Dimensión T habla de quienes son escrupulosos, relativamente ordenados, perseverantes, a veces distráctiles; la Dimensión EE refiere a quienes son susceptibles, medianamente pacientes, con cierta ansiedad e irritabilidad. En la Dimensión AM se manifiestan quienes muestran poco interés por nuevas experiencias, convencionalismo, posee ciertos conocimientos de cultura general e interés regular en mantenerse informado.

Los puntajes “T” de las subdimensiones oscilan entre el rango Promedio y Alto, lo que describe a quienes son dinámicos y activos, poco dominantes y asertivos, con entusiasmo, deseos de sobresalir e influir sobre otros, habilidad media para comprender a otros y tener apertura, meticulosidad y persistencia hacia las actividades, control moderado sobre las propias emociones y comportamiento en distintas situaciones, interés medio por ampliar conocimientos generales aplicados a diferentes aspectos.

El Perfil al que se asemejan estos resultados es al **Tipo “Social”**, siendo aplicado a personas que prefieren ocupaciones como asistente social, enfermero/a o profesor.

Tabla N° 13 ⁷⁶					
Puntuaciones “T” Promedio por Facultad y Sexo					
Facultad		FMP		FCCHH	
Sexo		H	M	H	M
Categorías		Pt	Pt	Pt	Pt
Dimensiones	E	57	58	57	57
	A	49	51	58	50
	T	56	53	63	55
	EE	53	54	54	55
	AM	51	47	49	45
	D	47	51	39	44
Sub dimensiones	Di	51	51	61	51
	Do	60	61	49	59
	Cp	46	50	47	46
	Co	50	52	66	53
	Es	52	54	59	56
	Pe	59	51	63	51
	Ce	56	54	51	57
	Ci	50	54	57	56
	Ac	48	47	43	43
	Ae	53	49	54	49

⁷⁶ **Referencias:** Pt: Puntuación Típica, E: Energía, A: Afabilidad, T: Tesón, EE: Estabilidad Emocional, AM: Apertura Mental, D: Distorsión, Di: Dinamismo, Do: Dominancia, Cp: Cooperación/Empatía, Co: Cordialidad/Amabilidad, Es: Escrupulosidad, Pe: Perseverancia, Ce: Control de Emociones, Ci: control de Impulsos, Ac: Apertura a la cultura, Ae: apertura a la experiencia.



Fuente: Tabla n° 13.

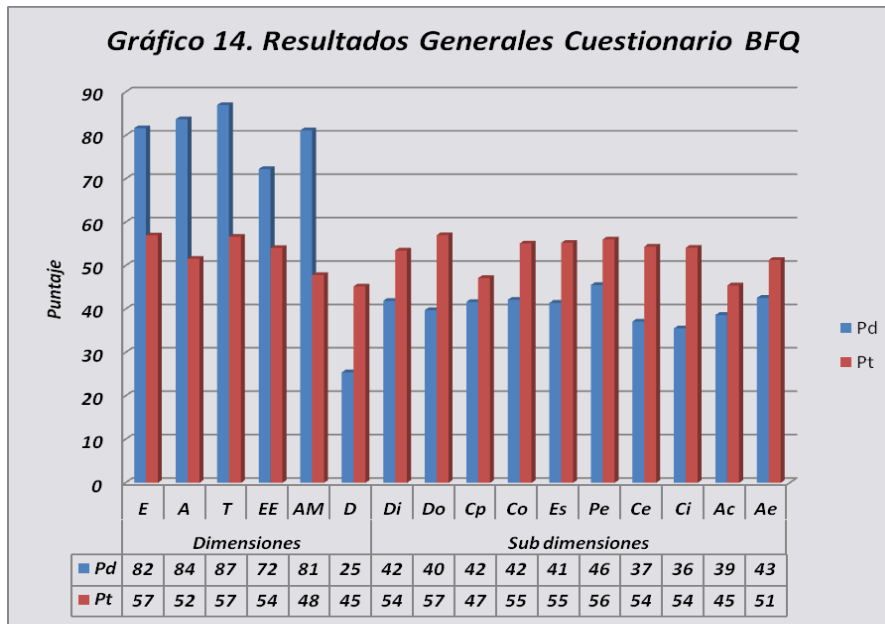
La puntuación "T" promedio alcanzada por toda la muestra en las cinco dimensiones que evalúa el test (Ver **Tabla y Gráfico n°14**) oscilan entre el rango promedio a alto, describiendo a sujetos que pueden ser bastante animados, comunicativos y extravertidos, moderadamente comprensivos y altruistas, mostrándose en ocasiones individualistas y desconfiados, son moderadamente creativos con tendencia al convencionalismo y tradicionalismo. En ocasiones responsables y escrupulosos, siendo a veces desordenados, distraídos, con cierta susceptibilidad y ansiedad al no controlar adecuadamente sus emociones.

En las subdimensiones, las puntuaciones obtenidas corresponden en su mayoría al promedio: refiere personas mayormente activas y con dinamismo, dominantes y asertivas, moderadamente cooperativas y empáticas, un tanto cordiales y corteses, en ocasiones escrupulosas y precisas, con tendencia a la perseverancia y tenacidad, usualmente manejan de forma correcta sus emociones e impulsividad, abiertos -con cierta reserva- a intereses de tipo cultural, novedades, ideas y valores diferentes a los propios.

El Perfil al que se asemejan estos resultados globales es al **Tipo "Dirigente y Social"**, es decir, que la muestra evaluada prefiere ocupaciones como vendedor, hombre de negocios,

político, asistencia social y profesor/a. Estos resultados se ajustan en gran medida a las características mencionadas en el perfil a cumplir por los aspirantes de Profesorado.

Categorías		Resultados	
		Pd	Pt
Dimensiones	E	82	57
	A	84	52
	T	87	57
	EE	72	54
	AM	81	48
	D	25	45
Sub dimensiones	Di	42	54
	Do	40	57
	Cp	42	47
	Co	42	55
	Es	41	55
	Pe	46	56
	Ce	37	54
	Ci	36	54
	Ac	39	45
	Ae	43	51



Fuente: Tabla n° 14.

⁷⁷ Referencias: Ídem Tabla n°13.

TEST HMP

Tabla N° 15 ⁷⁸ Resultados Promedios por Facultad y Sexo												
Sexo	Hombres						Mujeres					
Habilidad	V		R		FV		V		R		FV	
Facultad	Pd	Pc	Pd	Pc	Pd	Pc	Pd	Pc	Pd	Pc	Pd	Pc
FMP	14	6	5	15	35	11	13	5	6	24	30	8
CC HH	17	2	7	26	40	18	15	6	7	29	35	16



Fuente: Tabla n° 15.

Con la aplicación de la Prueba HMP se tuvo como objetivo conocer el grado con el que los estudiantes evaluados cuentan con Habilidades específicas que se consideran básicas para el adecuado desempeño tanto de la formación como el ejercicio docente, a saber: Comprensión Verbal, Raciocinio y Fluidez Verbal.

En la FMP el Pd promedio obtenido por los hombres en cuanto a **Comprensión Verbal** (CV) fue 14, dicha cantidad refleja un índice bajo de respuestas acertadas en relación al total de 54 ítems que evalúan dicha variable, con ello se alcanza un Pc de 6 que se ubica muy por debajo de la media; las mujeres en dicha Habilidad obtuvieron un Pd de 13, siendo –igual que al caso anterior– un puntaje general muy bajo de respuestas correctas, dando como resultado un Pc equivalente a 5;

⁷⁸ **Referencias:** V: Comprensión Verbal, R: Raciocinio, FV: Fluidez Verbal, Pd: Puntaje directo, Pc: Percentil.

en ambos casos, tales puntuaciones sugieren que en el desarrollo de su formación académica los jóvenes presentarían serias dificultades en cuanto a la ejecución de actividades que conlleven el uso de un lenguaje comprensivo y muy elaborado Vg. Filosofía, **(Ver Tabla y Gráfico nº15)**.

En la Habilidad de **Raciocinio** los hombres obtuvieron en promedio un rendimiento muy bajo con 5 aciertos sobre un total de 39 ítems que presenta la prueba, reflejando con ello un rendimiento negativo en tal variable, el Pc equivalente es de 15 evidenciando con ello dificultades para solucionar problemas basados en deducciones lógicas; los resultados promedios de las mujeres no difieren significativamente al de los hombres en la Habilidad de Raciocinio, pues la Pd fue de 6 y el Percentil de 24, siendo este último muy bajo. Para ambos casos resulta altamente desfavorable la obtención de puntuaciones excesivamente bajas en tal habilidad, pues tomando como referencia que esta es considerada básica para el adecuado desempeño tanto académico como profesional en cualquier área, se infiere que tanto los hombres como las mujeres de la FMP presentan dificultades significativas en la resolución de problemas, previsión de consecuencias, en tareas que impliquen el analizar situaciones en base a experiencias pasadas o literatura, planificación y ejecución, entre otros.

En **Fluidez Verbal** la puntuación directa promedio obtenida por los hombres de la FMP fue 35 de un total de 100 posibilidades, a lo que corresponde un percentil de 11; y las Mujeres lograron un rendimiento menor que los Hombres en esta Habilidad, la puntuación directa promedio fue de 30 y el Percentil de 8. Todas estas puntuaciones se consideran extremadamente bajas, pues con esto se refleja que los jóvenes de Nuevo Ingreso de Profesorado en Básica poseen un vocabulario muy escaso, poca habilidad para la comunicación correcta ya sea de forma oral o escrita, así también dificultades en cuanto a la expresión y transmisión de ideas a los demás y la solución de problemas basados en la habilidad de hablar o escribir.

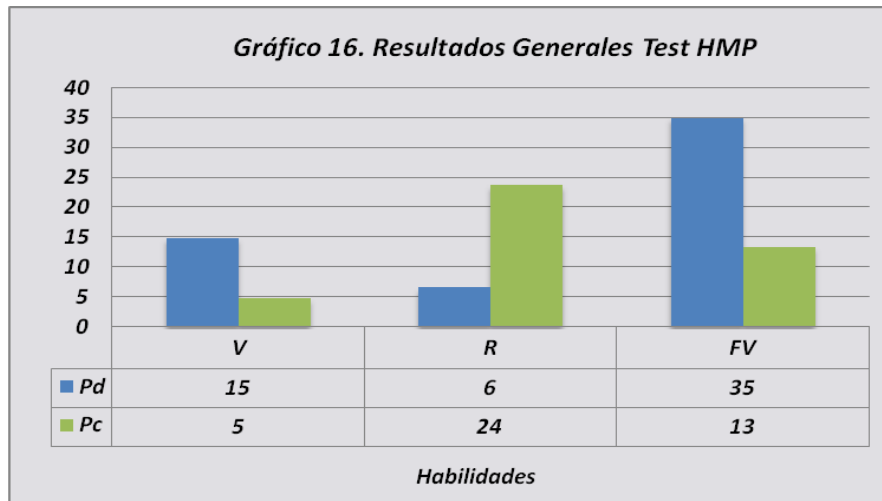
Los resultados obtenidos por la muestra de la FCCHH **(Ver Tabla y Gráfico nº15)** resultaron ser en general mayores que de la FMP, sin embargo estos no logran alcanzar el promedio, pues caen siempre dentro del rango de puntuación baja. Los Hombres en cuanto a la **Comprensión Verbal** lograron una Pd promedio de 17 y un Pc promedio de 2, las mujeres en el desarrollo de la prueba alcanzaron una Pd y Pc promedio de 15 y 6 respectivamente. En ambos

casos, las puntuaciones indican una baja habilidad para entender ideas expresadas de forma oral o escrita.

En relación al **Raciocinio**, los resultados generales muestran que los hombres de la FCCHH lograron una Pd promedio de 7 y una media de 26 en el Percentil, las mujeres reflejan resultados promedios en la Pd de 7 y un percentil medio de 29, considerándose este como muy bajo y no adecuado para la carrera que se encuentran estudiando los jóvenes evaluados, pues hay carencia de la utilización de la lógica para la resolución de cuestiones practicas y cotidianas.

En la **Fluidez Verbal**, los resultados promedios obtenidos por el sexo masculino es de 40 en cuanto al puntaje directo y 18 el percentil. Las mujeres en términos generales lograron un puntaje directo de 35 y un percentil de 16, lo que es extremadamente bajo. Estos resultados evidencian que ambos sexos presentan debilidades en lo que trate a la comprensión de ideas que son expresadas verbalmente o de forma escrita.

Habilidad	Pd	Pc
V	15	5
R	6	24
FV	35	13



Fuente: Tabla n° 16.

⁷⁹ Referencias: Ídem Tabla n°15.

La Tabla y el Gráfico n°16 muestran los Puntajes Directos y Percentiles promedios alcanzados a nivel general por la muestra, donde se evidencia que las tres habilidades retomadas para la evaluación resultaron ser deficientes. Tales resultados, podrían atribuirse a la poca puesta en práctica por parte de lo/as jóvenes en resolver dificultades específicas mediante la utilización de la lógica y los procesos psíquicos superiores; sin embargo, esto no es algo que depende solo de ellos, sino también es producto del inadecuado sistema de educación básica y media que no promueve en los estudiantes las habilidades que impliquen razonamiento, la lógica y el desarrollo de vocabulario.

Todos estos resultados merecen ser objeto de atención, pues la muestra al no lograr por lo menos las puntuaciones promedio esperadas en las Habilidades evaluadas y obtener por el contrario resultados extremadamente bajos, indica que los jóvenes que se encuentran actualmente en formación no cuentan con las habilidades mínimas necesarias para llegar a desenvolverse de forma adecuada como docente en un salón de clases: capacidad de expresión adecuada, clara y sencilla de forma oral y escrita, destreza en cuanto a planeación y puesta en práctica de situaciones, resolución de problemas, entre otras.

Los estudiantes carecen por tanto de habilidad para la Comprensión Verbal, el Raciocinio y presentan poca Fluidez Verbal, las cuales se consideran como fundamentales para el adecuado desempeño docente.

TEST CIPSA

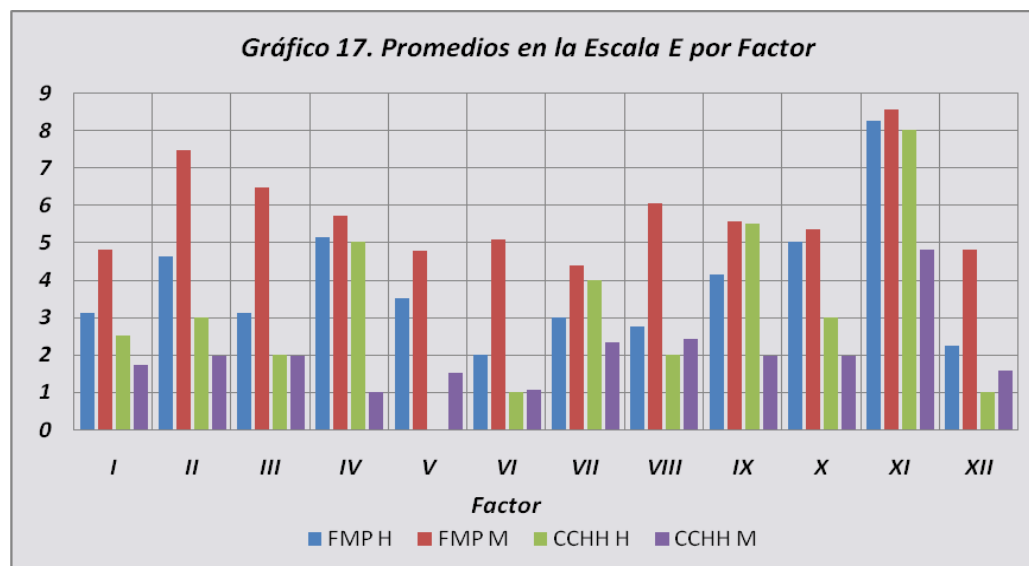
La aplicación de este cuestionario se realizó con el objetivo de conocer los Intereses Profesionales de los jóvenes que conformaron la muestra, tanto de la FMP como en la FCCHH de la Universidad de El Salvador.

En la FMP de las 192 carreras que se presentan en la prueba, la población del sexo masculino realizó únicamente 47 **Elecciones** y las mujeres un total de 69. En la FCCHH resultó

ser bastante bajo el número de elecciones en ambas poblaciones, habiendo elegido los hombres 37 y las mujeres 42 carreras (**Ver Tabla y Gráfico n°17**).

En ambas facultades, el factor que obtuvo mayor puntuación en la escala de **Elecciones** fue el XI, que está relacionado con la enseñanza, profesiones y actividades que se ven ligadas a la educación y la cultura.

Tabla N° 17 Puntajes Promedios en la Escala E por Factor ⁸⁰																
		Escala E												Total		
Facultad	Factor	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	Pd	Pc	
		FMP	H	3	5	3	5	4	2	3	3	4	5			8
M	5		7	6	6	5	5	4	6	6	5	9	5	69	77	
CCHH	H	3	3	2	5	0	1	4	2	6	3	8	1	37	85	
	M	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	5	2	24	53	

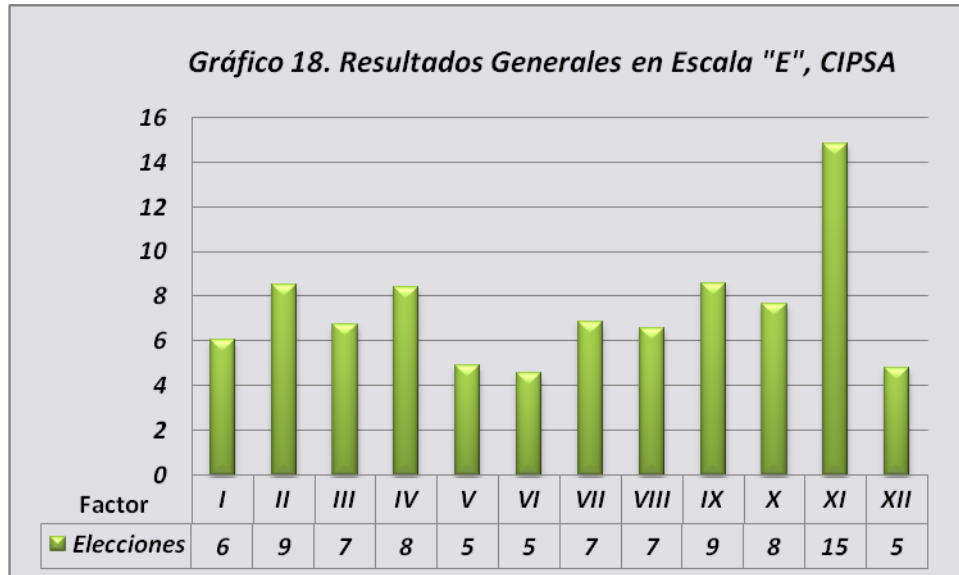


Fuente: Tabla n° 17.

⁸⁰ **Referencias:** Pd: Puntaje directo, Pc: Percentil. Escala E: Elecciones. Factores: I- Físico-Química, II- Derecho y Legislación, III- Medicina o Sanidad, IV- Servicios, V- Ciencias Humanas, VI- Ciencias Biológicas, VII- Actividades Literarias, VIII- Publicidad y comunicación, IX- Artes Plásticas y Música, X- Organización y Mando, XI- Enseñanza y XII- Relaciones Económicas y Empresariales.

El Factor que obtuvo mayor número elecciones por parte los jóvenes evaluados de Profesorado en Educación Básica es el **XI** (correspondiente a la enseñanza, es decir profesiones ligadas a la educación y la cultura) lo que se ajusta al tipo de carrera que se encuentran estudiando actualmente. En segundo lugar, están el factor **X** que se vincula con áreas de Organización y Mando; el Factor **II** que se relaciona con el Derecho y la Legislación, y el Factor **IV** que atañe a los Servicios en general. En tercer lugar de elección, se encuentran el Factor **IX** que esta ligado con las Artes Plásticas y la Música, es decir profesiones que tienen relación a la imagen visual, auditiva y el diseño; y el Factor **V** donde se ubican profesiones de carácter intelectual que tienen por objeto de estudio el hombre y sus actividades sociales respectivamente (**Ver Tabla y Gráfico n°18**).

Tabla N° 18 Resultados Generales en Escala E, CIPSA ⁸¹												
Escala E												
Factor	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII
Pd	6	9	7	8	5	5	7	7	9	8	15	5



Fuente: Tabla n° 18.

⁸¹ Referencias: Ídem Tabla n°17.

En general, el mayor promedio de elecciones e intereses profesionales mostrado por la muestra seleccionada en ambas facultades, se encuentran acorde a la carrera que actualmente estudian, aunque si bien evidenciaron interés por otras áreas, predomina sobre estas el área educativa.

TEST PNP

Esta prueba se aplicó con el objetivo de conocer posibles rasgos psicopatológicos (Psicoticismo, Neuroticismo y Paranoicismo) que podrían presentar los estudiantes que conformasen la muestra. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

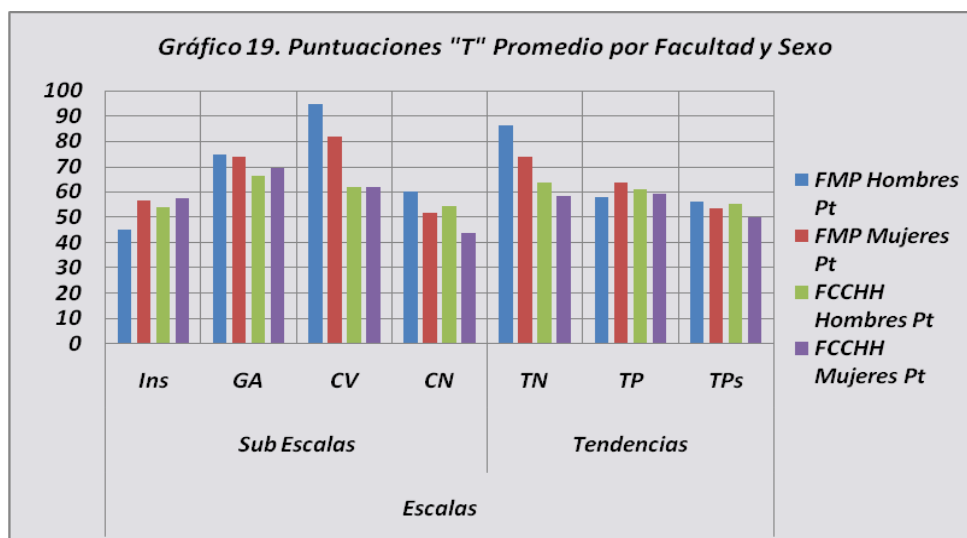
Se puede denotar que tanto la población femenina como masculina de la FMP obtuvo una Puntuación “T” elevada en **Tendencias Neuróticas**, teniendo los Hombres 86 y 74 las mujeres, lo que resulta ser Altamente Significativo en ambos casos, pues indica alta predisposición a respuestas emotivas y de poco control ante situaciones específicas. En cuanto a las **Tendencias de Paranoicismo y Psicoticismo**, la población masculina obtuvo una Puntuación “T” de 58 y 56 respectivamente, lo que se valora como normal o adecuado; por su parte, las mujeres alcanzaron un puntaje de 64 en Paranoicismo y 53 en Psicoticismo, y de igual forma se considera normal en cuanto estos aspecto de la personalidad (**Ver Tabla y Gráfico n°19**).

En la FCCHH, los puntajes “T” alcanzados por el sexo masculino en las **Tendencias de Neuroticismo, Paranoicismo y Psicoticismo**, se encuentran dentro de los parámetros de normalidad con una puntuación de 64, 61 y 56 respectivamente. Las mujeres tuvieron una puntuación de 58 en Tendencias Neuróticas, 59 en Tendencias Paranoicas y 50 en Tendencias Psicopáticas, lo que se considera como normal (**Ver Tabla y Gráfico n°19**).

Resulta necesario mencionar que la prueba incluye una subescala de **Insinceridad** que pretende identificar la medida en que los sujetos evaluados buscan “falsear” sus respuestas ante la resolución de la prueba, en ésta se obtuvo a nivel general un puntaje promedio, lo que indica cierta tendencia a intentar dar buena impresión con el test. Al analizar las Puntuaciones “T”

promedio obtenidas por sexo en el Test PNP, la población masculina de ambas facultades resultó tener mayor puntaje que la femenina en 4 de 7 escalas evaluadas predominando las Tendencias de tipo Neuróticas (TN), lo que indica sujetos con una personalidad que puede ser fácilmente turbada por factores tanto externos como internos (emocionales); las mujeres en cambio, si bien presentan esta característica es en menor grado, sugiriendo con ello mayor estabilidad emocional.

Tabla N° 19 Puntuaciones "T" Promedios por Facultad y Sexo ⁸²									
Facultad	FMP				CC - HH				
Sexo	H	Valoración	M	Valoración	H	Valoración	M	Valoración	
Escalas	Pt		Pt		Pt		Pt		
Sub Escala	Ins	45	Normal	57	Normal	54	Normal	58	Normal
	GA	75	Altamente significativo	74	Altamente significativo	67	Normal	69	Normal
	CV	95	Altamente significativo	82	Altamente significativo	62	Normal	62	Normal
	CN	60	Normal	52	Normal	55	Normal	44	Normal
Tendencia	TN	86	Altamente significativo	74	Altamente significativo	64	Normal	58	Normal
	TP	58	Normal	64	Normal	61	Normal	59	Normal
	TPs	56	Normal	53	Normal	56	Normal	50	Normal



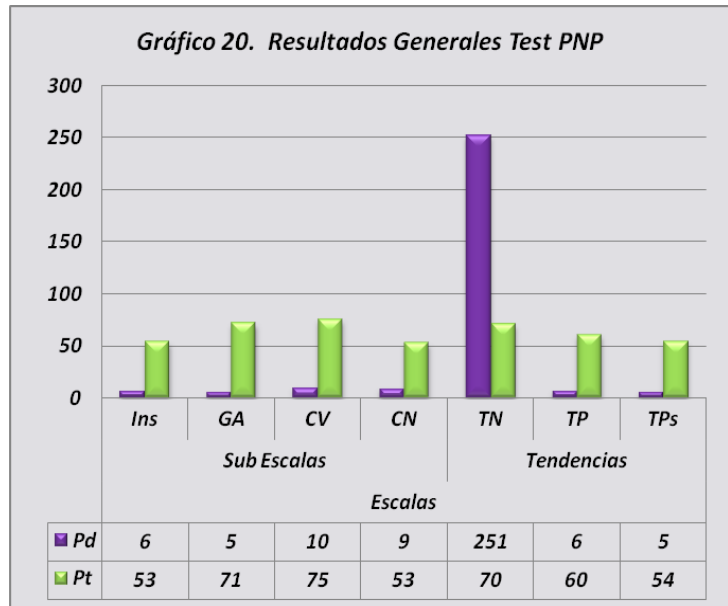
Fuente: Tabla n° 19.

⁸² **Referencias:** Pd: Puntaje directo, Pt: Puntuación típica. Ins: Insinceridad, GA: Gustos alimenticios, CV: Cuestionario Verbal, CN: Cuestionario Neurótico, TN: Tendencia Neurótica, TP: Tendencia Paranoica, TPs: Tendencia Psicopática.

El puntaje alcanzado en la Tendencia de Neuroticismo resultó ser altamente significativa a nivel general en los evaluados, lo que revela la probabilidad de una mayor predisposición a responder con excesiva emotividad, así como poca capacidad de controlar la propia conducta ante situaciones que produzcan estrés; esto se encuentra en contraste a lo esperado para un estudiante de la carrera de Profesorado en Educación Básica, ya que un docente en el ejercicio de su profesión se encuentra constantemente sometido a situaciones que generan alto grado de estrés por la dimensión de su trabajo, ya que se ve expuesto tanto a presión de sus compañeros de trabajo como de los menores que se atienden por tanto se requiere de un nivel adecuado de estabilidad emocional para poder tolerar el estrés cotidiano.

En cuanto a las Tendencias Paranoicas y Psicopáticas (IP y TPs respectivamente), en hombres y mujeres no se registraron puntajes altamente significativos, sino que encuentran dentro del rango Normal (Ver Tabla y Gráfico n°20).

Tabla N° 20 Resultados Generales Test PNP ⁸³				
Categorías		Pd	Pt	
Escalas	Sub Escalas	Ins	6	53
		GA	5	71
		CV	10	75
		CN	9	53
	Tendencias	TN	251	70
		TP	6	60
		TPs	5	54



Fuente: Tabla n° 20.

⁸³ Referencias: Ídem Tabla n°20.

§ **Criterios de Selección: Test Psicológicos.**

Los criterios de selección tomados en cuenta para poder determinar el número de estudiantes evaluados que lograrían un resultado final Favorable o Desfavorable posterior a aplicación de las pruebas psicológicas fueron los siguientes:

1. **Test MPR:** Obtención de un Percentil igual o mayor a 50, ubicándose así entre el Rango Diagnóstico Término Medio o Superior al Término Medio.
2. **Cuestionario BFQ:** Aproximación a las puntuaciones “T” de un perfil de **Tipo Social** utilizando los rangos siguientes:

Dimensiones	Sub Dimensiones
E: 45 - 65	Di: 45 – 65 Do: 45 - 65
A: 45 - 70	Cp: 45 – 70 Co: 45 - 70
T: 45 - 65	Es: 45 – 65 Pe: 45 - 65
EE: 45 - 65	Ce: 45 – 65 Ci: 45 – 65
AM: 45 - 65	Ac: 45 – 65 Ce: 45 - 65
D: 45 - 60	

3. **Test HMP:** Lograr un Percentil de 25 o más en al menos dos de las tres habilidades evaluadas (Comprensión Verbal, Raciocinio y Fluidez Verbal).
4. **CIPSA:** Logro de una puntuación directa igual o mayor a 8 en el **Factor XI** (que está vinculado con la enseñanza) en la Escala de Elecciones.
5. **Test PNP:** Puntuación “T” menor a 70 en las tres tendencias: Neuróticas, Paranoicas y Psicopáticas.

En la Tabla y Gráfico n°21 se puede observar el número de estudiantes que obtuvieron un resultado Favorable o No Favorable según los criterios antes descritos.

Del total de jóvenes evaluados en ambas facultades ninguno cumplió con los criterios de selección designados para poder obtener un resultado favorable (**Ver Tabla y Gráfico n°21**), en vista de ello se decidió considerar otras opciones, vg. Tomar en cuenta las pruebas que evalúan inteligencia y personalidad –que son requisito de ley- y el test HMP, donde se identifican únicamente a 2 personas que logran un resultado Favorable de un total de 65.

También se encuentra la opción de retomar los test MPR, BFQ y PNP, y en este caso son 3 jóvenes del sexo femenino quienes alcanzan una resolución Favorable; en tercer lugar está el incluir los resultados considerados como Inferior al Término Medio del test MPR junto a los test BFQ y HMP y solo 3 personas cumplen los criterios determinados, por último se encuentra la alternativa de retomar los test BFQ, PNP y resultados del MPR Inferior al Término Medio, donde resultan 13 mujeres con resolución Favorable y 52 con No Favorable.

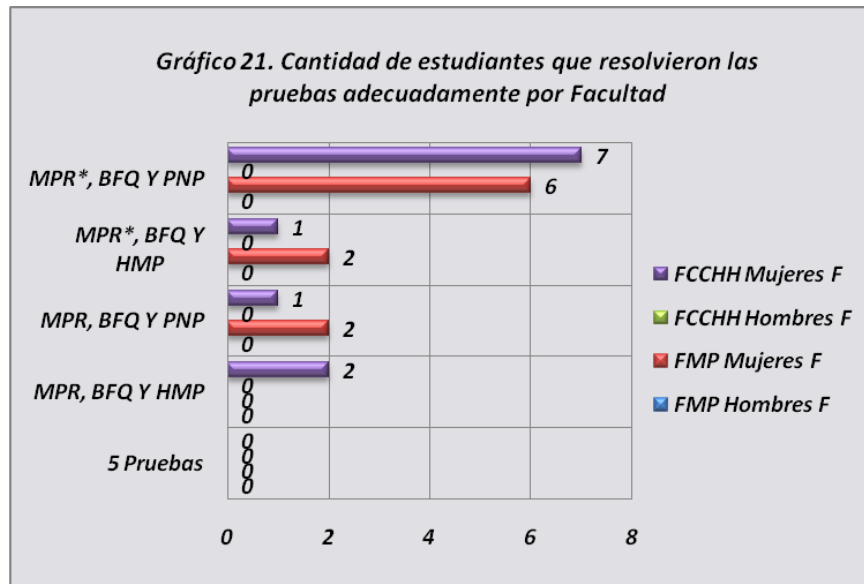
Tabla N° 21 ⁸⁴								
Cantidad de estudiantes que resolvieron las pruebas adecuadamente								
FACULTAD	FMP				FCCHH			
Sexo	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
Criterio	F	NF	F	NF	F	NF	F	NF
5 Pruebas	0	8	0	34	0	2	0	21
Pruebas: MPR, BFQ Y HMP	0	8	0	34	0	2	2	19
Pruebas: MPR, BFQ Y PNP	0	8	2	32	0	2	1	20
Pruebas: MPR ⁸⁵ , BFQ Y HMP	0	8	2	32	0	2	1	20
Pruebas: MPR ⁸⁶ , BFQ Y PNP	0	8	6	26	0	2	7	16

Fuente: Datos obtenidos en la investigación.

⁸⁴ Referencias: F: Favorable, NF: No Favorable.

⁸⁵ Acá se toman en cuenta a los estudiantes que tuvieron un resultado Inferior al Término Medio en la prueba MPR.

⁸⁶ Ídem.



Fuente: Tabla n° 21.

Tabla n° 22
Resultados de la Pruebas: Hombres, FMP

Facultad	FMP								
Sexo	Hombres								
Pruebas	MPR	BFQ	HMP	CIPSA	PNP	Resultado	Resultado	Resultado	Resultado
Sujetos						5 Pruebas	MPR, BFQ y HMP	MPR, BFQ y PNP	MPR*, BFQ y PNP/HMP
1. J.C.A	Inferior al Termino Medio	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	N.F*	N.F	N.F	N.F
2. L.S.A.A	Inferior al Termino Medio	Adecuado	Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
3. J.M.B.M	Deficiente	Adecuado	Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
4. E.A.G	Inferior al Termino Medio	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
5. J.O.G.R	Deficiente	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
6. J.E.G.A	Inferior al Termino Medio	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
7. M.A.H.H	Deficiente	Adecuado	Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
8. R.A.M.C	Inferior al Termino Medio	Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	N.F	N.F	N.F	N.F

* Referencia: NF: No Favorable, F: Favorable.

Tabla n° 23
Resultados de la Pruebas: Mujeres, FMP

Facultad	FMP								
Sexo	Mujeres								
Pruebas	MPR	BFQ	HMP	CIPSA	PNP	Resultado	Resultado	Resultado	Resultado
Sujetos						5 Pruebas	MPR, BFQ y HMP	MPR, BFQ y PNP	MPR*, BFQ y PNP/HMP
1.K.X.A	Inferior al Termino Medio	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	N.F*	N.F	N.F	N.F
2. M.B.A.M	Inferior al Termino Medio	Inadecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
3. B.C.A	Deficiente	Adecuado	Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
4. K.G.A.M	Inferior al Termino Medio	Inadecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
5. K.M.A.D	Superior al Termino Medio	Adecuado	Inadecuado	Inadecuado	Adecuado	N.F	N.F	Favorable	Favorable
6. F.J.A.M	Inferior al Termino Medio	Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
7. S.L.C.E	Inferior al Termino Medio	Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
8.B.A.C.R	Inferior al Termino Medio	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Adecuado	N.F	N.F	N.F	Favorable
9. D.V.C.C	Deficiente	Inadecuado	Inadecuado	Adecuado	Adecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
10. F.M.C.M	Inferior al Termino Medio	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
11. F.Y.D.H	Inferior al Termino Medio	Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
12. A.H.D.R	Inferior al Termino Medio	Adecuado	Adecuado	Inadecuado	Inadecuado	N.F	N.F	N.F	Favorable (HMP)
13. C.I.F.P	Inferior al Termino Medio	Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
14. W.C.F.R	Inferior al Termino Medio	Adecuado	Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
15. M.R.G.P	Inferior al Termino Medio	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
16. D.Y.G.M	Inferior al Termino Medio	Adecuado	Inadecuado	Inadecuado	Adecuado	N.F	N.F	N.F	N.F

Pruebas Sujetos	Continuación					Resultado	Resultado	Resultado	Resultado
	MPR	BFQ	HMP	CIPSA	PNP	5 Pruebas	MPR, BFQ y HMP	MPR, BFQ y PNP	MPR*, BFQ y PNP/HMP
17. M.C.G.C	Inferior al Termino Medio	Adecuado	Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
18. J.S.G.A	Inferior al Termino Medio	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
19. Y.H.H.R	Deficiente	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
20. S.V.H	Inferior al Termino Medio	Adecuado	Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
21. E.X.H.B	Inferior al Termino Medio	Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
22. C.X.H.R	Término Medio	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Adecuado	N.F	N.F	Favorable	Favorable
23. Y.S.H.C	Inferior al Termino Medio	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Adecuado	N.F	N.F	N.F	Favorable
24. Z.M.M.H	Inferior al Termino Medio	Adecuado	Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
25. A.M.M.R	Inferior al Termino Medio	Inadecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
26. C.G.M.P	Inferior al Termino Medio	Adecuado	Inadecuado	Inadecuado	Adecuado	N.F	N.F	N.F	Favorable
27. D.E.M	Inferior al Termino Medio	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Adecuado	N.F	N.F	N.F	Favorable
28. A.C.M.R	Inferior al Termino Medio	Inadecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
29. Y.C.O.C	Inferior al Termino Medio	Adecuado	Adecuado	Adecuado	Inadecuado	N.F	N.F	N.F	Favorable (HMP)
30. G.J.R.H	Inferior al Termino Medio	Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	Adecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
31. K.M.R.S	Inferior al Termino Medio	Adecuado	Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
32. Y.Y.R.R	Inferior al Termino Medio	Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
33. A.C.S	Deficiente	Inadecuado	Inadecuado	Adecuado	Adecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
34. Y.C.V.P	Término Medio	Inadecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	N.F	N.F	N.F	N.F

* Referencia: NF: No Favorable, F: Favorable.

Tabla nº 24
Resultados de las Pruebas: Hombres, FCCHH

Facultad	FCCHH								
Sexo	Hombres								
Pruebas Sujetos	MPR	BFQ	HMP	CIPSA	PNP	Resultado	Resultado Resultado		Resultado
						5 Pruebas	MPR, BFQ y HMP	MPR, BFQ y PNP	MPR*, BFQ y PNP/HMP
1. J.S.M.R	Inferior al Termino Medio	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	N.F*	N.F	N.F	N.F
2. H.A.P.V	Término Medio	Inadecuado	Inadecuado	Adecuado	Adecuado	N.F	N.F	N.F	N.F

* Referencia: NF: No Favorable, F: Favorable.

Tabla n° 25
Resultados de la Pruebas: Mujeres, FCCHH

Facultad	FCCHH								
Sexo	Mujeres								
Pruebas	MPR	BFQ	HMP	CIPSA	PNP	Resultado	Resultado	Resultado	Resultado
Sujetos						5 Pruebas	MPR, BFQ y HMP	MPR, BFQ y PNP	MPR*, BFQ y PNP/HMP
A.R	Inferior al Termino Medio	Adecuado	Inadecuado	Inadecuado	Adecuado	N.F*	N.F	N.F	Favorable
A.A.A.A	Inferior al Termino Medio	Adecuado	Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
A.M.M.R	Superior al Termino Medio	Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	Adecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
A.M.K.E	Inferior al Termino Medio	Adecuado	Inadecuado	Inadecuado	Adecuado	N.F	N.F	N.F	Favorable
B.C.J.B	Inferior al Termino Medio	Adecuado	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	N.F	N.F	N.F	Favorable
B.E.E.C	Término Medio	Adecuado	Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
C.J.A	Inferior al Termino Medio	Inadecuado	Adecuado	Adecuado	Adecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
C.L.Y.E	Deficiente	Adecuado	Inadecuado	Inadecuado	Adecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
C.M.M.I	Inferior al Termino Medio	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Adecuado	N.F	N.F	N.F	Favorable
G.P.J.B	Superior al Termino Medio	Adecuado	Adecuado	Inadecuado	Inadecuado	N.F	Favorable	N.F	Favorable
G.C.C.M	Inferior al Termino Medio	Adecuado	Inadecuado	Inadecuado	Adecuado	N.F	N.F	N.F	Favorable
G.R.E	Inferior al Termino Medio	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	Inadecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
L.M.A.M	Término Medio	Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	Adecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
M.L.E.N	Inferior al Termino Medio	Adecuado	Inadecuado	Inadecuado	Adecuado	N.F	N.F	N.F	Favorable
M.R.E.Y	Inferior al Termino Medio	Inadecuado	Inadecuado	Adecuado	Adecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
M.G.R	Inferior al Termino Medio	Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	Adecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
M.G.E.P	Término Medio	Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	Adecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
P.H.M.A	Término Medio	Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	Adecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
P.L.F.M	Inferior al Termino Medio	Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	Adecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
R.H.M.J	Término Medio	Adecuado	Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	N.F	N.F	N.F	N.F
R.S.G.M	Término Medio	Adecuado	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	N.F	Favorable	Favorable	Favorable

* Referencia: NF: No Favorable, F: Favorable.

DISCUSION DE LOS RESULTADOS

De acuerdo a los resultados obtenidos por los estudiantes de la FMP y FCCHH que fueron sometidos a la evaluación psicológica, es una cantidad mínima⁸⁷⁸⁸ la que se aproxima al perfil propuesto pues no todos cumplen con los criterios de selección que se tomaron en cuenta para emitir en cada caso una resolución Favorable o No Favorable.

Se esperaba que la muestra retomada para la evaluación obtuviera unos resultados globales que oscilara en el rango de puntajes promedios a altos –lo que variaría según la prueba aplicada-, sin embargo esto no sucedió así en algunas de ellas, ya que en las pruebas de Inteligencia y Habilidades Mentales Primarias las puntuaciones alcanzadas resultaron ser extremadamente bajas (**CI Inferior al Término Medio**)⁸⁹, infiriéndose con ello que los ahora estudiantes de tal carrera no cuentan con las habilidades intelectuales deseadas para obtener un desempeño académico óptimo en su trayecto de formación, si bien lo/as jóvenes podrán ir avanzando en la carrera, presentaran serias dificultades en cuanto a la expresión oral y escrita –indispensables para un docente- y los resultados que obtengan en actividades que requieran el uso del pensamiento abstracto, la lógica y el razonamiento serán poco satisfactorios.

Las puntuaciones logradas en los factores que evalúa el Test BFQ (E, A, T, EE, AM) oscilan entre promedio y alto⁹⁰, esto permite inferir que los estudiantes de Ingreso I-2009 de Profesorado en Educación Básica cuentan en su mayoría con las características sociales adecuadas para poder desempeñarse como futuro docente, especialmente las mujeres por ubicarse dentro del perfil de Tipo Social que describe a quienes prefieren la docencia como profesión; por otra parte los hombres, si bien cuentan con las características esperadas fue menos que en el sexo femenino, y debe hacerse notar que se presento en ellos una mayor tendencia al Perfil de Tipo Dirigente que se relaciona mas con personas que prefieren carreras que se involucre los negocios y la política.

⁸⁷ Ver Tabla y Gráfico n°21.

⁸⁸ Ver Tablas n° 22, 23, 24 y 25.

⁸⁹ Ver Tabla y Gráfico n°12 y n°16.

⁹⁰ Ver Tabla y Gráfico n°14

En el Test CIPSA se obtuvieron los resultados esperados, pues de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por la muestra la preferencia de elecciones por parte de ellos fueron las carreras que se relacionan con la enseñanza (Factor XI, en la Escala de Elecciones)⁹¹, destacándose también el interés por áreas de servicio, legislación, artes plásticas y música, así como por la organización y mando.

Los hombres evidenciaron mayor tendencia a la inestabilidad emocional (Neuroticismo) que las mujeres⁹² y esto se convierte en un elemento que no es recomendable para quien estudia la docencia, porque el medio en el cual llegará a desenvolverse le presentará situaciones con altos niveles de estrés y demanda de paciencia por parte de sus futuros alumnos; en contraste, no se identificó la presencia de psicopatologías altamente significativas en la muestra en las Tendencias Paranoicas y Psicopáticas, ya que se encuentran dentro de lo considerado como rango normal.

En conjunto los jóvenes correspondientes al Ingreso I–2009 de la FMP y FCCHH de la carrera de Profesorado en Educación Básica no obtuvieron resultados satisfactorios al tomar en cuenta las cinco pruebas que les fueron aplicadas⁹³, pero al comparar los estudiantes de ambas facultades, la FCCHH obtiene mejores puntuaciones centiles o típicas –según la prueba- que en la FMP; a pesar de ello los resultados globales son preocupantes ya que indica que quienes ahora inician su proceso de formación en la docencia, carecen de las habilidades y características psicológicas necesarias para un adecuado desempeño tanto académico como profesional.

Lo anterior se contrasta con lo manifestado por psicólogos y docentes de los Centros Educativos visitados, pues consideran que una gran proporción de los jóvenes que van a realizar la practica docente se ven caracterizados por la falta de trascendencia en su trabajo, pues no van mas allá de los contenidos planteados en los programas, siendo poco creativos, manifestando poco interés por el aprendizaje de nuevos conocimientos. Un buen profesional necesita ser autodidacta, por tanto que se concibe el rol del educador como ente de transformación, invención y crítica a los fenómenos sociales y no como reproductor o repetidor de la enseñanza, además de ello, se considera importante que sea poseedor de un equilibrio mental que le permita

⁹¹ Ver Tabla y Gráfico n°18

⁹² Ver Tabla y Gráfico n°19

⁹³ Ver Tablas n° 22, 23, 24 y 25.

desenvolverse apropiadamente en su práctica y de esa manera contar con las herramientas necesarias para ajustarse a las presiones que el contexto educativo demanda.

Un alto porcentaje de los Profesionales entrevistados⁹⁴ creen que la descentralización que se dio a inicio de la década de los 80's de la institución que se encargaba de formar docentes en antaño ha sido provechosa, mientras otros piensan que no es así; este factor es altamente discutible, sin embargo, mas allá de pensar en los beneficios lucrativos que puede tener para las instituciones privadas el ofertar profesorados a quienes no tienen la oportunidad de ser seleccionados por la UES en sus diferentes sedes, conviene reflexionar y analizar si realmente esta disposición tomada por el MINED hace ya varias décadas ha dado sus frutos y ha sido provechosa hasta la fecha para quienes han decidido formarse como docentes.

Otro aspecto en el que convergieron los profesionales entrevistados, es que las nuevas generaciones de maestros jóvenes presentan falta de carácter, disciplina e interés genuino por la enseñanza, contrario a lo que caracterizó a la Ciudad Normal "Alberto Masferrer" en su época donde los estudiantes se dedicaban al estudio y además lo equilibraban con la práctica docente, generando así mejor adaptación al trabajo de los maestros graduados, además de apoyarse en los recursos con los que contaba la institución. Actualmente se hacen más críticas que halagos a la currícula de los profesorados en general, pues se considera como deficiente, poco profunda y muy genérica, lo que se traduce en una apropiación de los contenidos muy vaga por parte de los alumnos, escaso fomento de intereses legítimos por el servicio a otros a través de la instrucción, etc.; es por todas estas observaciones que se convierte en una necesidad el reexaminar la calidad de la formación que obtienen lo/as jóvenes en las IES encargadas para poder llegar a ser docentes, y también analizar si los programas educativos del nivel básico y medio que se imparten realmente fomentan el desarrollo de habilidades tan básicas como la comprensión de fenómenos mediante la lógica, la puesta en practica de la creatividad, el razonamiento y la comunicación eficaz en la resolución adecuada de conflictos, entre otras.

⁹⁴ Ver Anexo 2, pág. 140

Las opiniones vertidas por los encargados del proceso de evaluación psicológica realizada en las IES consultadas, coincidieron en la importancia de incluir otros aspectos -además de los ya contemplados en el instructivo del MINED- para ser cumplidos por los aspirantes como requisitos de ingreso a los profesorados, pues actualmente se identificaron ciertas deficiencias en dicho proceso al no aplicar otras pruebas a excepción de la de Inteligencia y Personalidad que son de carácter obligatorio -esto no se da en todas las IES-, es de suma importancia el evaluar otros aspectos que resultan ser esenciales para el logro de cierto éxito como estudiante y futuro profesional, vg. La vocación, mayor profundización de cualidades específicas de personalidad y detección de psicopatologías de quienes aspiran a estudiar un profesorado.

La ausencia de un proceso de orientación vocacional en los aspirantes a Profesorado en Educación Básica de Primer y Segundo Ciclo, ha generado que muchos jóvenes ingresen a ella por diferentes causas que desafortunadamente no responde a un interés genuino por la docencia (vocación) sino a razones en su mayoría económicas y familiares, lo que promueve generaciones de jóvenes formados en la docencia que como estudiantes obtienen un rendimiento académico bajo o medio y que ya en su labor profesional no responden adecuadamente, siendo maestros que no disfrutan su labor, se limitan a lo requerido y no trascienden en su trabajo, todo ello como consecuencia del desconocimiento de las competencias que se deben poseer para desenvolverse dentro del ámbito escolar y las deficiencias de la evaluación psicológica practicada por la IES correspondiente.

En lo que concierne a la investigación sobre el proceso de selección que se realiza a los aspirantes de la carrera de Profesorado en Educación Básica para Primero y Segundo Ciclos en la UES, puede afirmarse que la propuesta de evaluación psicológica presentada es mucho más completa y profunda a la que actualmente se realiza en la Universidad, ya que -además de explorar inteligencia y personalidad como requisito de ley- se incluyen otras variables consideradas fundamentales para llevar a cabo un proceso de selección, vg. detección de conductas psicopatológicas, vocación y habilidades específicas que debe poseer quien desea estudiar dicha carrera; tales elementos, así como los parámetros de selección de aspirantes bajo la línea de un perfil no están contemplados en el proceso que por ahora se realiza la Unidad de Evaluación Psicológica, el retomar entonces la propuesta elaborada permitiría a los encargados seleccionar a

las personas que cuentan con las habilidades psicológicas y sociales mínimas necesarias para obtener un desempeño aceptable como estudiantes en el proceso de formación como docente.

El diseño del perfil propuesto a criterio del equipo investigador⁹⁵, parte de las experiencias y críticas que los ahora formadores de maestros y psicólogos consultados compartieron, pues para comprender mejor un fenómeno es necesario partir de la realidad y las necesidades que esta plantea, así pues el pensar cuales son las características que deben presentar quienes buscan dedicarse al magisterio fue una extensa tarea, ya que resulta difícil definir cual es realmente la labor del docente a la luz de las limitaciones de recursos que este ejercicio profesional requiere en el contexto salvadoreño. Por otra parte, el conjunto de pruebas psicológicas seleccionadas para realizar la evaluación se ajustan a dicho perfil ya que arrojan datos significativos y permiten identificar la presencia o no de las habilidades o características psicológicas planteadas con las que deben contar los aspirantes de profesorado haciendo con ello una mejor selección; sin embargo debe considerarse una variante influyente para que los resultados obtenidos por la muestra fuesen poco satisfactorios, y es el no contar con baremos ajustados a nuestro contexto sobre los test aplicados, así como no contar con la validación de los mismos.

⁹⁵ Ver Cuadro n° 10, Pág. 78.

CONCLUSIONES

- ☞ El conocimiento del devenir histórico del proceso de formación docente en el país permite a quien lo estudia, la comprensión de elementos tanto teóricos como prácticos en los cuales convergen y difieren las Instituciones de Educación Superior que imparten los profesorados, respecto a las Escuelas Normales y Ciudad Normal en antaño, ya que en éstas se procuraba garantizar las condiciones bajo la cuales iban a formarse los futuros maestros, entre otros aspectos básicos.

- ☞ El perfil de ingreso diseñado por el Ministerio de Educación para los aspirantes a Profesorado en Educación Básica para Primero y Segundo Ciclo, se remite a describir características más de tipo social que psicológicas, por lo cual no resulta ser útil si se desea tomársele en cuenta para seleccionar a los aspirantes que deseen estudiar dicha carrera, pues únicamente describe competencias que en el transcurso de formación tienen que consolidarse y no menciona requisitos específicos a cumplir por estos.

- ☞ La labor de orientar y educar tanto a niños como a jóvenes es ardua, compleja y que conlleva una serie de responsabilidades para poder ser llevada a cabo adecuadamente, es por tal razón que se considera de vital importancia el realizar una evaluación psicológica a quien pretende ser un futuro docente, de esta forma se identificará si la persona cuenta con cualidades de personalidad aceptables, la vocación, un nivel de inteligencia y habilidades apropiados y sin presencia de psicopatologías para poder serlo; al no cumplir con ello y convertirse en profesional en dicha área es posible que se desarrollen ya en el ejercicio de la misma cuadros psicopatológicos que conllevan al maltrato verbal, físico y sexual hacia lo/as alumno/as.

- ☞ La evaluación psicológica de los aspirantes que deseen formarse en la docencia esta encaminada a identificar el grado de aproximación de estos al perfil diseñado, por lo que las pruebas seleccionadas para tal fin por el equipo investigador se categorizan en tres grandes dimensiones: Personalidad, Inteligencia-Habilidades y Vocación, las cuales según el test utilizado deben encontrarse en un rango que oscile del Promedio al Superior -a excepción

de la evaluación de Psicopatologías que debe encontrarse en puntajes bajos-; tales pruebas facilitarían al evaluador la selección de aspirantes que realmente cuentan con las habilidades mínimas necesarias para llegar a ser un buen maestro.

- ✎ Los resultados de las pruebas psicológicas aplicadas mostraron que los actuales estudiantes de Ingreso I-2009 de la carrera de Profesorado en Educación Básica pertenecientes a la FMP y FCCHH del Campus Central, no cumplen en su totalidad con el perfil del aspirante propuesto; pues si bien las características de personalidad identificadas son adecuadas y la preferencia hacia el área de la educación predominó, merecen especial atención los resultados deficientes obtenidos en la evaluación de Inteligencia y Habilidades ya que se convierten en una limitante para lograr un desempeño académico satisfactorio; así también la detección de índices altos de Neuroticismo sugiere que los estudiantes –en especial los hombres- no se encuentran aptos para desempeñarse en el área de la educación.

RECOMENDACIONES

- ☞ Conviene al Ministerio de Educación y a las Instituciones de Educación Superior que se encuentran vinculadas con la formación de docentes, estudiar con mayor profundidad el desarrollo histórico que ha tenido ésta, ya que con ello se podrá identificar y reflexionar sobre las condiciones bajo las cuales se preparan los futuros maestros en la actualidad y que aspectos deben tomarse en consideración para mejorarlos.

- ☞ Se considera necesario que la Unidad de Evaluación Psicológica de la UES, retome tanto el Perfil elaborado como las pruebas psicológicas seleccionadas para llevar a cabo el proceso de preselección de los aspirantes no únicamente de la carrera de Profesorado en Educación Básica de Primero y Segundo Ciclo, sino también para las demás; esto con el objetivo de optimizar tal proceso y garantizar así la selección de las personas que realmente cumplen con las características deseadas para ser un futuro docente, debiendo aplicarse esto también a las diferentes Facultades Multidisciplinarias.

- ☞ Deben las autoridades correspondientes de la Facultad de Ciencias y Humanidades otorgar a la Unidad de Evaluación Psicológica el apoyo tanto en recurso humano, material y financiero, para que esta pueda desempeñar un papel mucho más protagónico en cuanto a las tareas que se le asignan –entre ellas el Proceso de Evaluación Psicológica a los aspirantes de Profesorados- y así mismo desarrolle actividades que sean de beneficio para la comunidad universitaria no solo en el Campus Central, sino también en las Facultades Multidisciplinarias.

- ☞ El proceso de selección de estudiantes en la Universidad de El Salvador, debe incluir el brindar asesorías a lo/as jóvenes que se muestren interesados en estudiar algún profesorado para que puedan conocer información específica sobre la carrera que sea de su preferencia, esto permitiría a los aspirantes identificar si realmente se muestran interesados en ella, evitando largo plazo los índices de deserción y repetición de asignaturas en segunda o tercera matrícula por parte de aquellos alumnos que realmente no sentían atracción por el

área de la educación; así también debe darse a conocer de forma oportuna información general acerca de los tramites posteriores que deben llevar a cabo.

- ☞ Conviene a las IES y al MINED interesarse de forma real y objetiva sobre el estado actual en que se encuentra la calidad de la formación docente que reciben las nuevas generaciones, para ello debe tomar como referencia los resultados de la Prueba ECAP que realizan los Egresados de los Profesorados e identificar tanto los elementos sobresalientes como los débiles y elaborar así estrategias inmediatas de acción sobre aspectos a mejorar en la currícula, entre otros, pues se considera que al no realizar una revisión profunda e inmediata a esta, los avances que se desean tener en cuanto a la Educación serán mínimos.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Avilés, G. (1995) Un vistazo al pasado de la educación en El Salvador. Reforma Educativa en Marcha, Documento 1. Ministerio de Educación, San Salvador.

Asamblea Legislativa de la Republica de El Salvador. Ley de la Carrera Docente. Decreto Legislativo N°: 665 de fecha 7 de marzo de 1996. Diario Oficial: 58 Tomo: 330. Fecha de Publicación: 22 de marzo de 1996.

Asamblea Legislativa de la Republica El Salvador. Ley General de Educación. Decreto Legislativo N° 917 Fecha: 12/12/96. Diario Oficial: 242 Tomo: 333 Publicación Diario Oficial: 21/12/1996.

Bruno, F. J. Diccionario de términos psicológicos fundamentales. (1997). Barcelona. Paidós Studio.

Canales, M.; Peinado, A. (1994). Grupos de discusión. En Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales. Juan Manuel Delgado y Juan Gutiérrez, coordinadores. Madrid: Editorial Síntesis S.A.

Diccionario Enciclopédico Vox 1. © 2009 Larousse Editorial, S.L.

Didier Anzieu, Jean Paul Brockart, Michell Le Mual, Claude Levy LeBori, Mark Michelle, Daniel Wiplocher. Traducción de Bernadette Juliette Fabregaul, Agustín Arbesu Casteñón. Diccionario AKAL de Psicología, AKAL Ediciones, Madrid España. Primera Edición, 1998

Dirección Nacional de Educación, MINED. Respuestas de El Salvador a las preguntas sobre los desafíos de mejorar la calidad de reclutamiento y selección, formación inicial, desarrollo profesional y evaluación de docentes en los países del hemisferio. (Sin fecha)

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Central de Venezuela. Manual para la elaboración de Tesis Doctorales, Trabajos de Grado y Trabajos Especiales. Primera Edición, según las observaciones realizadas en las V Jornadas de Autoevaluación del Centro de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela (UCV), celebradas el viernes 18 de julio de 2003.

Fernández-Ballesteros, R. (1996) Introducción a la evaluación psicológica. Vol. 1. Cap. 1 y 2 “Conceptos y modelos básicos”, Madrid, Ediciones Pirámide.

Fernández Santos, A. Carrasco Guzmán, A. (2000) La educación y su reforma. FEPADE, San Salvador.

Howard C. Warren (compilador). Diccionario de Psicología, Fondo de cultura económica, México. Tercera Edición, 1996.

Mata Segrega, Alejandrina. El Sentido social de la idea de un buen maestro, en Revista Electrónica “Actualidades Investigativas en Educación”. Volumen 4, Número 2, Año 2004.

Ministerio de Educación, Dirección General de Desarrollo Educativo, Dirección de Desarrollo curricular. Perfil para la formación inicial del docente en educación básica. Primera Edición. Enero 2004.

Ministerio de Educación, Dirección General de Desarrollo Educativo, Dirección de Desarrollo curricular. Perfil para la formación inicial del docente especialidad parvularia. Primera Edición. Enero 2004.

Sistema Educativo Nacional de El Salvador 1996, Ministerio de Educación de El Salvador y Organización de Estados Iberoamericanos. Informe realizado por Abigaíl Castro de Pérez.- Nueva San Salvador, 1996.

Yáñez, Concepción. “Las competencias en el currículo universitario: implicaciones para la formación de profesorado”, en Revista de la Red Estatal de Docencia Universitaria. Vol, 4. N° 2 ISBN: 1696-1412.

Wilson, John. Cómo valorar la calidad de la enseñanza, Paidós/MEC, Barcelona 1992.

López-Ibor Aliño, Juan J. & Valdés Miyar, Manuel (dir.) (2002). *DSM-IV-TR. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Texto revisado*. Barcelona: Editorial Masson.

Direcciones Electrónicas Consultadas:

<http://www.cel.org.mx/comunidad/maestros/perfil/files/perfil.pdf>

<http://www.ues.edu.sv/descargas/convocatoria2009.pdf>

<http://www.alianzademaestros.org.mx/perfil.html>

<http://www.scribd.com/doc/2325760/REGLAMENTO-ESCOLAR-abril-2007 - 977k>

<http://www.ucm.es/info/Psyap/libros/competere.htm>

<http://www.ricoei.org/investigacion/939Fernandez.PDF>

http://www.mined.gob.sv/descarga/FUNCIONES%20Y%20ATRIBUCIONES%20DNES_0_.pdf

http://www.mined.gob.sv/descarga/FUNCIONES%20Y%20ATRIBUCIONES%20DNES_0_.pdf

www.mined.gob.sv/descarga/carreras-profesorado-autorizadas.doc

http://www.mined.gob.sv/descarga/EL%20SISTEMA%20DE%20EDUCACION%20SUPERIOR%20EN%20EL%20SALVADOR_0_.pdf

<http://www.mined.gob.sv/descarga/memoria2005.pdf>

ANEXOS

INDICE DE ANEXOS

1. Fichas Técnicas de Test Psicológicos
2. Lista de Profesionales entrevistados y Centros Educativos visitados
3. Instrumentos
 - a. Encuesta
 - b. Guías de Entrevistas
4. Lista de numero de alumnos inscritos en el ciclo I/2009 en las carreras de profesorado en la Facultad de Ciencias y Humanidades
5. Cronograma

ANEXO 1 FICHAS TÉCNICAS DE LOS TEST

1. **Título:** Test de Matrices Progresivas Raven (MPR).

Autores: J.C.Raven, 1936.

Editor: Editorial Paidós.

Procedencia: Universidad de Buenos Aires..

Adaptación: Cayssials, Alicia. Argentina, 1993.

Aplicación: Individual y Colectiva.

Tiempo: de 45 a 60 minutos.

Finalidad: Evaluación del C.I.

Variables: Inteligencia General.

Baremación: Baremos en centiles para cada sexo, en muestras de la población argentina.

2. **Título:** Cuestionario “Big Five”. BFQ.

Autores: Gian Vittorio Caprara, Claudio Barbaranelli y Laura Borgogni.

Editor: TEA Ediciones S.A.

Procedencia: Organizzazioni Speciali (OS), Florencia.

Adaptación: J. Bermúdez, Catedrático de Psicología, UNED, Madrid.

Aplicación: Individual y colectiva, adolescentes y adultos. A partir de los 16 años.

Tiempo: Variable de 20 a 30 minutos.

Finalidad: Evaluación de 5 dimensiones y 10 subdimensiones de la personalidad y una escala de Distorsión.

Variables: Dimensiones: Afabilidad (A), Tesón (I), Estabilidad emocional (EE), Apertura mental (AM), Energía (E). Subescalas: Dinamismo, Dominancia, Cooperación/Empatía, Cordialidad/Amabilidad, Escrupulosidad, Perseverancia, Control de emociones.

Baremación: Baremos en centiles y puntuaciones T para cada sexo, en muestras de la población general española y de procesos de selección.

3. **Título:** Test de Habilidades Mentales Primarias (intermedio). HMP.

Autores: L.L. Thurstone y T. G. Thurstone.

Editor: Manual moderno.

Procedencia: Universidad de Carolina del Norte.

Adaptación: Wladimiro Woyno y Raul E. Oñoro Amador.

Aplicación: Colectiva e individual.

Tiempo: 26 minutos exactos.

Finalidad: Evaluación de 5 Habilidades Mentales Primarias.

Variables: Comprensión verbal, comprensión espacial, raciocinio, manipulación de números y fluidez verbal.

Baremación: Baremos en centiles y puntuaciones T para cada sexo, en muestras de la población general colombiana.

4. **Título:** Cuestionario de Intereses Profesionales

Autor: José Luis Fernández Seara y Francisco Andrade García con la colaboración de María Teresa Navarro Marco.

Editor: TEA Ediciones S.A.

Aplicación: Colectiva e individual, recomendable a partir de los 13-14 años.

Tiempo: Variable, aproximadamente 30 minutos

Finalidad: Conocer la estructura diferencial y jerarquización de los intereses profesionales del/la sujeto y determinar, el tipo de consejo orientativo en la toma de decisiones académico-profesionales.

Variables: Evalúa doce escalas: Físico-Químico, Derecho y Legislación, Medicina o Sanidad, Servicios, Ciencias y Humanidades, Ciencias Biológicas, Actividades Literarias, Publicidad y Comunicaciones, Artes Plásticas y Música, Organización y Mando, Enseñanza, Relaciones Económicas y Empresariales

Baremación: Baremos en centiles

5. **Título:** Test PNP.

Autor: P. Pichot.

Editor: TEA Ediciones S.A.

Procedencia: Les Editions du Centre de Psychologie Appliquée. Pairs, 1959.

Adaptación: Departamento I+D de TEA Ediciones. Madrid, 1979.

Aplicación: Colectiva e individual, en Adolescentes y Adultos.

Tiempo: Variable, aproximadamente 30 minutos

Finalidad: Detección de las tendencias paranoicas, neuróticas y psicopáticas.

Variables: conductas de tipo paranoicas, neuróticas y psicopáticas.

ANEXO 2

Lista de Centros Educativos Asistidos y Profesionales entrevistado/as.

☞ Datos Generales.

1. **Nº de Centros Educativos:** 27

Escuelas: 9

Colegios: 13

Institutos: 4 Privados: 2 Públicos: 2

2. **Nº de Psicólogo/as:** 35

Hombres: 7

Mujeres: 28

3. **Nº de Docentes:** 1

☞ Datos Específicos.

Nº	Institución	Psicólogo/as	Carácter
1	Colegio DENVER	Lic. Pompilio Castaneda	PRIVADO
2	Escuela Walter Thilo Denniger	Licda. Edevelis Reyes Licda. Herminia de Vásquez Licda. Verónica Colindres	PUBLICO
3	Escuela Alemana	Licda. Margarita Pineda	PRIVADO
4	Colegio Hermanas Somascas	Licda. Evelin Hasbun de Acevedo	PRIVADO
5	Colegio Panamericano	Licda. Jeysel Aquino	PRIVADO
6	Colegio Espíritu Santo	Licda. María José Turcios	PRIVADO
7	Centro Escolar República de Costa Rica	Licda. Ana Patricia Castillo Lima Licda. Marina de Estrada	PUBLICO
8	Centro Escolar Arturo Romero	Licda. Zulma Guirola	PUBLICO
9	Centro Escolar Antonio Najarro	Lic. Raúl Cedillos	PUBLICO
10	Escuela Marista San Alfonso	Licda. Evelyn Lisseth Salgado Panameño	PRIVADO
11	Centro Escolar Amalia Vda. de Menéndez	Licda. Ana Yansi Orellana Licda. Odalis del Carmen Cruz Molina	PUBLICO
12	Colegio Cristóbal Colon	Lic. Cecilio Iraheta Corver Licda. Leticia Monterrosa	PRIVADO
13	Instituto Nacional San Luis	Lic. Salvador Gutiérrez Lic. Carlos Alberto Coreas (Docente)	PUBLICO
14	Instituto Técnico Salesianos Ricaldone	Licda. Rosa María Choto Portillo Licda. Elena Figueroa de López	PRIVADO
15	Centro Escolar República de Nicaragua	Licda. Marta Lilian Valladares	PUBLICO
16	Centro Escolar República de Colombia	Licda. Mirna Huevo	PUBLICO
17	Colegio Externado San José	Licda. Ann Marie Rivas	PUBLICO
18	Centro Escolar Republica Oriental del Uruguay	Licda. Delmy Aminta Figueroa de González	PUBLICO
19	Colegio Bilingüe La Ceiba	Lic. Alicia de Zúñiga Lic. Jenny Elizabeth Alvarenga	PRIVADO

20	Instituto Emiliani	Lic. Ramón Córdova	PRIVADO
21	Colegio Bautista Luz de Israel	Lic. Carlos Flores	PRIVADO
22	Instituto Nacional Alberto Masferrer	Licda. Yanira de Henríquez Licda. Vilma Cruz	PUBLICO
23	Centro Escolar Joaquín Rodezno	Licda. Sara Elizabeth Rodríguez	PUBLICO
24	Centro Escolar Gustavo Marroquín	Lic. Mario Napoleón Cortez Barraza	PUBLICO
25	Colegio Roosevelt	Licda. Marlene de Flores	PRIVADO
26	Liceo Reverendo Juan Bueno (Los Próceres)	Lic. Javier Escobar	PRIVADO
27	Liceo Nazareth	Licda. Roxana Valladares	PRIVADO

**ANEXO 3
INSTRUMENTOS**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**

“Encuesta de Intereses Generales”

Indicaciones: A continuación se presentan una serie de interrogantes, por favor conteste cada una de ellas de la forma más sincera posible.

Datos Generales:

Fecha de aplicación: _____

Sexo: _____

Edad: _____

Año en que ingresó a la carrera: _____

Estado civil: _____

Número de hijos: _____

Ocupación: _____ ¿Reside cerca de la
Universidad?

Si ___ No ___ Localidad: _____

Intereses

1. ¿Qué le impulsó a estudiar Profesorado en Educación Básica?

Escuela _____

Familia _____

Amigos _____

Alcanzar mejor estatus económico _____

Otros: _____

2. ¿Por qué decidió estudiar la carrera de Profesorado en Básica?

Me gustó en la Escuela _____

Influencia de mi familia _____

Influencia de Amigos _____

Obtener estatus económico _____

Es una carrera fácil _____

Otra razón _____

3. ¿Qué le atrajo del Profesorado?

El atractivo económico _____

La proyección social _____

El estatus social _____

Como resolver problemas personales _____

Otros _____

4. ¿Esta carrera fue su primera opción?

Si _____ No _____



FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA

Guía de Entrevista dirigida a encargados de Evaluación Psicológica en las IES
“Propuesta de Evaluación Psicológica para Aspirante a Profesorado en Educación Básica de primer y segundo ciclo de la Universidad de El Salvador”

Datos Generales

Nombre: _____ Cargo que desempeña: _____

Tiempo en el cargo: _____

Objetivo.

Conocer como se lleva a cabo el proceso de evaluación psicológica realizado a los aspirantes de nuevo ingreso de la carrera de Profesorado en Educación Básica de Primero y Segundo Ciclo en la Universidad Pedagógica de El Salvador.

Preguntas.

1. ¿Cuánto tiempo llevan realizando la Evaluación Psicológica a los aspirantes a Profesorado en Educación Básica de Primero y Segundo Ciclo en la Universidad?
2. ¿Qué profesionales son los encargado/as de la Evaluación Psicológica de los aspirantes de Nuevo Ingreso la carrera de Profesorado en Educación Básica de Primero y Segundo Ciclo?
3. ¿De que manera se lleva a cabo el Proceso de Evaluación Psicológica? (Breve descripción)
4. ¿Qué instrumentos utilizan para realizar la Evaluación Psicológica?
5. ¿Qué variables evalúan dichos instrumentos en los aspirantes?
6. ¿Cuáles cree son las ventajas que ofrece dicho proceso de Evaluación Psicológica?
7. ¿Cuáles considera que son las limitantes que presenta dicho proceso de Evaluación Psicológica?
8. ¿Se cuenta con un perfil que debe cumplir el aspirante para dicha carrera?
Sí _____ No _____
9. ¿Cuál debería ser el **Perfil Psicológico** que debe poseer un aspirante para la carrera de Profesorado en Educación Básica de Primero y Segundo Ciclo?
10. ¿Qué elementos sugiere Usted para enriquecer más y optimizar el proceso de evaluación psicológica?

Otros:



Universidad de El Salvador

FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA

Guía de Entrevista dirigida a Psicólogos que laboran en Centros Escolares
“Propuesta de Evaluación Psicológica para Aspirante a Profesorado en Educación Básica de
primer y segundo ciclo de la Universidad de El Salvador”

I.- Datos Generales.

Nombre _____ Cargo que desempeña: _____
Tiempo en el Cargo: _____ Experiencia Laboral: _____

II.- Objetivo.

Obtener información por parte de psicólogo/as que laboran en diversos Centros Escolares de la Región Central de San Salvador acerca de:

- La valoración que se tiene sobre el proceso de formación actual de los profesorados,
- Las características psicológicas que deben poseer lo/as aspirantes y
- La importancia de estas al realizar el proceso de selección para dicha carrera.

III.- Preguntas.

- ¿Qué elementos de formación académica considera que marcan una diferencia entre los profesorados de hace 20 – 30 años a los actuales?
- ¿Cómo evalúa la calidad de la formación docente en el presente?
- ¿Conoce acerca del proceso de evaluación psicológica que se realiza en las Instituciones Superiores (IES) autorizadas por el MINED, a los aspirantes a profesorado?
Si _____ No _____ Explique.
- ¿Cree Usted que las pruebas de Inteligencia y Personalidad son suficientes para la evaluación de los aspirantes de Profesorados de Educación Básica?
Si _____ No _____, si es No ¿que pruebas propondría?
- ¿Considera pertinente la realización de un Proceso de Evaluación Psicológica a los aspirantes de Profesorado en Educación Básica? ¿Por qué?
- ¿Considera importante la creación de un perfil Psicológico para los aspirantes a profesorado de Educación Básica de primer segundo ciclo?
Si _____ No _____ ¿Por qué?
- ¿Qué características Psicológicas considera que debe poseer un aspirante a Profesorado de Educación Básica de primer y segundo ciclo?

Otros:

ANEXO 5 Cronograma de actividades ⁹⁶																															
Nº	Mes	Diciembre		Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio			
	Semana	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Conformación del Equipo de Trabajo	■																													
2	Acuerdo con el Docente Director sobre el asesoramiento del Equipo de Trabajo	■																													
3	Discusión del Equipo de Trabajo acerca de la temática a investigar		■	■	■																										
4	Selección del tema de investigación			■	■	■																									
5	Reunión de Trabajo del Equipo investigador				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
6	Búsqueda de información sobre la temática				■	■	■	■	■	■																					
7	Reunión con Docente Director				■	■		■	■		■	■		■	■		■	■		■	■		■	■		■	■				
8	Consulta a Expertos sobre temáticas educativas					■		■	■	■	■	■	■	■																	
9	Elaboración de Anteproyecto de Trabajo de Grado					■		■																							
10	Presentación de Anteproyecto de Trabajo de Grado a Docente Director para revisión						■																								
11	Corrección de Anteproyecto							■	■																						
12	Desarrollo del Proceso de Investigación ⁹⁷				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
13	Presentación de Trabajo de Grado finalizado al Docente Director para revisión																						■	■							
14	Presentación de Trabajo de Grado para revisión por Coordinador de los Procesos de Grado del Dpto de Psicología																						■	■							
15	Correcciones a Trabajo de Grado																							■	■						
16	Defensa del Trabajo de Grado																												■		

⁹⁶ El presente cronograma está sujeto a modificaciones.

⁹⁷ Esto incluye: Consulta de bibliografía especializada, consulta a expertos sobre temáticas educativas y de evaluación psicológica, elaboración de marco teórico, construcción del perfil del aspirante, metodología, aplicación de instrumentos a la muestra, tabulación de datos, análisis e interpretación de resultados, elaboración de conclusiones, recomendaciones, referencias, y otros.

